



DECRETO No. 1211  
( 02 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se efectúa un encargo"*

### LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000 y

#### CONSIDERANDO

Que el artículo 187 del Decreto Ley 262 del 2000, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que el empleo de Sustanciador, Código 4SU, Grado 11, de la Procuraduría 124 Judicial II Penal Medellín, se encuentra temporalmente vacante de conformidad con el encargo concedido a su titular **LILIANA BEATRIZ SÁNCHEZ JIMÉNEZ**, mediante la Decreto N° 1183 del 26 de agosto del 2021.

Que **GLADIS MABEL URREGO GUZMÁN**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 43.276.157, se encuentra inscrita en la carrera administrativa de la entidad en el empleo de Sustanciador, Código 4SU, Grado 08 de la Procuraduría 122 Judicial II para Asuntos Penales de Medellín, y reúne los requisitos exigidos para ocupar el cargo de Sustanciador, Código 4SU, Grado 11, de la Procuraduría 124 Judicial II para Asuntos Penales de Medellín, según la verificación de requisitos efectuada por el Jefe de la División de Gestión Humana.

Que ante la vacancia temporal del empleo de Sustanciador, Código 4SU, Grado 11, de la Procuraduría 124 Judicial II para Asuntos Penales de Medellín, se concederá encargo a **GLADIS MABEL URREGO GUZMÁN**, mientras dura el encargo de **LILIANA BEATRIZ SÁNCHEZ JIMÉNEZ** o hasta que las necesidades del servicio lo determinen.

En mérito de lo expuesto, este Despacho,

#### DECRETA

**ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR a GLADIS MABEL URREGO GUZMÁN**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 43.276.157, Sustanciador, Código 4SU, Grado 08 de la Procuraduría 122 Judicial II para Asuntos Penales de Medellín, para ejercer el cargo de Sustanciador, Código 4SU, Grado 11, de la Procuraduría 124 Judicial II para Asuntos Penales de Medellín, en el cargo de **LILIANA BEATRIZ SÁNCHEZ JIMÉNEZ**.



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

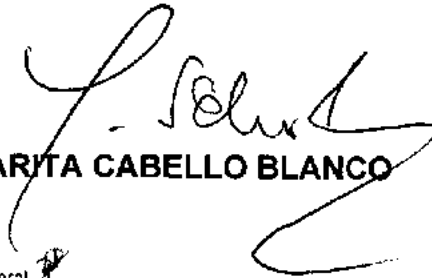
DECRETO No. 211  
( 02 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se efectúa un encargo"*

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - COMUNICAR el presente acto administrativo a **GLADIS MABEL URREGO GUZMÁN**, así como a la Procuraduría 122 Judicial II para Asuntos Penales de Medellín y a la Procuraduría 124 Judicial II para Asuntos Penales de Medellín, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

**ARTÍCULO TERCERO.** - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**



**MARGARITA CABELLO BLANCO**

Elaboró: Simon Jacobo Muñoz Corzo – Secretaría General

Revisó: Sergio Andres Junco / Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General.

Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuradora General de la Nación.



**DECRETO No. 1212**

**( 02 SEP 2021 )**

*"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"*

**LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el literal C del artículo 82 y artículo 186 del Decreto Ley 262 de 2000,

**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** – **NOMBRAR** en provisionalidad a **LEIDY YESENIA TORO MACKWEN**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.037.599.781, en el empleo de Sustanciador, Código 4SU, Grado 08 de la Procuraduría 122 Judicial II para Asuntos Penales de Medellín, en el cargo de **GLADIS MABEL URREGO GUZMÁN**.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** – **COMUNICAR** la presente decisión a **LEIDY YESENIA TORO MACKWEN**, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

**ARTÍCULO TERCERO:** – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**

  
**MARGARITA CABELLO BLANCO**

Elaboró: Simón Jacobo Muñoz Corzo – Secretaría General

Revisó: Sergio Andrés Junco / Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General

Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuradora General de la Nación



**DECRETO No. 1214**  
( **02 SEP 2021** )

*"Por medio del cual se confiere una comisión a un servidor inscrito en el escalafón de la Carrera Administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la entidad"*

**LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000 y los Decretos Ley 1511 y 1512 de 2018,

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000, señala que se podrá conferir comisión para desempeñar un empleo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría a un servidor inscrito en la carrera administrativa de la entidad.

Que **ÁNGELA MARÍA RIVERA BOHÓRQUEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 52.219.695, se encuentra inscrita en el escalafón de carrera administrativa de la entidad en el empleo de Asesor, Código 1AS, Grado 19 de la Oficina de Prensa.

Que de conformidad con el artículo 182 ibídem, el cargo de Asesor, Código 1AS, Grado 25 de la Procuraduría Delegada para Entidades Territoriales y Dialogo Social-JEP, es por su naturaleza un empleo de libre nombramiento y remoción.

Que, realizada la verificación de requisitos efectuada por el Jefe de la División de Gestión Humana, **ÁNGELA MARÍA RIVERA BOHÓRQUEZ**, reúne los requisitos exigidos para ocupar el cargo de Asesor, Código 1AS, Grado 25 de la Procuraduría Delegada para Entidades Territoriales y Dialogo Social - JEP.

En mérito de lo expuesto, este Despacho,

**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - COMISIONAR a ÁNGELA MARÍA RIVERA BOHÓRQUEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 52.219.695, Asesor, Código 1AS, Grado 19 de la Oficina de Prensa, para ejercer el empleo de Asesor, Código 1AS, Grado 25 de la Procuraduría Delegada para Entidades Territoriales y Dialogo Social-JEP, con Funciones en la Procuraduría Delegada con funciones de Coordinación de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP.



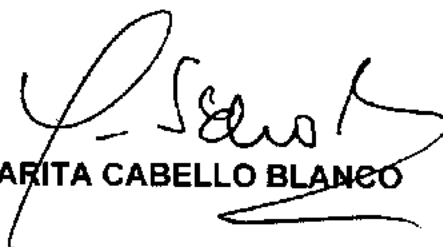
**DECRETO No. 1214**  
( 02 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se confiere una comisión a un servidor inscrito en el escalafón de la Carrera Administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la entidad"*

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - **COMUNICAR** la presente decisión a **ÁNGELA MARÍA RIVERA BOHÓRQUEZ**, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

**ARTÍCULO TERCERO.** - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**

  
**MARGARITA CABELLO BLANCO**

Elaboró: Rafael Angel López Palmezano – Secretaría General. *RLP*

Revisó: Sergio Andrés Junco *SAJ* / Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General

Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino Garcia – Despacho Procuradora General de la Nación *RC*



2151  
DECRETO No. 1215

( 02 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"*

## LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el literal C del artículo 82 y los artículos 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, y

### CONSIDERANDO

Que el empleo de Procurador Judicial I, Código 3PJ, Grado EG de la Procuraduría 34 Judicial I Familia de Bogotá, se encuentra temporalmente vacante.

Que de conformidad con el artículo 187 del Decreto Ley 262 de 2000, en caso de vacancia temporal de un empleo de carrera, la Procuradora General de la Nación podrá nombrar en encargo a empleados de carrera, o en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que mediante correo electrónico del 31 de agosto de 2021, la Procuradora Delegada para el Ministerio Público en Asuntos Penales solicitó la designación de un Procurador Judicial I en la ciudad de Cali, a efectos de atender la alta carga laboral de los Procuradores Judiciales en Asuntos Penales en esa ciudad.

Que realizada la verificación de requisitos por el Jefe de la División de Gestión Humana, **ÁNGELA MARÍA CELIS LLANOS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.130.615.893, reúne los requisitos para ejercer el empleo de Procurador Judicial I, Código 3PJ, Grado EG de la Procuraduría 34 Judicial I Familia de Bogotá.

Que atendiendo la necesidad del servicio planteada por la Procuradora Delegada para el Ministerio Público en Asuntos Penales se dispondrá el nombramiento en provisionalidad de **ÁNGELA MARÍA CELIS LLANOS** en el empleo de Procurador Judicial I, Código 3PJ, Grado EG de la Procuraduría 34 Judicial I Familia de Bogotá con asignación de funciones en la Procuraduría Delegada para el Ministerio Público en Asuntos Penales con intervención judicial en la ciudad de Cali.

En mérito de lo expuesto, este Despacho,

### DECRETA

**ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR** en provisionalidad a **ÁNGELA MARÍA CELIS LLANOS** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.130.615.893, en el cargo de Procurador Judicial I, Código 3PJ, Grado EG de la Procuraduría 34 Judicial



**DECRETO No.1215**  
( 02 SEP 2021 )

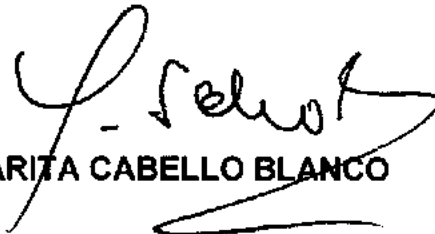
*"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"*

I Familia de Bogotá, en el empleo de MELISSA BALLESTEROS RODRÍGUEZ, con asignación de funciones en la Procuraduría Delegada para el Ministerio Público en Asuntos Penales con intervención judicial en la ciudad de Cali.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** – **COMUNICAR** la presente decisión a **ÁNGELA MARÍA CELIS LLANOS**, a través de la Secretaria General de la Procuraduría General de la Nación.

**ARTÍCULO TERCERO.** – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**



**MARGARITA CABELLO BLANCO**

Elaboró: Rafael Angel López Palmezano – Secretaría General. *RAL*  
Revisó: Sergio Andrés Juncos / Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General. *SJ*  
Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuradora General de la Nación. *RC*



**DECRETO No. 1216**  
( 02 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"*

**LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el literal C) del artículo 82 y los artículos 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000,

**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **MIGUEL ARCANGEL WILCHES LERMA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 79.805.915 en el cargo de Auxiliar de Mantenimiento, Código 6AN, Grado 6 de la División Administrativa.

**ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR** la presente decisión a **MIGUEL ARCANGEL WILCHES LERMA**, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

**ARTÍCULO TERCERO. –** El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá D.C., a 02 SEP 2021

  
**MARGARITA CABELLO BLANCO**

Elaboró: Rafael Angel López Palmezano – Secretaría General. 

Revisó: Sergio Andrés Juncos | Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General 

Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino Garcia – Despacho Procuradora General de la Nación. 





PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 1224  
( 02 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se confiere una comisión a un servidor inscrito en el escalafón de la Carrera Administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la entidad"*

### LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000, en concordancia con los Decretos 1511 y 1512 de 2018, y

#### CONSIDERANDO

Que el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000, señala que se podrá conferir comisión para desempeñar un empleo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría a un servidor inscrito en la carrera administrativa de la entidad.

Que **CÉSAR AUGUSTO CÓRDOBA CÓRDOBA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 71.749.362, se encuentra inscrito en la carrera administrativa de la entidad en el empleo de Sustanciador, Código 4SU, Grado 11 de la Procuraduría 17 Judicial II de para Asuntos de Familia de Medellín.

Que de conformidad con el parágrafo 1 del artículo 1° del Decreto Ley 1512 del 2018, el empleo de Asesor, Código 1AS, Grado 19, de la Procuraduría Delegada con Funciones de Seguimiento al Acuerdo de Paz, es de libre nombramiento y remoción.

Que, realizada la verificación de requisitos efectuada por el Jefe de la División de Gestión Humana, **CÉSAR AUGUSTO CÓRDOBA CÓRDOBA**, reúne los requisitos exigidos para ocupar el cargo de Asesor, Código 1AS, Grado 19, de la Procuraduría Delegada con Funciones de Seguimiento al Acuerdo de Paz.

En mérito de lo expuesto, este Despacho,

#### DECRETA:

**ARTÍCULO PRIMERO. – COMISIONAR** hasta por seis (6) meses a **CÉSAR AUGUSTO CÓRDOBA CÓRDOBA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 71.749.362, Sustanciador, Código 4SU, Grado 11 de la Procuraduría 17 Judicial II de para Asuntos de Familia de Medellín, para ejercer el empleo de Asesor, Código 1AS, Grado 19, de la Procuraduría Delegada con Funciones de Seguimiento al Acuerdo de Paz, con asignación de funciones en la ciudad de Medellín.



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 1224  
( 02 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se confiere una comisión a un servidor inscrito en el escalafón de la Carrera Administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la entidad"*

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - COMUNICAR la presente decisión a **CÉSAR AUGUSTO CÓRDOBA CÓRDOBA**, así como a la Procuraduría Delegada con Funciones de Seguimiento al Acuerdo de Paz, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

**ARTÍCULO TERCERO.** - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**

  
**MARGARITA CABELLO BLANCO**

Elaboró: Simon Jacobo Muñoz Corzo - Secretaría General

Revisó: Sergio Andrés Junco / Diana Carolina Negrette Guzmán - Secretaria General

Aprobó: Robert Castillo López - Ingrid Carvajalino García - Despacho Procuraduría General de la Nación.



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 1225

( 02 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"*

### LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el literal C) del artículo 82 y los artículos 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000,

#### DECRETA:

**ARTÍCULO PRIMERO.** – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **NATALIA VEGA INFANTE**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.026.305.340 en el cargo de Sustanciador, Código 4SU, Grado 9 de la Procuraduría Provincial Bucaramanga, con asignación de funciones en el Despacho de la Procuradora General de la Nación.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** – **COMUNICAR** la presente decisión a **NATALIA VEGA INFANTE**, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

**ARTÍCULO TERCERO.** – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

#### COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a 02 SEP 2021

  
**MARGARITA CABELLO BLANCO**

Elaboró: Rafael Angel López Palmezano – Secretaria General. *afz*

Revisó: Sergio Andrés Junco / Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaria General. *afz*

Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuradora General de la Nación. *afz*

*re*



DECRETO No. 1226

( 02 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"*

### LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en el literal A) del artículo 82 del Decreto Ley 262 de 2000,

#### DECRETA:

**ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a PABLO ANDRÉS CORREDOR GÓMEZ,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.136.884.565, en el cargo de Asesor, Código 1AS, Grado 24 del Despacho de la Procuradora General de la Nación, con funciones en la Procuraduría Primera Delegada ante el Consejo de Estado.

**ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR** la presente decisión a **PABLO ANDRÉS CORREDOR GÓMEZ,** a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

**ARTÍCULO TERCERO. –** El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

#### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a 02 SEP 2021

  
MARGARITA CABELLO BLANCO

Elaboró: Rafael Angel López Palmezano – Secretaría General. 

Revisó: Sergio Andrés Junco  / Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General. 

Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuradora General de la Nación. 





DECRETO No. 1230

( 03 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"*

### LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el literal C) del artículo 82 y los artículos 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000,

#### DECRETA:

**ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **CAMILA ANDREA AGUILAR BARLÍZA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.118.860.910 en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría Cuarta Delegada ante el Consejo de Estado, con funciones en la Procuraduría Séptima Delegada ante el Consejo de Estado.

**ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR** la presente decisión a **CAMILA ANDREA AGUILAR BARLÍZA**, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

**ARTÍCULO TERCERO. –** El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

#### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a 03 SEP 2021



MARGARITA CABELLO BLANCO

Elaboró: Rafael Angel López Palmezano – Secretaría General. *RAL*

Revisó: Sergio Andrés Junco *SJ* / Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General. *DCNG*

Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuradora General de la Nación. *RC*



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 1232.

( 03 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"*

### LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el literal C del artículo 82 y los artículos 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000,

#### DECRETA:

**ARTÍCULO PRIMERO:** – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **DIANA CAROLINA LEÓN TIUSO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 37.860.920, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17, de la Seccional de Investigaciones Especiales de Antioquia, con asignación de funciones en la Procuraduría Provincial Barrancabermeja.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** – **COMUNICAR** la presente decisión a **DIANA CAROLINA LEÓN TIUSO**, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

**ARTÍCULO TERCERO:** – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**



**MARGARITA CABELLO BLANCO**

Elaboró: Simón Jacobo Muñoz Corzo – Secretaría General

Revisó: Sergio Andrés Junco / Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General

Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuraduría General de la Nación



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 1235  
( 06 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"*

### LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el literal C del artículo 82 y artículo 186 del Decreto Ley 262 de 2000,

#### DECRETA:

**ARTÍCULO PRIMERO:** – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **GUSTAVO JOSÉ GUTIÉRREZ BALETA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 77.191.605, en el cargo de Asesor, Código 1AS, Grado 19, de la Oficina de Sistemas, con asignación de funciones en el Grupo de Apoyo a Sistemas de Información – GASI de la Oficina de Sistemas.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** – **COMUNICAR** la presente decisión a **GUSTAVO JOSÉ GUTIÉRREZ BALETA**, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

**ARTÍCULO TERCERO:** – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**

  
**MARGARITA CABELLO BLANCO**

Elaboró: Simón Jacobo Muñoz Corzo – Secretaría General

Revisó: Sergio Andrés Juncos / Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General

Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuraduría General de la Nación



DECRETO No. 1236  
06 SEP 2021

*"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"*

### LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el literal C del artículo 82 y artículo 186 del Decreto Ley 262 de 2000,

#### DECRETA:

**ARTÍCULO PRIMERO:** – **NOMBRAR** en provisionalidad a **YULIETH PAOLA VALLE MONTES**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.050.947.613, en el empleo de Oficinista, Código 5OF, Grado 06 de la Oficina de Prensa, en el cargo de **REMBERTO RICARDO RIAÑO COCKNUB**, con asignación de funciones en la Procuraduría Sexta Delegada Ante el Consejo de Estado.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** – **COMUNICAR** la presente decisión a **YULIETH PAOLA VALLE MONTES**, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

**ARTÍCULO TERCERO:** – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**

**MARGARITA CABELLO BLANCO**

Elaboró: Simón Jacobo Muñoz Corzo – Secretaría General  
Revisó: Sergio Andrés Juncos y Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General  
Aprobó: Robert Castillo López, Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuraduría General de la Nación





DECRETO No. 1238

( 07 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"*

### LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el literal C del artículo 82 y los artículos 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000,

#### DECRETA:

**ARTÍCULO PRIMERO:** – **NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **PATRICIA CANTOR MOLINA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 51.782.629, en el cargo de Procurador Judicial II, Código 3PJ, Grado EC, de la Procuraduría 134 Judicial II para Asuntos Penales de Montería, con asignación de funciones en el Despacho de la Procuradora General de la Nación y con intervención Judicial en la Ciudad de Bogotá.

**PARÁGRAFO.** – **COMUNICAR** la presente decisión a la Procuraduría Delegada para el Ministerio Público en Asuntos Penales, para los fines pertinentes, en especial lo relativo a la distribución de la carga laboral correspondiente.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** – **COMUNICAR** la presente decisión a **PATRICIA CANTOR MOLINA**, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

**ARTÍCULO TERCERO:** – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**

  
**MARGARITA CABELLO BLANCO**

Elaboró: Simón Jacobo Muñoz Corzo – Secretaría General  
Revisó: Sergio Andrés Juncos y Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General  
Aprobó: Robert Castillo López y Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuradora General de la Nación.



DECRETO No. 1239  
( 07 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"*

### LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en el literal a) del artículo 82 del Decreto Ley 262 de 2000 y los Decretos Ley 1511 y 1512 de 2018,

#### DECRETA:

**ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a ANA MARIA MOSQUERA CÓRDOBA,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.128.384.212, en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría Delegada para el Seguimiento al Acuerdo de Paz.

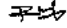

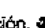

**ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR** la presente decisión a **ANA MARIA MOSQUERA CÓRDOBA**, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

**ARTÍCULO TERCERO. –** El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

#### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a 07 SEP 2021

  
MARGARITA CABELLO BLANCO

Elaboró: Rafael Angel López Palmezano – Secretaría General.   
Revisó: Sergio Andrés Juncos / Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General.   
Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuraduría General de la Nación.   




PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 1244  
( 07 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"*

**LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el literal C) del artículo 82 y los artículos 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000,

**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **CLAUDIA PATRICIA GRANADOS CAÑAS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 32.775.552, en el cargo de Coordinador Administrativo, Código 3CA, Grado 17 de la Procuraduría Regional Antioquia.

**ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR** la presente decisión a **CLAUDIA PATRICIA GRANADOS CAÑAS**, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

**ARTÍCULO TERCERO. –** El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá D.C., a **07 SEP 2021**

**MARGARITA CABELLO BLANCO**

Elaboró: Rafael Angel López Palmezano – Secretaría General.  
Revisó: Sergio Andrés Juncos y Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General.  
Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuradora General de la Nación.



DECRETO No. 1247

( 07 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"*

**LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el literal C) del artículo 82 y los artículos 186 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000,

**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR** en provisionalidad hasta por seis (6) meses a **ELBA REGINA GUTIÉRREZ RAMÍREZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 36.516.397 en el cargo de Asesor, Código 1AS, Grado 19 de la Procuraduría Delegada para el Ministerio Público en Asuntos Penales, con asignación de funciones en la Procuraduría Delegada para Asuntos Étnicos.

**ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR** la presente decisión a **ELBA REGINA GUTIÉRREZ RAMÍREZ**, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

**ARTÍCULO TERCERO. –** El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá D.C., a **07 SEP 2021**.

  
**MARGARITA CABELLO BLANCO**

Elaboró: Rafael Angel López Palmezano – Secretaría General. 

Revisó: Sergio Andrés Juncos y Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General. 

Aprobó: Robert Castillo López y Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuradora General de la Nación. 



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 1248

( 07 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"*

### LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el literal C del artículo 82 y artículo 186 del Decreto Ley 262 de 2000,

#### DECRETA:

**ARTÍCULO PRIMERO:** – **NOMBRAR** en provisionalidad a **JACQUELINE GÓMEZ MANRIQUE**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 51.834.903, en el empleo de Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Oficina de Selección y Carrera, en el cargo de **OLGA ESTELA PINZÓN BORDA**, con asignación de funciones en la Procuraduría Delegada para la Conciliación Administrativa.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** – **COMUNICAR** la presente decisión a **JACQUELINE GÓMEZ MANRIQUE**, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

**ARTÍCULO TERCERO:** – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**

MARGARITA CABELLO BLANCO

Elaboró: Simón Jacobo Muñoz Corzo – Secretaría General

Revisó: Sergio Andrés Junco / Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General.

Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuraduría General de la Nación.



DECRETO No. 1250

( 10 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"*

**LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el literal C) del artículo 82 y los artículos 186 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000,

**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** – **NOMBRAR** en provisionalidad a **JOSÉ DANIEL MAZENETH RAMÍREZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.121.334.692 en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 15 de la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública, en el empleo de **HECTOR JULIO SILVA LÓPEZ**, con funciones en la Procuraduría Segunda Distrital.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** – **COMUNICAR** la presente decisión a **JOSÉ DANIEL MAZENETH RAMÍREZ**, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

**ARTÍCULO TERCERO.** – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.


**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá D.C., a 10 SEP 2021

  
**MARGARITA CABELLO BLANCO**

Elaboró: Rafael Angel López Paimezano – Secretaría General. 

Revisó: Sergio Andrés Junco  / Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General. 

Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuraduría General de la Nación. 



DECRETO No. 1251

( 10 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"*

### LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en el literal A) del artículo 82 del Decreto Ley 262 de 2000,

#### DECRETA:

**ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR** a **JUAN PABLO GARCÍA BEDOYA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 75.089.063, en el cargo de Asesor, Código 1AS, Grado 24 del Despacho de la Procuradora General de la Nación, con funciones en la Oficina de Prensa.

**ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR** la presente decisión a **JUAN PABLO GARCÍA BEDOYA**, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

**ARTÍCULO TERCERO. –** El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

#### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a **10 SEP 2021**

  
**MARGARITA CABELLO BLANCO**

Elaboró: Rafael Angel López Palmezano- Secretaría General. *RA*

Revisó: Sergio Andrés Junco *SJ* / Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General. *DC*

Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuradora General de la Nación. *RC*





DECRETO No. 1256  
( 13 SEP 2021 )

*“Por medio del cual se confiere una comisión a un servidor inscrito en el escalafón de la Carrera Administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción de la Procuraduría General de la Nación”*

**LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000, y los Decretos Ley 1511 y 1512 de 2018,

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000, señala que se podrá conferir comisión para desempeñar un empleo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría a un servidor inscrito en la carrera de la entidad.

Que **LUISA MARÍA DELGADO LUGO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 52.167.018, se encuentra inscrita en la carrera administrativa de la entidad en el empleo de Sustanciador, Código 4SU, Grado 11 de la Procuraduría 16 Judicial II para Asuntos Penales de Bogotá.

Que de conformidad con el párrafo 1 del artículo 1° del Decreto Ley 1512 del 2018, el empleo de Asesor, Código 1AS, Grado 21 de la Procuraduría Primera Delegada con Funciones de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP es de libre nombramiento y remoción.

Que realizada la verificación de requisitos efectuada por el Jefe de la División de Gestión Humana, la servidora **LUISA MARÍA DELGADO LUGO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 52.167.018, reúne los requisitos exigidos para ocupar el cargo de Asesor, Código 1AS, Grado 21 de la Procuraduría Primera Delegada con Funciones de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP.

En mérito de lo expuesto, este Despacho,

**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO. – COMISIONAR**, hasta por seis (6) meses a la servidora **LUISA MARÍA DELGADO LUGO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 52.167.018, Sustanciador, Código 4SU, Grado 11 de la





**DECRETO No. 1256**  
**13 SEP 2021**

*"Por medio del cual se confiere una comisión a un servidor inscrito en el escalafón de la Carrera Administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción de la Procuraduría General de la Nación"*

Procuraduría 16 Judicial II para Asuntos Penales de Bogotá, para ejercer el cargo de Asesor, Código 1AS, Grado 21 de la Procuraduría Primera Delegada con Funciones de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP, con funciones en la Procuraduría Delegada con Funciones de Coordinación de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** – **COMUNICAR** la presente decisión a **LUISA MARÍA DELGADO LUGO**, así como a la Procuraduría Delegada con Funciones de Coordinación de Intervención para la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

**ARTÍCULO TERCERO.** – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá D.C., a **13 SEP 2021**

  
**MARGARITA CABELLO BLANCO**

Elaboró: Rafael Angel López Palmezano – Secretaría General. *RAL*  
Revisó: Sergio Andrés Juncos, Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General. *AK*  
Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuradora General de la Nación. *IC*



DECRETO No. 1273  
( 17 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"*

### LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en el literal a del artículo 82 del Decreto Ley 262 de 2000,

#### DECRETA:

**ARTÍCULO PRIMERO: – NOMBRAR a VIVIANA PATRICIA ÁLVAREZ GONZÁLEZ,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 28.558.269, en el cargo de Procurador Provincial, Código OPP, Grado EF de la Procuraduría Provincial Ibagué.

**ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR** la presente decisión a **VIVIANA PATRICIA ÁLVAREZ GONZÁLEZ,** a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

**ARTÍCULO TERCERO. –** El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**

  
**MARGARITA CABELLO BLANCO**

Elaboró: Carolina Morales Uribe

Revisó: Sergio Andrés Junco / Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General.

Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajal no García – Despacho Procuraduría General de la Nación.



DECRETO No. 1277  
( 17 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"*

### LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el literal C del artículo 82 y artículos 186 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000,

#### DECRETA:


**ARTÍCULO PRIMERO:** – **NOMBRAR** en provisionalidad a **YESIKA ANDREA CASTRO PÉREZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 24.343.507, en el empleo de Asesor, Código 1AS, Grado 21 de la Procuraduría Delegada para la Moralidad Pública, en el cargo de **LIZETH YAMILE RIAÑO MENDOZA**, con asignación de funciones en la Procuraduría Segunda Delegada para la Moralidad Pública.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** – **COMUNICAR** la presente decisión a **YESIKA ANDREA CASTRO PÉREZ**, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

**ARTÍCULO TERCERO:** – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

#### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

  
**MARGARITA CABELLO BLANCO**

Elaboró: Simon Jacobo Muñoz Corzo – Secretaría General 

Revisó: Sergio Andres Junco  / Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General 

Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuradora General de la Nación.





PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 1279

( 17 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"*

### LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el literal C del artículo 82 y artículos 186 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000,

#### DECRETA:

**ARTÍCULO PRIMERO:** – **NOMBRAR** en provisionalidad a **MARIA PIA HURTADO GONZÁLES**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.030.654.001, en el empleo de Sustanciador, Código 4SU, Grado 11 de la Procuraduría Sexta Delegada ante el Consejo de Estado, en el cargo de **BLEYNER SOLANO ÑÁÑEZ**, con asignación de funciones en la Procuraduría Primera Delegada para la Contratación Estatal.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** – **COMUNICAR** la presente decisión a **MARIA PIA HURTADO GONZÁLES**, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

**ARTÍCULO TERCERO:** – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**

**MARGARITA CABELLO BLANCO**

Elaboró: Simón Jacobo Muñoz Corzo – Secretaría General

Revisó: Sergio Andrés Junco / Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General

Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuradora General de la Nación



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACIÓN

DECRETO No. 1281

( 17 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"*

### LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en el literal A) del artículo 82 del Decreto Ley 262 de 2000,

#### DECRETA:

**ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR** a **JAMES HARES CHAID FRANCO GÓMEZ** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 79.385.745, en el cargo de Asesor, Código 1AS, Grado 24 del Despacho de la Procuradora General de la Nación, con funciones en la Procuraduría Tercera Delegada ante el Consejo de Estado.

**ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR** la presente decisión a **JAMES HARES CHAID FRANCO GÓMEZ**, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

**ARTÍCULO TERCERO. –** El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

#### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a **17 SEP 2021**

MARGARITA CABELLO-BLANCO

Elaboró: Rafael Angel López Palmezano – Secretaría General. *RA*

Revisó: Sergio Andrés Junco *SJ* / Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General. *DC*

Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuradora General de la Nación. *RC*



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 1294 .  
( 23 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"*

### LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el literal C del artículo 82 y artículos 186 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000,

#### DECRETA:


**ARTÍCULO PRIMERO:** – **NOMBRAR** en provisionalidad a **MARÍA FERNANDA ARDILA SIERRA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.020.771.832, en el empleo de Sustanciador, Código 4SU, Grado 11 de la Procuraduría 345 Judicial II para Asuntos Penales de Medellín, en el cargo de **MARYORY RIVERA VILLEGAS**, con asignación de funciones en la Procuraduría 86 Judicial I para la Conciliación Administrativa de Bogotá.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** – **COMUNICAR** la presente decisión a **MARÍA FERNANDA ARDILA SIERRA**, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.


**ARTÍCULO TERCERO:** – El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

#### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

  
**MARGARITA CABELLO BLANCO**

Elaboró: Simón Jacobo Muñoz Corzo – Secretaría General 

Revisó: Sergio Andrés Junco  / Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General.

Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuradora General de la Nación. 





PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 1295

( 23 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"*

### LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el literal C) del artículo 82 y los artículos 186 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000,

#### DECRETA:

**ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR** en provisionalidad a **DIEGO ANDRÉS GIL OÑATE**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.098.662.073 en el cargo de Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría Provincial Sogamoso, en el empleo de **CLAUDIA YAZMÍN PINZÓN BAYONA**, con funciones en la Procuraduría Séptima Delegada Ante el Consejo de Estado.

**ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR** la presente decisión a **DIEGO ANDRÉS GIL OÑATE**, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

**ARTÍCULO TERCERO. –** El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

#### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MARGARITA CABELLO BLANCO

Elaboró: Simón Jacobo Muñoz Corzo – Secretaría General.

Revisó: Sergio Andrés Junco / Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General.

Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuradora General de la Nación.



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 1296 .  
( 23 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"*

### LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en el literal A) del artículo 82 del Decreto Ley 262 de 2000,

#### DECRETA:

**ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a WILMAR ALEXIS CATAÑO VILLADA,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 15.923.530, en el cargo de Agente de Seguridad, Código 6AG, Grado 11 de la División de Seguridad.

**ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR** la presente decisión a **WILMAR ALEXIS CATAÑO VILLADA,** a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

**ARTÍCULO TERCERO. –** El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

#### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MARGARITA CABELLO BLANCO

Elaboró: Rafael Angel López Palmezano- Secretaría General. *RA*

Revisó: Sergio Andrés Junco *SJ* / Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General.

Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Garvajalino García – Despacho Procuradora General de la Nación. *RC*

*RC*





**PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION**

**DECRETO No. 1297 .**  
**( 23 SEP 2021 )**

*"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"*

**LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el literal a) del artículo 82 y 182 del Decreto Ley 262 del 2000,

**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a JOSÉ JAIME FERNÁNDEZ PERALTA,** quien se identifica con la cédula de ciudadanía número 7.573.362, en el cargo de Agente de Seguridad, Código 6AG, Grado 11 de la División de Seguridad, con funciones en la ciudad de Barranquilla.

**ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR** la presente decisión a **JOSÉ JAIME FERNÁNDEZ PERALTA** a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

**ARTÍCULO TERCERO. –** El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**

**MARGARITA CABELLO BLANCO**

Elaboró: Simón Jacobo Muñoz Corzo – Secretaría General

Revisó: Sergio Andrés Junco / Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General

Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuraduría General de la Nación



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 1298  
( 23 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se hace un nombramiento ordinario"*

### LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el literal a) del artículo 82 y 182 del Decreto Ley 262 del 2000,

#### DECRETA:


**ARTÍCULO PRIMERO. – NOMBRAR a LAURA PÉREZ CASTAÑO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía número 1.128.279.856, en el cargo de Asesor, Código 1AS, Grado 21 del Despacho del Viceprocurador General de la Nación.

**ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR** la presente decisión a **LAURA PÉREZ CASTAÑO**, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.


**ARTÍCULO TERCERO. –** El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**

  
**MARGARITA CABELLO BLANCO**

Elaboró: Simón Jacobo Muñoz Corzo – Secretaría General 

Revisó: Sergio Andrés Junco  / Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General

Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuradora General de la Nación 



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 1300

( 24 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se da cumplimiento a una orden judicial"*

## LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y,

### CONSIDERANDO

Que mediante Decreto N° 904 del 26 de febrero del 2016, se encargó a **NIDIA FABIOLA HERNÁNDEZ MARÍN**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 40.023.510, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría Regional Boyacá, para ejercer el cargo de Procurador Judicial I, Código 3PJ, Grado EG, de la Procuraduría 11 Judicial I para Asuntos del Trabajo y la Seguridad Social de Tunja.

Que mediante Decreto 1141 del 20 de agosto de 2021, se da por terminado el encargo conferido a **NIDIA FABIOLA HERNÁNDEZ MARÍN**, para ocupar el empleo de Procurador Judicial I, Código 3PJ, Grado EG, de la Procuraduría 11 Judicial I para Asuntos del Trabajo y la Seguridad Social de Tunja y en consecuencia regresará a su cargo de carrera administrativa, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría Regional Boyacá, por necesidades del servicio.

Que inconforme con la anterior decisión, la señora **NIDIA FABIOLA HERNÁNDEZ MARÍN**, instauró acción de tutela, la cual correspondió para su conocimiento al Tribunal Superior del Distrito Judicial de Tunja- Sala Laboral con ponencia de la Magistrada FANNY ELIZABETH ROBLES MARÍN y radicado al 15001-2205-000-2021-00054-00 (2021-00120), invocando el amparo constitucional de sus derechos fundamentales al mínimo vital y móvil, igualdad, trabajo y debido proceso. El fallo de primera instancia de fecha 22 de septiembre de 2021 notificado a la entidad, resolvió;

"(..)

**TERCERO:** Ordenar a la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, a través de la Dra. MARGARITA CABELLO BLANCO en su calidad de PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN o quien haga sus veces, que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la notificación de esta providencia **efectúe el reintegro en encargo de la señora NIDIA FABIOLA HERNÁNDEZ MARÍN**, en el cargo de Procurador Judicial I Código 3PJ Grado EG de la Procuraduría 11 Judicial para Asuntos de Trabajo y Seguridad Social de Tunja, siempre que el cargo que ocupaba antes de la finalización de su encargo no haya sido provisto mediante concurso, ni





PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 1300

( 24 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se da cumplimiento a una orden judicial"*

*suprimido o cumpla la edad de retiro forzoso.*

*Asimismo, efectúe el pago de los salarios y prestaciones dejados de percibir, suma de la cual deberá descontar el valor que, por cualquier concepto laboral, público o privado, dependiente o independiente, haya recibido la accionante. Así como el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.  
(...)"*

Que, con el propósito de atender la orden proferida por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Tunja- Sala Laboral-, procede este Despacho a dejar sin efectos el Artículo Primero del Decreto 1141 del 20 de agosto de 2021, por medio del cual se dio por terminado el encargo de **NIDIA FABIOLA HERNÁNDEZ MARÍN** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 40.023.510, al cargo Procurador Judicial I, Código 3PJ, Grado EG, de la Procuraduría 11 Judicial I para Asuntos del Trabajo y la Seguridad Social de Tunja.

Que en ese orden de ideas, para dar cumplimiento al mandato judicial anteriormente referido, se encargará a la accionante **NIDIA FABIOLA HERNÁNDEZ MARÍN** quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 40.023.510, en el empleo de Procurador Judicial I, Código 3PJ, Grado EG, de la Procuraduría 11 Judicial I para Asuntos del Trabajo y la Seguridad Social de Tunja.

Que el artículo 31 del Decreto 2591 de 1991, dispone que los fallos de tutela son impugnables, sin perjuicio de su inmediato cumplimiento, razón por la cual, en estricto sentido del fallo de primera instancia, proferido dentro de la acción de tutela radicado 15001-2205-000-2021-00054-00 (2021-00120), proferido por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Tunja- Sala Laboral- la servidora **NIDIA FABIOLA HERNÁNDEZ MARÍN** continuará ejerciendo en encargo el cargo de Procurador Judicial I, Código 3PJ, Grado EG, de la Procuraduría 11 Judicial I para Asuntos del Trabajo y la Seguridad Social de Tunja, sin perjuicio que la segunda instancia del proceso de tutela en mención revoque el fallo de primera instancia y, por ende, el retorno a su cargo de carrera administrativa quede en firme.

Que de conformidad con el numeral 6° del artículo 278 de la Constitución Política y en el numeral 7 del artículo y el parágrafo del artículo 188 del Decreto Ley 262 de 2000, corresponde a este Despacho nombrar y remover, de conformidad con la ley, a los funcionarios y empleados de la Procuraduría, expedir los actos administrativos necesarios para el adecuado funcionamiento de la entidad y dar cumplimiento a las decisiones judiciales.





PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 1300

( 24 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se da cumplimiento a una orden judicial"*

Que en mérito de lo anterior.

### DECRETA

**ARTÍCULO PRIMERO. – SUSPENDER** los efectos del artículo primero del Decreto 1141 del 20 de agosto de 2021, por medio del cual se dio por terminado el encargo a **NIDIA FABIOLA HERNÁNDEZ MARÍN**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 40.023.510, para ocupar el empleo de Procurador Judicial I, Código 3PJ, Grado EG, de la Procuraduría 11 Judicial I para Asuntos del Trabajo y la Seguridad Social de Tunja, en cumplimiento de la orden judicial proferida por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Tunja- Sala Laboral dentro de la acción de tutela radicado al 15001-2205-000-2021-00054-00 (2021-00120).

**ARTÍCULO SEGUNDO:** - Como consecuencia de lo anterior, la servidora **NIDIA FABIOLA HERNÁNDEZ MARÍN**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 40.023.510 continuará ejerciendo en encargo el empleo de Procurador Judicial I, Código 3PJ, Grado EG de la Procuraduría 11 Judicial I para Asuntos del Trabajo y la Seguridad Social de Tunja, sin perjuicio que el fallo de tutela de segunda instancia revoque la decisión adoptada y por ende el retorno a su cargo de carrera administrativa quede en firme.

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente acto administrativo quedará sujeto a la decisión que se profiera por el juez de segunda instancia, dentro de la impugnación presentada en contra de la sentencia proferida dentro de la acción de tutela radicado 15001-2205-000-2021-00054-00 (2021-00120), y/o la eventual revisión por parte de la Corte Constitucional, caso en el cual, cesarán todos los efectos jurídicos del presente decreto, quedando en firme el Decreto 1141 de 20 de agosto de 2021.

**ARTÍCULO CUARTO: COMUNICAR** el presente acto administrativo a **NIDIA FABIOLA HERNÁNDEZ MARÍN**, y a la Procuraduría 11 Judicial I para Asuntos del Trabajo y la Seguridad Social Tunja, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

**ARTÍCULO QUINTO: ORDENAR** a la División de Gestión Humana, Grupo de Nómina, Grupo Cesantías, al Grupo de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, y a la Oficina de Sistemas realizar articuladamente los procedimientos inherentes al reintegro y pagos, según corresponda por competencia.

**ARTÍCULO SEXTO: RECURSOS.** Contra la presente decisión no procede ningún recurso por tratarse del cumplimiento de una orden judicial proferida por el Tribunal



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 1300

( 24 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se da cumplimiento a una orden judicial"*

Superior del Distrito Judicial de Tunja- Sala Laboral dentro de la acción de tutela radicado al 15001-2205-000-2021-00054-00 (2021-00120).

**ARTÍCULO SÉPTIMO:** - ENVIAR copia de este Decreto al Tribunal Superior del Distrito Judicial de Tunja- Sala Laboral-, para que obre dentro del expediente de tutela radicado al 15001-2205-000-2021-00054-00 (2021-00120).

**ARTÍCULO OCTAVO:** El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

MARGARITA CABELLO BLANCO

Elaboró: Carolina Morales Uribe - Secretaria General

Revisó: Sergio Andres Juncos / Diana Carolina Negrette Guzman - Secretaria General.

Aprobó: Jorge Humberto Serna Botero- Jefe Oficina Jurídica   
Robert Castillo López / Ingrid Carvajalino Garcia - Despacho Procuraduría General de la Nación



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 1301

( 27 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se declara insubsistente un nombramiento ordinario"*

### LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 158 y 165 del Decreto Ley 262 de 2000, y

#### CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto N° 453 del 14 de febrero de 2019, fue nombrado **NELSON ENRIQUE RODRÍGUEZ BALAGUERA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 86.068.153, en el cargo de Procurador Provincial, Código OPP, Grado EF, de la Procuraduría Provincial Villavicencio.

Que de conformidad con el artículo 182 del Decreto Ley 262 de 2000, el cargo de Procurador Provincial, Código OPP, Grado EF, de la Procuraduría Provincial Villavicencio es por naturaleza un empleo de libre nombramiento y remoción.

Que el artículo 165 ibídem, señala que la insubsistencia discrecional es la decisión que se produce en ejercicio de la facultad discrecional del nominador para remover a un servidor de la entidad que ocupe un empleo de libre nombramiento y remoción y frente a la cual no procede recurso alguno.

En mérito de lo expuesto, este Despacho,

#### DECRETA

**ARTÍCULO PRIMERO. – DECLARAR INSUBSISTENTE** el nombramiento de **NELSON ENRIQUE RODRÍGUEZ BALAGUERA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 86.068.153, en el cargo de Procurador Provincial, Código OPP, Grado EF, de la Procuraduría Provincial Villavicencio.

**ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR** la presente decisión a **NELSON ENRIQUE RODRÍGUEZ BALAGUERA**, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación, haciéndole saber que contra la misma no procede recurso alguno de conformidad con lo establecido en el artículo 165 del Decreto Ley 262 de 2000.

**ARTÍCULO TERCERO. -** El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,**

  
**MARGARITA CABELLO BLANCO**

Elaboró: Simon Jacobo Muñoz Corzo – Secretaria General  
Revisó: Sergio Andres Junco / Diana Carolina Negrete Guzman – Secretaria General  
Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino Garcia – Despacho Procuradora General de la Nación.



DECRETO No. 1303

( 27 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se efectúa un encargo"*

## LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000 y

### CONSIDERANDO

Que el artículo 187 del Decreto Ley 262 del 2000, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que el empleo de Asesor, Código 1AS, Grado 19, de la Procuraduría Regional Santander, se encuentra temporalmente vacante de conformidad con la comisión conferida a su titular **BIBIANA DEL PILAR CARVAJAL TELLEZ**, mediante la Decreto N° 1113 del 12 de agosto del 2021.

Que **ANDRÉS FERNEY HIGUERA AFRICANO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.057.587.981, se encuentra inscrito en la carrera administrativa de la entidad en el empleo de Sustanciador, Código 4SU, Grado 11 del Despacho de la Señora Procuradora General de la Nación, y reúne los requisitos exigidos para ocupar el cargo de Asesor, Código 1AS, Grado 19, de la Procuraduría Regional Santander, según la verificación de requisitos efectuada por el Jefe de la División de Gestión Humana.

Que ante la vacancia temporal del empleo de Asesor, Código 1AS, Grado 19, de la Procuraduría Regional Santander, se concederá encargo a **ANDRÉS FERNEY HIGUERA AFRICANO**, mientras dura la comisión de **BIBIANA DEL PILAR CARVAJAL TELLEZ** o hasta que las necesidades del servicio lo determinen.

En mérito de lo expuesto, este Despacho,

### DECRETA

**ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR a ANDRÉS FERNEY HIGUERA AFRICANO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.057.587.981, Sustanciador, Código 4SU, Grado 11 del Despacho de la Señora Procuradora General de la Nación, para ejercer el cargo de Asesor, Código 1AS, Grado 19, de la Procuraduría Regional Santander, en el cargo de **BIBIANA DEL PILAR CARVAJAL TELLEZ** con funciones en el Despacho de la Señora Procuradora General de la Nación.





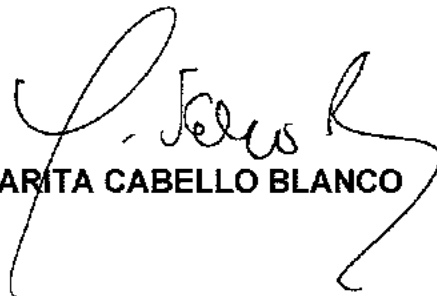
DECRETO No. 1303  
( 27 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se efectúa un encargo"*

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - COMUNICAR el presente acto administrativo a **ANDRÉS FERNEY HIGUERA AFRICANO**, así como a la Procuraduría Regional Santander y al Despacho de la Señora Procuradora General de la Nación, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

**ARTÍCULO TERCERO.** - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**



**MARGARITA CABELLO BLANCO**

Elaboró: Carolina Morales Uribe – Secretaría General 

Revisó: Sergio Andrés Junco  / Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General. 

Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuradora General de la Nación. 



**DECRETO No. 1304**  
( **27 SEP 2021** )

*"Por medio del cual se hace un encargo"*

**LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 185 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000 y

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 187 del Decreto Ley 262 del 2000 establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que **JUAN SEBASTIÁN RUIZ GÓMEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.023.907.628, se encuentra inscrito en la carrera administrativa de la entidad en el empleo de Sustanciador, Código 4SU, Grado 9 de la Procuraduría Provincial Cartagena, reúne los requisitos exigidos para ocupar el cargo de Sustanciador, Código 4SU, Grado 11 de la Procuraduría 109 Judicial I para la Conciliación Administrativa de Medellín.

En mérito de lo expuesto, este Despacho,

**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR a JUAN SEBASTIÁN RUIZ GÓMEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.023.907.628, Sustanciador, Código 4SU, Grado 9 de la Procuraduría Provincial Cartagena en el empleo de Sustanciador, Código 4SU, Grado 11 de la Procuraduría 109 Judicial I para la Conciliación Administrativa de Medellín, cargo de **JORGE ALBERTO MEJÍA ROJAS**, con funciones en la Procuraduría Segunda Delegada para la Moralidad Pública.

**ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR** el presente acto administrativo a **JUAN SEBASTIÁN RUIZ GÓMEZ**, así como a la Procuraduría Provincial Cartagena y a la Procuraduría Delegada para la Moralidad Pública, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

**ARTÍCULO TERCERO. - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.**

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá D.C., a

**27 SEP 2021**

  
**MARGARITA CABELLO BLANCO**

Elaboró: Rafael Angel López Palmezano – Secretaría General. 

Revisó: Sergio Andrés Junco  / Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General. 

Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino Garcia – Despacho Procuradora General de la Nación. 





**DECRETO No. 1306**  
( 27 SEP 2021 )

*“Por medio del cual se confiere una comisión a un servidor inscrito en el escalafón de la Carrera Administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la entidad”*

**LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000, y

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 97 del Decreto Ley 262 de 2000, señala que se podrá conferir comisión para desempeñar un empleo de libre nombramiento y remoción en la Procuraduría a un servidor inscrito en la carrera administrativa de la entidad.

Que **JOSEFINA PUPO SOTO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 33.213.616, se encuentra inscrita en la carrera administrativa de la entidad en el empleo de Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría Primera Distrital.

Que de conformidad con el artículo 182 del Decreto Ley 262 del 2000, el empleo de Procurador Provincial, Código OPP, Grado EF, de la Procuraduría Provincial Villavicencio, es de libre nombramiento y remoción.

Que, realizada la verificación de requisitos efectuada por el Jefe de la División de Gestión Humana, **JOSEFINA PUPO SOTO**, reúne los requisitos exigidos para ocupar el cargo de Procurador Provincial, Código OPP, Grado EF, de la Procuraduría Provincial Villavicencio.

En mérito de lo expuesto, este Despacho,

**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO. – COMISIONAR** hasta por seis (6) meses a **JOSEFINA PUPO SOTO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 33.213.616, Profesional Universitario, Código 3PU, Grado 17 de la Procuraduría Primera Distrital, para ejercer el empleo de Procurador Provincial, Código OPP, Grado EF, de la Procuraduría Provincial Villavicencio, mientras se nombra y posesiona su titular.



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 1306  
( 27 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se confiere una comisión a un servidor inscrito en el escalafón de la Carrera Administrativa para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción al interior de la entidad"*

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - **COMUNICAR** la presente decisión a **JOSEFINA PUPO SOTO**, así como a la Procuraduría Provincial Villavicencio, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

**ARTÍCULO TERCERO.** - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**

**MARGARITA CABELLO BLANCO**

Elaboró: Simon Jacobo Muñoz Corzo – Secretaría General

Revisó: Sergio Andres Junco / Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaria General.

Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino Garcia – Despacho Procuradora General de la Nación.



**PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACIÓN**

**DECRETO No. 1319 de 2021**

( 28 SEP 2021 )

Por medio del cual se comisiona a un servidor para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción

**LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

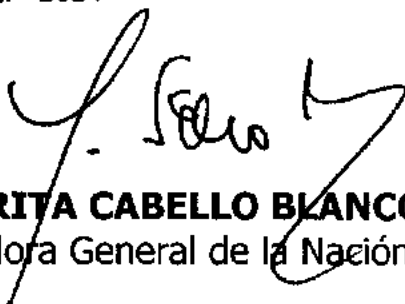
**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: COMISIONAR**, desde el 29 septiembre de 2021, inclusive, a **JULIO ENRIQUE GARCÍA CARVAJAL**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 79.328.516, Asesor, Código 1AS, Grado 19 (e), con asignación de funciones en la Oficina de Selección y Carrera, para desempeñar el cargo de Jefe de Oficina de Selección y Carrera, Código 1JO, Grado 25, mientras dura la incapacidad de la doctora **MARÍA JOSÉ CAMPO CAPARROSO**.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá, D.C., a 28 SEP 2021



**MARGARITA CABELLO BLANCO**  
Procuradora General de la Nación

Proyectó: Astrid Mariel Orme - Asesor División Gestión Humana <sup>40</sup>

Revisó: Lorena Niño Giraldo - Asesor División Gestión Humana <sup>45</sup>

Andrés Higuera Africano - Asesor - Despacho Procuradora General <sup>41</sup>

Robert Yesid Castillo López - Asesor - Secretaria Privada Despacho Procuradora General <sup>42</sup>

Aprobó: Carlos William Rodríguez Millán - Jefe de División Gestión Humana <sup>43</sup>

Carlos Alberto Castellanos Araújo - Secretario General (e) <sup>44</sup>

Javier Andrés García Ávila - Secretario Privado Despacho Procuradora General <sup>46</sup>



**DECRETO No. 1321**  
( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se efectúa un encargo"*

### **LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185 y 187 del Decreto Ley 262 de 2000 y

#### **CONSIDERANDO**

Que el artículo 187 del Decreto Ley 262 del 2000, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que el empleo de Sustanciador, Código 4SU, Grado 11, de la Procuraduría 100 Judicial II para Asuntos Penales de Bogotá, se encuentra temporalmente vacante de conformidad con el encargo concedido a su titular **JUAN ANDRÉS LIZARAZO BARAJAS**, mediante la Decreto N° 1101 del 12 de agosto del 2021.

Que **LUZ ELENA PERALTA ROBLES**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.103.109.553, se encuentra inscrita en la carrera administrativa de la entidad en el empleo de Sustanciador, Código 4SU, Grado 08 de la Procuraduría 9 Judicial II para Asuntos Ambientales y Agrarios de Quibdó, actualmente con funciones en la Procuraduría 299 Judicial I para Asuntos Penales de Sincelejo y reúne los requisitos exigidos para ocupar el cargo de Sustanciador, Código 4SU, Grado 11, de la Procuraduría 100 Judicial II para Asuntos Penales de Bogotá, según la verificación de requisitos efectuada por el Jefe de la División de Gestión Humana.

Que ante la vacancia temporal del empleo de Sustanciador, Código 4SU, Grado 11, de la Procuraduría 100 Judicial II para Asuntos Penales de Bogotá, se concederá encargo a **LUZ ELENA PERALTA ROBLES**, mientras dura el encargo de **JUAN ANDRÉS LIZARAZO BARAJAS** o hasta que las necesidades del servicio lo determinen.

En mérito de lo expuesto, este Despacho,

#### **DECRETA**

**ARTÍCULO PRIMERO. - ENCARGAR a LUZ ELENA PERALTA ROBLES**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía N° 1.103.109.553, Sustanciador, Código 4SU, Grado 08 de la Procuraduría 9 Judicial II para Asuntos Ambientales y Agrarios de Quibdó, para ejercer el cargo de Sustanciador, Código 4SU, Grado 11, de la Procuraduría 100 Judicial II para Asuntos Penales de Bogotá, en el cargo de **JUAN**



DECRETO No. 1321  
( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se efectúa un encargo"*

**ANDRÉS LIZARAZO BARAJAS**, con asignación de funciones en la Procuraduría 321 Judicial II para Asuntos Penales de Sincelejo.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - **COMUNICAR** el presente acto administrativo a **LUZ ELENA PERALTA ROBLES**, así como a la Procuraduría 299 Judicial I para Asuntos Penales de Sincelejo y a la Procuraduría 321 Judicial II para Asuntos Penales de Sincelejo, a través de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación.

**ARTÍCULO TERCERO.** - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,**

**MARGARITA CABELLO BLANCO**

Elaboró: Simón Jacobo Muñoz Corzo – Secretaría General

Revisó: Sergio Andrés Junco / Diana Carolina Negrette Guzmán – Secretaría General.

Aprobó: Robert Castillo López – Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuradora General de la Nación.



DECRETO No. 1330

( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

### LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185, 187 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, y

#### CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General podrá nombrar en encargo a empleados de carrera, o en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el artículo 187 ibídem, establece que los empleos de carrera cuyos titulares se encuentren en situaciones administrativas que impliquen separación temporal de los mismos podrán ser provistos por encargo o en forma provisional por el tiempo que duren aquellas situaciones.

Que el artículo 188 ibídem, establece que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

En mérito de lo expuesto, este Despacho,

#### DECRETA:

**ARTÍCULO PRIMERO. – PRORROGAR,** hasta por seis (6) meses, los nombramientos en provisionalidad a los funcionarios que a continuación se relacionan, así:

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
1	2.236.608	CARLOS ANDRES ALVAREZ RODRIGUEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC PROVINCIAL SAN GIL, con funciones en la PROC REGIONAL TOLIMA
2	3.104.287	ANDRES EDUARDO CORTES GARCIA	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC REGIONAL ANTIOQUIA, con funciones en la PROC PROVINCIAL GIRARDOT
3	4.173.337	GABRIEL RODOLFO IBARRA RODRIGUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL ASUNTOS TRABAJO Y SEGUR. SOCIAL, con funciones en la PROC DEL SALUD PROTEC SOCIAL TRABAJO DEC





DECRETO No. 1330

( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
4	4.938.606	LUIS EDGAR BAUTISTA CABRERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL HUILA.
5	5.134.972	BREITNER JESUS RIVERA ROMERO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC PROVINCIAL VALLEDUPAR, con funciones en la PROC PROVINCIAL VALLEDUPAR
6	5.663.101	JOSE DANILO MARTINEZ ORTIZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL ANTIOQUIA, con funciones en la DIVISION FINANCIERA
7	6.872.810	MANUEL ELIECER CORDERO RIVERO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL BARRANQUILLA, con funciones en la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN
8	7.601.249	ADOLFO RAFAEL GUZMAN ACOSTA	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 12 de la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA, con funciones en la PROC REGIONAL MAGDALENA
9	7.603.868	LUIGIS ENRIQUE GARCIA GOMEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL SANTA MARTA.
10	7.604.248	MIGUEL MARIO TEJEDA MENDOZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROC PROVINCIAL BARRANQUILLA.
11	7.705.243	CARLOS MARIO FLOREZ TAMAYO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC DEL APOYO VICTIMAS CONFLICTO ARMA, con funciones en la PROC 29 JUD II PENAL BOGOTA
12	7.714.078	DIEGO HERNANDO GONZALEZ TRUJILLO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL GARZON, con funciones en la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO
13	8.498.081	JESUS ENRIQUE POLO CHARRIS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL CARMEN DE BOLIVAR, con funciones en la PROC PROVINCIAL BARRANQUILLA
14	8.678.772	LEON JULIO GALINDO GUTIERREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 4 DEL INVESTIGA JUZGAMIENTO PENAL, con funciones en la PROC SEGUNDA DISTRITAL
15	8.711.802	RUBEN DARIO MARTINEZ CUBILLOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL GUAVIARE, con funciones en la SECCIONAL INVESTIG ESPECIALES ATLANTICO
16	8.724.526	WILLIAM VALENCIA MACIAS	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 20 JUD I TRABAJO SEG SOCIAL STA MAR, con funciones en la PROC 20 JUD I TRABAJO SEG SOCIAL BARRANQ



**DECRETO No.1330**

( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
17	8.750.098	IVAN ANTONIO FERRER FERRER	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la GRUPO DE CONTABILIDAD
18	9.022.123	HERNAN DARIO ESCOBAR BRAVO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL MAGANGUE.
19	9.097.205	JOSE DOMINGO TORRENTE CAMPO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 301 JUD I PENAL GUAMO, con funciones en la PROC 11 JUD II PENAL BOGOTA
20	9.282.202	SALIM SIMAHAN VALEST	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 29 JUD I RESTITUCION SINCELEJO.
21	9.312.545	JORGE LUIS SALGADO ORTEGA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL ARAUCA, con funciones en la PROC PROVINCIAL CARTAGENA
22	9.350.810	ISRAEL DELGADO AGUILAR	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 134 JUD II CONCILIA ADTIVA BOGOTA, con funciones en la PROC 26 JUD II TRABAJO SEG SOCIAL BOGOTA
23	9.869.589	ANDRES FELIPE MOSQUERA VERGARA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 349 JUD II PENAL MEDELLIN, con funciones en la PROC 349 JUD II PENAL MEDELLIN
24	10.106.209	JAVIER HUMBERTO RAMIREZ GALLEGO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL CALDAS.
25	10.301.147	CRISTIAN CAMILO CABRERA PALACIOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROC PROVINCIAL SANTANDER DE QUILICHAO.
26	10.934.854	AMAURY RAFAEL VILLAREAL VELLOJIN	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 34 JUD I RESTITUCION MONTERIA.
27	11.004.304	EFRAIN JOSE SANCHEZ AVILEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 de la PROC REGIONAL CORDOBA.
28	11.203.351	OSCAR DAVID BONILLA CUESTA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC PROVINCIAL FACATATIVA, con funciones en la PROC PROVINCIAL FACATATIVA
29	11.311.788	MARIO ENRIQUE GOMEZ JIMENEZ	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC de la PROC 115 JUD II PENAL FLORENCIA, con funciones en la PROC 115 JUD II PENAL BOGOTA
30	12.193.707	WILSON HERNANDEZ FIGUEROA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 de la PROC PROVINCIAL GARZON.
31	12.232.692	RICARDO HERIBERTO MITICANOY QUISABONI	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la SECCIONAL INVESTIG ESPECIALES VALLE, con funciones en la GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS
32	12.436.301	JORGE ANDRES MEJIA GUTIERREZ	COORDINADOR ADMINISTRATIVO, Código 3CA, Grado 17 de la PROC REGIONAL CESAR.



**DECRETO No. 1330**

( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
33	12.540.296	CARLOS JULIO ARENAS GOMEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL GUAINIA, con funciones en la PROC REGIONAL MAGDALENA
34	12.545.749	JAIME GUZMAN PONSON	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 93 JUD I CONCILIA ADTIVA STA MARTA, con funciones en la PROC 93 JUD I CONCILIA ADTIVA STA MARTA
35	12.551.290	MICHAEL ALFONSO COTES DODINO	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 203 JUD I CONCILIA ADTIVA STA MARTA.
36	12.562.935	JESUS ANTONIO HERRERA PALMERA	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 175 JUD I CONCILIA ADTIVA CARTAGENA.
37	12.748.045	OSCAR MAURICIO RUALES ERAZO	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 de la PROC REGIONAL NARIÑO.
38	12.754.627	PABLO VILLOTA ZARAMA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROC 13 JUD II PENAL BOGOTA
39	12.914.531	JULIO ERNESTO MUNOZ CORTES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROC PROVINCIAL TUMACO.
40	13.055.293	ROBERT VIVAS MONTANO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA, con funciones en la GRUPO DE INMUEBLES
41	13.072.241	JAIME ALBERTO QUINONES MONCAYO	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 191 JUD I CONCILIA ADTIVA BOGOTA.
42	13.446.705	PLINIO HERNANDO GAMBOA OROZCO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL ARAUCA.
43	13.473.261	WILSON SUAREZ ORTIZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL CUCUTA.
44	13.505.522	JORGE ALFREDO SILVA VILLEGAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL CARMEN DE BOLIVAR, con funciones en la PROC PROVINCIAL CUCUTA
45	13.542.454	FERNANDO AURELIO GUERRERO CARDENAS	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la GRUPO DE RELATORIA
46	13.821.289	MANUEL GUILLERMO CAMARGO ABELLO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIO
47	13.833.992	FABIAN DE JESUS ORTIZ ESCOBAR	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 51 JUD II PENAL BUCARAMANGA, con funciones en la PROC 170 JUD II PENAL BUCARAMANGA



## DECRETO No. 1330

( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
48	13.835.099	PEDRO CLIMACO GARCIA BARRAGAN	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 223 JUD I PENAL YOPAL.
49	13.843.635	CARLOS ALBERTO FRANCO VILLARREAL	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO
50	13.874.005	FABIO AUGUSTO GOMEZ ORTIZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la GRUPO AFILIACION Y APORTES SEGURIDAD SOCIAL
51	13.921.331	PEDRO GERARDO PEDRAZA RINCON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 3 DEL INVESTIGA JUZGAMIENTO PENAL, con funciones en la PROC 3 DEL CASACION PENAL
52	13.953.218	RAUL HERNANDO HERNANDEZ PAEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROC DEL ENTIDADES TERRIT Y DIALOG SOCIA
53	14.011.548	FABIAN ANDRES OSORIO MARTINEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la VEEDURIA, con funciones en la DIVISION CENTRO ATENCION PUBLICO
54	14.235.762	WALTER RAFAEL AZULA TRAJANO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIO, con funciones en la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO
55	14.321.010	CARLOS ARTURO PARRA MEDINA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL PUERTO BERRIO.
56	14.324.265	GUSTAVO ADOLFO MEDINA NAVARRETE	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la PROC PROVINCIAL HONDA.
57	15.025.347	IGNACIO GABRIEL HERNANDEZ CASTRO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL MONTERIA.
58	15.170.478	JAIME EDUARDO BAUTE ARIZA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS, con funciones en la GRUPO SIRI
59	15.225.675	ANGEL FRANCISCO MENDOZA JIMENEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 24 JUD II FAMILIA RIOHACHA, con funciones en la PROC 227 JUD I PENAL VALLEDUPAR
60	15.590.159	ORLANDO JOSE RODRIGUEZ PEREZ	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 199 JUD I PENAL CAUCASIA.
61	15.913.897	ANDRES EDUARDO SALAZAR CASTRO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC PROVINCIAL BUCARAMANGA, con funciones en la PROC 37 JUD I RESTITUCION MEDELLIN
62	16.470.094	MARIO GUSTAVO FLOREZ ASPRILLA	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 77 JUD I CONCILIA ADTIVA QUIBDO.



DECRETO No. 1330

( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
63	16.495.274	RAMON ARBOLEDA CORDOBA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la GRUPO DE TRABAJO DE CONTROL ELECTORAL
64	16.614.404	EVERTH CARVAJAL LENIS	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 205 JUD I PENAL ARAUCA.
65	16.838.171	CAMILO ERNESTO MONTES CRUZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL CALI.
66	17.321.886	HUGO CESAR CHINGATE PRIETO	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 206 JUD I CONCILIA ADTIVA VILLAVICE.
67	17.420.003	CESAR JULIO BETANCOURT RINCON	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 64 JUD I CONCILIA ADTIVA ARAUCA.
68	19.245.085	JUAN ALEJANDRO PUERTO ESCOBAR	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la OFICINA DE PRENSA
69	19.385.285	RICARDO PULIDO FORERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIO, con funciones en la GRUPO DE TRABAJO DE CONTROL ELECTORAL
70	19.405.925	JAIRO CRUZ RODRIGUEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROC 4 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO
71	19.428.076	MAURICIO ROMAN BUSTAMANTE	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 195 JUD I CONCILIA ADTIVA BOGOTA.
72	19.430.934	JORGE HERNAN GARCIA PEREZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS DE LA RESTITUCION
73	19.436.860	JAIDER DE JESUS OSSA GIRALDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA, con funciones en la DIVISION FINANCIERA
74	19.465.442	MARLON ALEJANDRO PENA PINILLA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 de la PROC REGIONAL VAUPES, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO
75	19.480.677	JUAN CARLOS NARVAEZ SILVA	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 287 JUD I PENAL PUERTO ASIS, con funciones en la PROC 287 JUD I PENAL PUERTO ASIS
76	20.404.865	YANEIRA ISABEL TOVAR SUAREZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL FACATATIVA, con funciones en la PROC PROVINCIAL ZIPAQUIRA



**DECRETO No. 1330**  
( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
77	20.750.686	CLARA INES BELTRAN URREGO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL CALDAS, con funciones en la PROC PROVINCIAL VILLAVICENCIO
78	20.811.412	OLGA LUCIA ROJAS CRIOLLO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO
79	21.177.682	ODILIA MARI BARBOSA PINZON	JEFE DE DIVISION GRADO, Código 2JD, Grado 22 de la DIVISION FINANCIERA, con funciones en la DIVISION FINANCIERA
80	21.231.773	MARTHA ELENA VASQUEZ ARROYAVE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL
81	22.428.696	MARTHA LUZ ARANGO MUNOZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la SECRETARIA GENERAL, con funciones en la GRUPO DE BIENESTAR SOCIAL INTEGRAL
82	22.473.564	DIANA ISABEL MENDOZA REALES	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL SAN ANDRES.
83	22.515.957	ALBA DEL SOCORRO ORTIZ ARIAS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL VAUPES, con funciones en la PROC PROVINCIAL BARRANQUILLA
84	22.804.576	YULIETH DEL CARMEN ARRIETA DE AVILA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL DISCIPLINARIA DEFENSA DD HH, con funciones en la PROC PROVINCIAL CARTAGENA
85	22.809.917	ANA MILENA JIMENEZ TUNON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROC REGIONAL BOLIVAR
86	23.071.866	HERMILDA ROSA CARMONA GONZALEZ	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 41 JUD I RESTITUCION CARTAGENA.
87	23.106.127	LIGIA MORALES AMARIS	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC de la PROC 26 JUD II TRABAJO SEG SOCIAL BOGOTA.
88	23.622.130	NORMA PATRICIA ROLDAN CASTANEDA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL ZIPAQUIRA, con funciones en la PROC DEL FUERZA PUBLICA Y POLICIA JUDICI
89	23.623.512	NANCY MILENA RAMIREZ RAMIREZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL GUATEQUE.
90	24.047.491	MARTHA CECILIA REYES DE CHINOME	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PARA ECONOMIA Y HACIENDA PUBL, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS DE LA RESTITUCION



**DECRETO No. 1330**  
( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
91	24.049.458	ANA ELVIRA OJEDA ALFONSO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 de la PROC 283 JUD I PENAL CUCUTA, con funciones en la PROC PROVINCIAL SOGAMOSO
92	24.715.941	DORA OFELIA ORTEGA CLAVIJO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 64 JUD I CONCILIA ADTIVA ARAUCA.
93	25.454.297	GINA PAOLA CHASQUI HURTADO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 318 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 110 JUD II PENAL BOGOTA
94	25.482.109	ANTONIA JIMENEZ MAMIAN	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL CALI.
95	26.670.155	ODETH CRISTINA FERNANDEZ LISSA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROC REGIONAL ATLANTICO, con funciones en la PROC REGIONAL MAGDALENA
96	27.988.375	LUISA EMMA TORRES MOGOLLON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL VELEZ, con funciones en la PROC PROVINCIAL SAN GIL
97	28.554.015	GINA MARCELA RENGIFO CARDOZO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL AMAZONAS.
98	28.697.875	YANIRA SOLORZANO SALAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 276 JUD I PENAL VILLAVICENCIO, con funciones en la PROC 317 JUD II PENAL BOGOTA
99	28.822.035	ROSMERY HIGUERA CANTE	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 13 de la PROC DEL PREV MAT DERECHOS HUMANOS ETN, con funciones en la GRUPO DE CESANTIAS
100	28.894.446	LAURA ESPERANZA RENGIFO LOZANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROC SEGUNDA DISTRITAL, con funciones en la PROC PROVINCIAL IBAGUE
101	28.963.645	EDITH ESTHER OSPINA AVILES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIO, con funciones en la VEEDURIA
102	30.270.426	MARIA DEL ROSARIO HOYOS BUITRAGO	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 10 de la PROC PROVINCIAL PEREIRA.
103	30.388.874	CELINA GIRALDO DIAZ	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 de la PROC REGIONAL CESAR, con funciones en la PROC DEL PARA ECONOMIA Y HACIENDA PUBL
104	30.571.372	CLAUDIA PATRICIA PENA SALGADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la OFICINA DE PLANEACION.
105	30.718.037	BLANCA ALICIA ERASO BENAVIDES	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL EL BANCO.



DECRETO No. 1330

( 30 SEP 2021 )

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
106	30.728.533	LUZ MYRIAN GUERRERO ROBAYO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROC DEL VIG ADTIVA ASUN SOCIAL Y PAZ
107	30.746.115	YAQUELINE DEL CARMEN PINZA ROSERO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC REGIONAL NARIÑO.
108	31.202.467	NELIDA RODRIGUEZ BUITRAGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la GRUPO SIRI
109	31.387.888	ALBA IRENE RINCON DELGADO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 75 JUD II PENAL BUGA, con funciones en la PROC 313 JUD I PENAL BUENAVENTURA
110	31.472.352	NAZLY GONZALEZ POSSO	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 32 JUD I RESTITUCION MANIZALEZ.
111	32.560.784	IRENE AMPARO ARROYAVE GARCIA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL YARUMAL.
112	32.626.897	MONICA ABELLO MARINO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 50 JUD II INF ADOLES FLIA BARRANQUI.
113	32.670.193	CIELO DEL CARMEN SILVA URUENA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL MONTERIA, con funciones en la PROC PROVINCIAL CARMEN DE BOLIVAR
114	33.067.644	RUBY MARGOTH GARCIA SAMPAYO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL MAGANGUE.
115	33.102.868	MARINA CANTILLO MENESES	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN, con funciones en la OFICINA DE PRENSA
116	33.378.877	MARIA FERNANDA RODRIGUEZ ESPINOSA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 69 JUD I CONCILIA ADTIVA TUNJA.
117	34.533.368	INGRID POLANIA CHAUX	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC de la PROC 141 JUD II TRABAJO SEG SOCIAL BOGOT, con funciones en la PROC 141 JUD II CONCILIA ADTIVA SANANDRE
118	34.534.868	NUBIA STELLA CAICEDO DIAZ	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 220 JUD I CONCILIA ADTIVA LETICIA.
119	34.550.264	ROXANA URRUTIA BRAVO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 62 JUD II PENAL CALI, con funciones en la PROC 47 JUD I RESTITUCION POPAYAN
120	34.999.016	OMARIS SUSANA DIAZ PEREZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 270 JUD I PENAL GARZON, con funciones en la PROC 31 JUD II AGRARIA BOGOTA
121	35.199.289	YUDDY MARCELA ROJAS REYES	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC REGIONAL CAQUETA.





PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

1330

DECRETO No. 08

( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
122	35.603.382	LORLEIDY PALACIOS MOSQUERA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC REGIONAL CHOCHO.
123	36.175.633	OLGA HERRERA PERDOMO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 04 de la PROC REGIONAL RISARALDA, con funciones en la PROC REGIONAL HUILA
124	36.307.593	LEIDY ANDREA OVALLE OSORIO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la OFICINA JURIDICA
125	36.453.668	ONEIDA GALINDO RAMOS	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC REGIONAL MAGDALENA.
126	36.516.603	ELOISA ELENA MORON MORON	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 175 JUD II PENAL VALLEDUPAR, con funciones en la PROC 22 JUD II APOYO VICTIMAS VALLEDUPAR
127	36.545.772	ROSA MARIA VASQUEZ DE FLOREZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL EL BANCO.
128	36.753.401	IVANIA DEL ROSARIO BASTIDAS BASTIDAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 71 JUD I CONCILIA ADTIVA FLORENCIA, con funciones en la PROC 145 JUD II PENAL PASTO
129	36.950.714	NATALIA ORDONEZ DIAZ	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 197 JUD I CONCILIA ADTIVA BOGOTA, con funciones en la PROC 197 JUD I CONCILIA ADTVA BARRANQUIL
130	37.080.912	ROSA STELLA ACOSTA RISUENO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL PREV MAT DERECHOS HUMANOS ETN, con funciones en la PROC DEL SALUD PROTEC SOCIAL TRABAJO DEC
131	37.250.411	SARA ALVAREZ ARIAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PARA ECONOMIA Y HACIENDA PUBL, con funciones en la PROC DEL DEFENSA INF ADOLESC FLIA Y MUJER
132	37.577.682	YONEISA PLATA RUIZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC DEL DISCIPLINARIA DEFENSA DD HH, con funciones en la PROC DEL CONCILIACION ADMINISTRATIVA
133	37.746.901	MARIA CAROLINA GRANADOS SAENZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL VALLEDUPAR, con funciones en la PROC REGIONAL SANTANDER
134	37.829.497	GLORIA ISABEL QUIJANO RIOS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 119 JUD II CONCILIA ADTIVA BOGOTA, con funciones en la PROC 11 JUD I ASUNTOS CIVILES BOGOTA



**DECRETO No. 1330**

( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
135	37.832.060	LUISA ESPERANZA ROJAS ROMAN	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la GRUPO DE CUENTAS
136	37.843.911	MARIA CRISTINA RANGEL SERPA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC 1 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC DEL DEFENSA PATRIMONIO TRANSPARENCI
137	37.861.370	CAROLINA TORRES ANTELIZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL VELEZ.
138	37.861.661	NATALIA SILVA NINO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 1 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC DEL CONCILIACION ADMINISTRATIVA
139	37.893.044	ROSA MARLENY MANTILLA DIAZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 21 de la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS CIVILES Y LABORALES
140	38.604.372	ALINA FRANCO VALVERDE	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 18 JUD II CONCILIA ADTIVA CALI.
141	39.030.225	ANA MARIA FERNANDEZ DE CA DEL CASTILLO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL VICHADA, con funciones en la GRUPO DE BIENESTAR SOCIAL INTEGRAL
142	39.142.907	NACHICEL ALVAREZ CORREA BRAVO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL BARRANQUILLA, con funciones en la CENTRO CONCILIACION CIVIL COMERCIAL BQLL
143	39.154.300	NIDLA IVON ALVARADO MANUEL	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC REGIONAL SAN ANDRES, con funciones en la PROC REGIONAL SAN ANDRES
144	39.386.915	LUZ DARY VELEZ CASAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL ANTIOQUIA, con funciones en la PROC REGIONAL ANTIOQUIA
145	39.555.746	MABEL YAMIRA DEL PIL RIOS PEREZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL BUCARAMANGA, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO
146	39.647.958	MARTHA ROCIO LADINO GAMBA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN, con funciones en la GRUPO DE TRABAJO DE CONTROL ELECTORAL
147	39.648.041	DORA ALICIA CHACON CARRENO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC REGIONAL AMAZONAS, con funciones en la PROC REGIONAL AMAZONAS



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 1330

( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
148	39.696.447	EDITH ARIAS RUBIANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL DISCIPLINARIA DEFENSA DD HH, con funciones en la GRUPO SIRI
149	39.705.184	MARTHA LILIA MACIAS MONTENEGRO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 de la PROC DEL PARA ASUNTOS CIVILES, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS CIVILES Y LABORALES
150	39.759.623	EDNA CONSTANZA CASTRO JIMENEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA, con funciones en la OFICINA DE PRENSA
151	39.783.647	HILDA MARIA ROJAS LOPEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL ATLANTICO, con funciones en la PROC 2 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA
152	39.785.011	MARGARITA MARIA WILLIAMS PAJON	ASESOR, Código 1AS, Grado 24 de la PROC 4 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS DE LA RESTITUCION
153	39.786.732	DIANA ORTEGON PINZON	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC de la PROC 18 JUD II AGRARIA FLORENCIA.
154	40.040.187	ROSA MARIA CORSI MERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL DEFENSA INFANCIA ADOLES FAMILIA, con funciones en la PROC DEL DEFENSA INF ADOLES FLIA Y MUJER
155	40.043.020	YOHANA MARCELA MATTOS PEREZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL TUNJA.
156	40.045.943	MARIA DEL PILAR CORSI MERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la OFICINA DE CONTROL INTERNO, con funciones en la GRUPO SIM
157	40.077.799	HAMBLEYDY PAOLA NOVOA PLAZAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 08 de la DIVISION CENTRO ATENCION PUBLICO, con funciones en la PROC REGIONAL META
158	40.331.301	LORENA ANDREA NINO GIRALDO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL VIG JUDICIAL Y POLICIA JUDICIAL, con funciones en la DIVISION DE GESTION HUMANA
159	40.403.626	CAROLINA REYES CAMACHO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC PROVINCIAL VILLAVICENCIO, con funciones en la CENTRO CONCILIACION CIVIL COMERCIAL VCIO
160	40.760.076	FRANCIA GAVIRIA DAVILA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 de la PROC REGIONAL CHOCO, con funciones en la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN



**DECRETO No. 1330**

( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
161	40.783.998	MARLENY DEL CARMEN NOVOA VARGAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DIVISION DE DOCUMENTACION, con funciones en la GRUPO TRANSPARENCIA INTEG CULTURA PUBLIC
162	40.797.679	BETTY MARIA BAQUERO RODRIGUEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 de la PROC 12 JUD II AGRARIA RIOHACHA.
163	40.924.963	PATRICIA MARIA MEJIA ANAYA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL GUAJIRA.
164	40.936.930	FAICY LEON MASS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 1 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC 6 JUD II APOYO VICTIMAS BARRANQUILL
165	40.987.730	MARIA ALEJANDRA TAMI CHAVEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 21 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROC REGIONAL NORTE DE SANTANDER
166	40.994.455	KAREN MARIE HAWKINS ESQUIVEL	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC REGIONAL SAN ANDRES.
167	41.657.389	CECILIA GUZMAN PARADA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC REGIONAL AMAZONAS, con funciones en la PROC REGIONAL AMAZONAS
168	41.696.188	NUBIA CENID PULIDO VERANO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL VIG JUDICIAL Y POLICIA JUDICIAL, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIO
169	41.700.385	LUISA ANGELA ARANGO JUNCA	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 12 de la PROC DEL DESCENTRALIZACION Y ENT TERRITO, con funciones en la GRUPO DE HOJAS DE VIDA Y ARCHIVO
170	41.935.827	LEIDY BOHORQUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL QUINDIO.
171	41.946.916	ANGELA MARIA RIOS BOLIVAR	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la PROC 312 JUD I PENAL CARTAGO, con funciones en la PROC PROVINCIAL CARTAGO
172	41.962.429	LUZ JOHANNA ALBARRACIN SANCHEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DIVISION DE GESTION HUMANA, con funciones en la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO
173	42.076.204	LUZ AMPARO GARCIA SANCHEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS CIVILES Y LABORALES



DECRETO No. 1330.

( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
174	42.160.489	LINA MARIA VILLADA VILLADA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROC PROVINCIAL RIONEGRO, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIO
175	42.489.216	MARLENE MERCEDES MORENO CALDERON	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 08 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC PROVINCIAL VALLEDUPAR
176	42.491.185	MARIA EUGENIA VILLERO TOSCANO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 41 JUD II CONCILIA ADTIVA QUIBDO, con funciones en la PROC 33 JUD I RESTITUCION VALLEDUPAR
177	42.548.526	CLAUDIA PATRICIA ACEVEDO PEREZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC REGIONAL GUAINIA.
178	42.751.983	MARIA TRINIDAD BOHADA MARTINEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL TUNJA, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO
179	43.082.594	TERESITA DE JESUS CUERVO MEDINA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL YARUMAL.
180	43.289.088	LILIANA MARIA RONDON RENDON	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 11 de la PROC PROVINCIAL ANDES.
181	43.572.145	GIGLIOLA ALIDIX ARAGON SEPULVEDA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la PROC REGIONAL CHOCO.
182	43.625.978	ANGELA MARIA GONZALEZ TABARES	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL ASUNTOS DE LA RESTITUCION, con funciones en la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA
183	43.730.436	MONICA PINEDA VELASQUEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA.
184	43.755.688	DIANA CARMENZA RUA BETANCUR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC PROVINCIAL BUGA, con funciones en la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA
185	43.830.785	ALEXANDRA VIVIANA TANGARIFE OTALVARO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la OFICINA DE CONTROL INTERNO, con funciones en la GRUPO AFILIACION Y APORTES SEGURIDAD SOCIAL
186	43.974.457	DIANA ANDREA USUGA AGUDELO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 32 JUD II CONCILIA ADTIVA MEDELLIN.
187	44.006.712	LADY JOHANA CASTANEDA RESTREPO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC DEL VIG JUDICIAL Y POLICIA JUDICIAL, con funciones en la PROC PROVINCIAL RIONEGRO



**DECRETO No. 1330**

**( 30 SEP 2021 )**

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
188	45.498.299	ZULLYS DE LAS MERCED SALAZAR FUENTES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROC PROVINCIAL CARTAGENA
189	45.504.740	ALICIA RAQUEL TUIRAN MERCADO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL CARTAGENA, con funciones en la PROC REGIONAL BOLIVAR
190	45.522.995	FENIX SOLANO MILLER	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 198 JUD I PENAL PUERTO BERRIO, con funciones en la PROC 82 JUD II PENAL CARTAGENA
191	45.686.408	MARIA NELA CEDENO CHICO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC REGIONAL SAN ANDRES.
192	45.687.408	MARIA ROSARIO OLIVO SALAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL SUCRE, con funciones en la PROC PROVINCIAL CARTAGENA
193	45.753.990	ALEJANDRA JUDITH SALOM CALLEJAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la VEEDURIA, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIO
194	46.355.813	YOLANDA ROJAS CHAPARRO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA, con funciones en la PROC 4 DEL INVESTIGA JUZGAMIENTO PENAL
195	46.380.665	LYNDA MELISA DIAZ ALVARADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL GUATEQUE, con funciones en la PROC PROVINCIAL SOGAMOSO
196	46.382.883	DIANA CAROLINA VALCARCEL VEGA	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 36 JUD I RESTITUCION VILLAVICENCIO, con funciones en la PROC 36 JUD I RESTITUCION BOGOTA
197	46.646.679	DIANA PATRICIA GUTIERREZ QUIROZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL PUERTO BERRIO.
198	49.772.989	JACQUELINE MARIA VASQUEZ DE LA ROSA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL VALLEDUPAR.
199	49.784.265	MARISABEL TUIRAN CELEDON	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL
200	49.791.700	IVONNE MARGARITA GOMEZ CAMACHO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL CESAR.
201	50.893.285	FANNY ECHENIQUE SOTOMAYOR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL PUERTO BERRIO, con funciones en la SECRETARIA GENERAL



**DECRETO No. 1330 .**  
**( 30 SEP 2021 )**

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
202	50.911.162	LIVIS YULIETH IBANEZ NARVAEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL MONTERIA.
203	50.919.682	MILETH MILENA MONTES ARRIETA	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 18 JUD I TRABAJO SEG SOCIAL NEIVA, con funciones en la PROC 18 JUD TRABAJO SEG SOCIAL SINCELEJO
204	50.955.326	LILIANA MARIA OTERO VERGARA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN, con funciones en la PROC REGIONAL CORDOBA
205	51.607.589	MARTHA LUCIA RODRIGUEZ CUELLAR	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC PROVINCIAL BARRANCABERMEJA.
206	51.609.807	FLOR STELLA RODRIGUEZ CRUZ	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 13 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROC 3 DEL INVESTIGA JUZGAMIENTO PENAL
207	51.627.211	ANA DOLORES CASTRO ROJAS	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL DESCENTRALIZACION Y ENT TERRITO, con funciones en la PROC DEL PARA DEFENSA DERECHOS HUMANOS
208	51.637.627	OLGA LEON FORERO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA, con funciones en la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO
209	51.696.101	MARIA TERESA RUIZ RODRIGUEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 5 JUD II FAMILIA BARRANQUILLA, con funciones en la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN
210	51.743.596	ESPERANZA CLEVES MOSOS	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS, con funciones en la PROC SEGUNDA DISTRITAL
211	51.768.139	AIDEE HORTUA DAZA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES, con funciones en la DIVISION ADMINISTRATIVA
212	51.864.969	MARIBEL BERNAL ACOSTA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la OFICINA DE CONTROL INTERNO, con funciones en la GRUPO DE RELATORIA
213	51.938.206	MARIA FERNANDA LEON MONSALVE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PREV MAT DERECHOS HUMANOS ETN, con funciones en la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES
214	51.969.055	KATHY LUCIA GUERRA SANTOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL CHAPARRAL.
215	51.983.321	MARISOL CONTRERAS GAMBOA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC SEGUNDA DISTRITAL, con funciones en la OFICINA DE PRENSA



**DECRETO No. 1330**  
**( 30 SEP 2021 )**

*"Por medio del cual se promogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
216	52.033.743	LILIANA MARIA ACUNA NOGUERA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN
217	52.085.853	ANDREA ORTEGA PENA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la GRUPO GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD
218	52.103.740	SANDRA JEANNETTE PARDO LINDO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROC DEL SALUD PROTEC SOCIAL TRABAJO DEC
219	52.145.764	DIANA ESPERANZA MARTINEZ MONTES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA.
220	52.159.026	MAGDA LILIANA CASAS SOLANO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DIVISION DE GESTION HUMANA, con funciones en la GRUPO DE HOJAS DE VIDA Y ARCHIVO
221	52.175.805	SANDRA ALEYDA RAMIREZ PAEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 83 JUD I CONCILIA ADTIVA BOGOTA, con funciones en la PROC 83 JUD I CONCILIA ADTIVA BOGOTA
222	52.221.437	KELMA INGRID GARCIA BERGANO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC DEL DISCIPLINARIA DEFENSA DD HH, con funciones en la PROC SEGUNDA DISTRITAL
223	52.259.082	YOLIMA XIMENA LOBO BAUTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 2 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA.
224	52.262.162	VIHANCY YAHARY CARRILLO TORRES	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL DISCIPLINARIA DEFENSA DD HH, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS CIVILES Y LABORALES
225	52.268.832	GINA PALOMINO REYES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 127 JUD II CONCILIA ADTIVA BOGOTA, con funciones en la PROC 51 JUD II CONCILIA ADTIVA BOGOTA
226	52.273.767	SANDRA PATRICIA ESCOBAR	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC 1 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO, con funciones en la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN
227	52.275.236	ANDREA LILIANA OSPINA BEJARANO	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 84 JUD I CONCILIA ADTIVA BOGOTA, con funciones en la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES
228	52.275.304	BLANCA LUCERO PEREZ BOLIVAR	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 de la PROC DEL PREV MAT DERECHOS HUMANOS ETN, con funciones en la PROC DEL PARA DEFENSA DERECHOS HUMANOS





**DECRETO No. 1330**  
( 30 SEP. 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
229	52.364.061	DIANA PATRICIA BERNAL SANTIAGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL ASUNTOS TRABAJO Y SEGUR. SOCIAL, con funciones en la PROC DEL SALUD PROTEC SOCIAL TRABAJO DEC
230	52.376.111	LAURA TATIANA OBANDO OLAYA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la GRUPO DE CONTABILIDAD
231	52.387.246	ANA CAROLINA GOMEZ HUERTAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PARA ECONOMIA Y HACIENDA PUBL, con funciones en la PROC SEGUNDA DISTRITAL
232	52.414.709	XIMENA FRANCO LOPEZ	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 16 de la OFICINA DE SELECCION Y CARRERA, con funciones en la CENTRO DE ATENCION AL SERVIDOR - CAS -
233	52.423.998	BERTHA CRISTINA DIAZ ROA	ASESOR, Código 1AS, Grado 22 de la PROC DEL VIG PREVENTIVA FUNCION PUBLICA, con funciones en la PROC DEL PARA DEFENSA DERECHOS HUMANOS
234	52.426.015	NANCY PAOLA CUEVAS MEJIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la OFICINA DE CONTROL INTERNO, con funciones en la PROC DEL VIG PREVENTIVA FUNCION PUBLICA
235	52.436.079	LINA MARCELA CETINA TORRES	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la PROC PROVINCIAL ANDES, con funciones en la PROC DEL DEFENSA INF ADOLES FLIA Y MUJER
236	52.439.794	CAROLINA RAMOS MONTOYA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 152 JUD II INF ADOLES FLIA BOGOTA, con funciones en la PROC 152 JUD II INF ADOLES FLIA BOGOTA
237	52.454.610	ELIANA PATRICIA CALDERON MONTEALEGRE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL
238	52.455.827	MARIA ALEJANDRA PLAZAS ROSERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL ASUNTOS TRABAJO Y SEGUR. SOCIAL, con funciones en la GRUPO GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD
239	52.581.508	ELSA VICTORIA MUNOZ PEREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES, con funciones en la GRUPO APOYO SIST. DE INFOR.- OF.SISTEMAS
240	52.665.986	DIANA MARCELA GONZALEZ LAMPREA	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 16 JUD I TRABAJO SEG SOCIA MEDELLIN, con funciones en la PROC 16 JUD I TRABAJO SEG SOCIAL BOGOTA



**DECRETO No. 1330 .**

**( 30 SEP 2021 )**

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
241	52.691.138	MARIA LILIANA PINTOR CUESTA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 de la PROC REGIONAL SUCRE, con funciones en la PROC DEL SALUD PROTEC SOCIAL TRABAJO DEC
242	52.704.442	YESSICA ALEXANDRA RUIZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO
243	52.758.454	PAULINA VIVIANA RIVAS ASPRILLA	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC REGIONAL NORTE DE SANTANDER, con funciones en la PROC DEL PARA ASUNTOS ETNICOS
244	52.791.536	CLAUDIA PATRICIA BOLIVAR CHAVEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DIVISION DE GESTION HUMANA, con funciones en la GRUPO DE NOMINA
245	52.799.615	CLAUDIA CONSUELO MARTIN HILARION	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL VIG JUDICIAL Y POLICIA JUDICIAL, con funciones en la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN
246	52.807.759	LUZ STELLA BAQUERO MOYA	TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 11 de la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES, con funciones en la OFICINA JURIDICA
247	52.809.003	NUBIA JOHANA SERRANO OSPINA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 354 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 136 JUD II PENAL BOGOTA
248	52.810.992	TANIA MARCELA CUERVO PAMPLONA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC REGIONAL ARAUCA, con funciones en la CENTRO DE ATENCION AL SERVIDOR - CAS -
249	52.812.014	ASTRID JOHANNA QUINTERO GOMEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 de la PROC REGIONAL GUAINIA, con funciones en la PROC DEL DEFENSA INF ADOLES FLIA Y MUJER
250	52.829.944	CAROLINA SANCHEZ BARRIGA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC REGIONAL ARAUCA, con funciones en la GRUPO TRAB UNIDAD GESTION INF E INT UGII
251	52.854.737	ISABEL ORTIZ PARGA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL BUENAVENTURA, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO
252	52.867.498	MAGDALENA DEL CARMEN GALVIS PACHECO	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 214 JUD I CONCILIA ADTIVA BARRANCAB.
253	52.884.761	INGRID JOHANNA PINZON REYES	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC de la PROC 176 JUD II PENAL VALLEDUPAR, con funciones en la PROC DEL PARA LA MORALIDAD PUBLICA



DECRETO No. 1330

( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
254	52.903.026	GINA MARCELA RAMIREZ ROJAS	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS DE LA RESTITUCION
255	52.906.285	CAROLINA DEL PILAR GAMBOA AGUILERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC DEL PREV MAT DERECHOS HUMANOS ETN, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIO
256	52.919.248	INGRID DAYANA SANCHEZ SANCHEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS
257	52.931.274	ANGELICA LOPEZ PEREZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 229 JUD I PENAL MONTERIA, con funciones en la PROC 181 JUD II PENAL BOGOTA
258	52.959.819	ANDREA PAOLA GUTIERREZ MARTINEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 de la PROC REGIONAL BOYACA, con funciones en la PROC PROVINCIAL IPIALES
259	52.961.507	LILIAN ANDREA TREJOS BERNAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL ASUNTOS TRABAJO Y SEGUR. SOCIAL, con funciones en la PROC DEL SALUD PROTEC SOCIAL TRABAJO DEC
260	52.963.699	BIBIANA PINTO MODESTO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL TOLIMA.
261	52.965.636	CLAUDIA PATRICIA CARDENAS RODRIGUEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC REGIONAL CESAR, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO
262	52.989.406	JENNY PATRICIA MARTINEZ ARDILA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC REGIONAL SANTANDER, con funciones en la GRUPO DE BIENESTAR SOCIAL INTEGRAL
263	53.014.365	YULY ANDREA RODRIGUEZ HERNANDEZ	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 de la PROC DEL PREV MAT DERECHOS HUMANOS ETN, con funciones en la DESPACHO PROCURADOR GENERAL
264	53.040.518	DIANA CAROLINA BALOY	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DIVISION CENTRO ATENCION PUBLICO, con funciones en la PROC DEL DEFENSA INF ADOLES FLIA Y MUJER
265	53.053.533	JESSICA LORENA REINA GUARNIZO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PREV MAT DERECHOS HUMANOS ETN, con funciones en la PROC PROVINCIAL ZIPAQUIRA
266	53.084.107	ANGELICA MARIA ROJAS OSORIO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA.



**DECRETO No. 1330**

**( 30 SEP 2021 )**

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
267	53.106.913	NANCY XIMENA CHAVES ACOSTA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC DEL VIG JUDICIAL Y POLICIA JUDICIAL, con funciones en la PROC REGIONAL NARINO
268	53.907.406	ANGELA MARIA CASTILLO LOPEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 21 de la PROC DEL PARA ASUNTOS CIVILES, con funciones en la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL
269	53.932.517	ADRIANA MILENA SUAREZ NOVA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL FUSAGASUGA, con funciones en la PROC PROVINCIAL MANIZALES
270	54.256.329	EMETERIA MENA MURILLO	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 04 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC REGIONAL CHOCO
271	55.176.798	BELLANID BERMEO CHAVARRO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL GARZON.
272	55.228.864	YURANI LISSETTE POLO AVENDANO	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 de la PROC REGIONAL ATLANTICO.
273	55.303.365	KATHERINE MARQUEZ MACIAS	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROC DEL PARA DEFENSA DERECHOS HUMANOS
274	57.294.509	DIANA INES LOZANO MENDOZA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 92 JUD I CONCILIA ADTIVA STA MARTA, con funciones en la PROC 155 JUD II CONCILIA ADTIVA STA MART
275	57.297.862	ESILDA MARIA ROJAS MEDINA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL DEFENSA INFANCIA ADOLES FAMILIA, con funciones en la GRUPO APOYO SIST. DE INFOR.- OF.SISTEMAS
276	59.708.526	LIDA PATRICIA MORENO DELGADO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL VALLE, con funciones en la PROC PROVINCIAL IPIALES
277	60.311.297	CARMEN MARGARITA FLOREZ TORRES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL OCANA.
278	60.380.231	INGRID YANETH ROA VILLAMIZAR	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL AMAZONAS, con funciones en la PROC REGIONAL NORTE DE SANTANDER
279	60.446.941	DIANA ISABEL MORENO BELTRAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC SEGUNDA DISTRITAL, con funciones en la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN
280	63.254.806	YUDI LISVED MAQUIUD VANEGAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL ANTIOQUIA, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS DE LA RESTITUCION



**DECRETO No. 1330**

( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
281	63.271.802	ELSA PATRICIA ORDONEZ DE CARVAJAL	TECNICO EN CRIMINALISTICA, Código 4TC, Grado 17 de la SECRETARIA GENERAL, con funciones en la GRUPO DE BIENESTAR SOCIAL INTEGRAL
282	63.322.173	DORIS MILENA MORENO ORTIZ	TECNICO CRIMINALISTICA, Código 4TC, Grado 15 de la SECCIONAL INVESTIG ESPECIALES VALLE, con funciones en la PROC 2 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO
283	63.332.087	GLORIA RODRIGUEZ PATINO	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la PROC PROVINCIAL EL BANCO, con funciones en la PROC DEL VIG ADTIVA ASUN SOCIAL Y PAZ
284	63.347.871	MARISOL MARQUEZ CASTRO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL HONDA.
285	63.361.412	SANDRA ISABEL DUARTE GRIMALDO	ASESOR, Código 1AS, Grado 21 de la PROC DEL PARA ECONOMIA Y HACIENDA PUBL, con funciones en la GRUPO DE CONTRATACION - SECRETARIA GRAL
286	63.479.945	YANETH LOPEZ PLATA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC REGIONAL SANTANDER.
287	63.503.873	BEATRIZ TORCOROMA ARENGAS SANJUAN	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO
288	63.512.255	SUGEY ARIAS BOHORQUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 2 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC SEGUNDA DISTRITAL
289	63.531.203	SILVIA JULIANA PENA RUIZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIO
290	63.533.326	ANA MARIA TORRES GONZALEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PARA LA MORALIDAD PUBLICA, con funciones en la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL
291	63.536.607	MARIA ANGELICA FERREIRA ROMERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la SECRETARIA GENERAL, con funciones en la PROC DEL VIG PREVENTIVA FUNCION PUBLICA
292	64.547.992	YURI DEL ROSARIO DE ARCO ROBLES	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 188 JUD I AGRARIA BUCARAMANGA, con funciones en la PROC 188 JUD I AGRARIA MAGANGUE



**DECRETO No. 1330**  
( 30 SEP 2021 )

*“Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad”*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
293	65.499.445	ADRIANA PATRICIA PEREZ DUQUE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES
294	65.550.623	NYDIA AURORA CONDE CABEZAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 17 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 10 JUD II PENAL BOGOTA
295	65.730.078	YELINDA OYOLA SANCHEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PARA ASUNTOS CIVILES, con funciones en la PROC REGIONAL TOLIMA
296	65.739.747	ADRIANA LUCIA ROMERO CUESTA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la PROC PROVINCIAL GUATEQUE, con funciones en la PROC DEL ENTIDADES TERRIT Y DIALOG SOCIA
297	65.757.292	SANDRA YADIRA MORA HUERFANO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC 1 DEL INVESTIGA JUZGAMIENTO PENAL, con funciones en la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL
298	65.761.190	EMMA JUDITH ESPINOSA FORERO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 314 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 243 JUD I PENAL BOGOTA
299	65.773.299	MARISOL BERMUDEZ LOPEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 104 JUD II PENAL IBAGUE, con funciones en la PROC 300 JUD I PENAL IBAGUE
300	66.749.825	LUZ ELENA MONTENEGRO HURTADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL BUENAVENTURA.
301	66.885.096	MARIA SANDRA ARRUBLA VALENCIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la PROC REGIONAL VALLE, con funciones en la CENTRO CONCILIACION CIVIL COMERCIAL CALI
302	66.942.013	MARGARITA SUGEY MINOTA LOPEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL BUENAVENTURA.
303	66.999.483	ARGELIA CUERO PONCE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL VALLE.
304	67.027.449	ALEJANDRA DEL PILAR NIETO ARBOLEDA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC REGIONAL VALLE.
305	67.031.411	MARTHA CECILIA MONTANO HURTADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL DISCIPLINARIA DEFENSA DD HH, con funciones en la PROC PROVINCIAL BUENAVENTURA
306	68.289.680	ALEXANDRA RAQUEL MONROY PINZON	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL PARA LAS FUERZAS MILITARES, con funciones en la GRUPO AFILIACION Y APORTES SEGURIDAD SOCIAL



DECRETO No. 30 SEP 2021

1330

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
307	70.526.105	FREDY SALAZAR IBANEZ	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 11 de la PROC PROVINCIAL APARTADO.
308	71.084.400	ELVER QUINTERO MONTOYA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL BUCARAMANGA, con funciones en la SECCIONAL INVESTIG ESPECIALES ANTIOQUIA
309	71.602.999	JULIO CESAR RODAS MONSALVE	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC de la PROC 29 JUD II CONCILIA ADTIVA MANIZALES.
310	71.655.355	CARLOS MARIO MOLINA BETANCUR	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC de la PROC 21 JUD II CONCILIA ADTIVA CARTAGENA, con funciones en la PROC 21 JUD II CONCILIA ADTIVA FLORENCIA
311	71.700.045	JUAN DIEGO MEJIA QUINTERO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 111 JUD I CONCILIA ADTIVA MEDELLIN, con funciones en la PROC 111 JUD I CONCILIA ADTIVA MEDELLIN
312	72.146.163	FABIAN ALBERTO GUERRA DURAN	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC REGIONAL ATLANTICO.
313	72.195.165	OSCAR JOSE MACHADO MARTES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 183 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 171 JUD II PENAL BOGOTA
314	72.204.323	TEOFILO ANTONIO NAVARRO LOPEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 4 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO, con funciones en la PROC REGIONAL ATLANTICO
315	72.221.776	WILMAR ENRIQUE OROZCO SUAREZ	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 08 de la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES, con funciones en la PROC PROVINCIAL BARRANQUILLA
316	72.343.749	JOSE SALVADOR DIAZ BARRAZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la GRUPO GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD
317	73.124.090	JAVIER DE JESUS GONZALEZ BADIN	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 de la PROC PROVINCIAL SANTANDER DE QUILICHAO, con funciones en la PROC REGIONAL BOLIVAR
318	73.136.920	LEONARDO ENRIQUE PUELLO ROMERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL BOLIVAR.
319	73.211.333	CESAR AUGUSTO GOMEZ CAMARGO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 87 JUD I CONCILIA ADTIVA BOGOTA, con funciones en la PROC 134 JUD II CONCILIA ADTIVA BOGOTA
320	73.241.325	JAVIER MASSON LEZAMA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL MAGANGUE.



**DECRETO No. 1330**

**( 30 SEP 2021 )**

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
321	73.429.976	JULIO CESAR RICO SERMENO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL EL BANCO, con funciones en la PROC PROVINCIAL CARMEN DE BOLIVAR
322	73.434.987	LUIS ALBERTO GARCIA ALVAREZ	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la PROC PROVINCIAL CARTAGENA, con funciones en la PROC PROVINCIAL CARTAGENA
323	74.085.258	JUAN SEBASTIAN PEREZ CORREDOR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL CONCILIACION ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIO
324	74.347.424	ELMER YOBANY ROMERO RODRIGUEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL RIONEGRO, con funciones en la PROC 1 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA
325	75.099.260	MARIO ANDRES MEDINA HENAO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 282 JUD I PENAL TULUA, con funciones en la PROC 17 JUD II RESTITUCION MANIZALES
326	75.106.879	JORGE ANDRES PINEDA MOJOCOA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL HONDA.
327	77.130.581	RODOLFO ARENGAS	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 08 de la PROC REGIONAL CAUCA, con funciones en la GRUPO DE INMUEBLES
328	78.113.452	LUIS FERNANDO FARAK CARDONA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL CALI, con funciones en la PROC PROVINCIAL MONTERIA
329	78.702.649	IVAN ARTURO POLO CARRERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROC DEL DEFENSA PATRIMONIO TRANSPARENCI
330	79.049.256	FRANCISCO JAVIER ALFONSO RINCON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PRIMERA DISTRITAL.
331	79.107.905	ARQUIMEDES SEPULVEDA	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC de la PROC 33 JUD II TRABAJO SEG SOCIAL CUCUTA, con funciones en la PROC 3 DEL CASACION PENAL
332	79.250.852	RAUL ERNESTO QUIROGA MARIN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la VEEDURIA, con funciones en la OFICINA DE SELECCION Y CARRERA
333	79.255.514	GUILLERMO OIDOR AREVALO	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 de la PROC SEGUNDA DISTRITAL, con funciones en la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO





DECRETO No. 1330

( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
334	79.265.769	JHON JAIRO RODRIGUEZ MUNOZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROC PROVINCIAL ZIPAQUIRA, con funciones en la PROC REGIONAL ANTIOQUIA
335	79.285.500	HENRY FELIPE BEJARANO LEON	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la DIVISION DE SEGURIDAD
336	79.306.072	JAVIER DE JESUS MONTOYA ZAPATA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROC DEL VIG PREVENTIVA FUNCION PUBLICA
337	79.312.208	WILLIAM OMAR CONTRERAS MOJICA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la DIVISION DE GESTION HUMANA, con funciones en la GRUPO AFILIACION Y APORTES SEGURI SOCIAL
338	79.312.644	MEYER HURTADO PARRA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC REGIONAL CAQUETA.
339	79.320.282	NASARIO BERMUDEZ GOMEZ	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA, con funciones en la GRUPO DE NOMINA
340	79.327.253	DUMAR JAVIER CARDENAS POVEDA	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC de la PROC 29 JUD II TRABAJO SEG SOCIAL MEDELL, con funciones en la PROC 29 JUD II TRABAJO SEG SOCIAL BOGOTA
341	79.354.234	LUIS ORLANDO GUEVARA RUIZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS, con funciones en la PROC DEL DEFENSA PATRIMONIO TRANSPARENCI
342	79.386.505	ALEJANDRO ORTEGA PENA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la PROC 2 DEL INVESTIGA JUZGAMIENTO PENAL, con funciones en la PROC DEL VIGILANCIA ADTIVA Y JUDICIAL
343	79.394.714	JAIME CASTRO BORRERO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROC 5 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO
344	79.395.784	HERNAN TORRES MILLAN	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la DIVISION DE SEGURIDAD
345	79.415.628	DAFNIS GUILLERMO CASAS CASAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC DEL CONCILIACION ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC REGIONAL BOYACA
346	79.420.488	MARTIN OSWALDO ORTIZ RODRIGUEZ	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la DIVISION DE SEGURIDAD



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 1330

( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
347	79.435.930	JOSE REYES RODRIGUEZ CASAS	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC de la PROC 159 JUD II PENAL RIOHACHA, con funciones en la PROC 159 JUD II PENAL RIOHACHA
348	79.483.681	FRAY FRANCISCO WILCHES LERMA	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 08 de la DIVISION DE SEGURIDAD.
349	79.488.106	HAROLD MORENO CASTILLO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL PARA LA POLICIA NACIONAL, con funciones en la PROC REGIONAL TOLIMA
350	79.523.676	LUIS FERNANDO HOYOS SALAZAR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA, con funciones en la GRUPO DE INMUEBLES
351	79.590.284	DILMER DONEY MEDELLIN CONVERS	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la PROC REGIONAL CASANARE, con funciones en la DIVISION DE SEGURIDAD
352	79.637.716	CARLOS EDUARDO GARCIA BELTRAN	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la DIVISION FINANCIERA, con funciones en la PROC DEL PARA DEFENSA DERECHOS HUMANOS
353	79.664.239	HENRY CLAVIJO ROMERO	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la DIVISION DE SEGURIDAD.
354	79.668.363	OMAR AUGUSTO UBATE BELTRAN	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 04 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la GRUPO DE INMUEBLES
355	79.726.976	JIMMY ALEJANDRO BOHORQUEZ DUARTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC REGIONAL VALLE, con funciones en la DIVISION ADMINISTRATIVA
356	79.792.051	WILFREDO ROMERO JEREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL ASUNTOS TRABAJO Y SEGUR. SOCIAL, con funciones en la DIVISION ADMINISTRATIVA
357	79.803.089	HERNAN ALONSO PINZON RIVILLAS	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 08 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO
358	79.803.153	ALEXANDRO QUINTERO GRISALES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PARA LA MORALIDAD PUBLICA, con funciones en la PROC DEL DEFENSA PATRIMONIO TRANSPARENCI
359	79.862.555	DONEY RICARDO ALMONACID	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 de la PROC PROVINCIAL IBAGUE, con funciones en la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN



**DECRETO No. 1330,**

**( 30 SEP 2021 )**

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
360	79.868.457	OSCAR URIEL PULGARIN MARTINEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PREV MAT DERECHOS HUMANOS ETN, con funciones en la GRUPO SOPORTE A USUARIOS - OF.SISTEMAS
361	79.891.430	ALEXANDER SUAREZ LEON	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la DIVISION ADMINISTRATIVA.
362	79.918.420	JHON FREDY VASQUEZ GUZMAN	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS, con funciones en la PROC DEL VIG ADTIVA ASUN SOCIAL Y PAZ
363	79.918.839	JULIAN PEREZ MUJICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA, con funciones en la OFICINA DE PRENSA
364	79.932.301	CARLOS JAVIER MURCIA VARGAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL CASANARE, con funciones en la OFICINA DE PRENSA
365	79.943.129	CARLOS ANDRES LINEROS PRIETO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES
366	79.948.072	DANIEL OSORIO MADERO	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 12 de la PROC DEL VIG JUDICIAL Y POLICIA JUDICIAL, con funciones en la DIVISION ADMINISTRATIVA
367	79.981.787	YAMID CORTES RODRIGUEZ	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la DIVISION ADMINISTRATIVA.
368	80.002.501	VICTOR EDUARDO QUINONES CAICEDO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES, con funciones en la OFICINA DE PLANEACION
369	80.031.108	NESTOR FELIPE SOTO GOMEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL VIG JUDICIAL Y POLICIA JUDICIAL, con funciones en la PROC DEL FUERZA PUBLICA Y POLICIA JUDICI
370	80.060.057	JUAN BERNARDO URIBE PIEDRAHITA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL PARA ASUNTOS CIVILES, con funciones en la GRUPO DE INFRAESTRUCTURA - OF.SISTEMAS
371	80.073.230	MIGUEL CAMILO CARDENAS LEGUIZAMON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROC DEL ENTIDADES TERRIT Y DIALOG SOCIA
372	80.083.615	SAUL ANDRES RUDAS MOSCARELLA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la VEEDURIA, con funciones en la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN



**DECRETO No. 1330**

( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
373	80.110.985	DAVID RICARDO MOSSOS GONZALEZ	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la DIVISION ADMINISTRATIVA.
374	80.153.339	WILMER YOAN GARCIA RIVEROS	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la PROC REGIONAL HUILA, con funciones en la DIVISION DE SEGURIDAD
375	80.254.333	HAMILTON ALONSO CABEZAS ROCHA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC DEL CONCILIACION ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC 30 JUD II AGRARIA BOGOTA
376	80.367.056	JOSE VICENTE NIETO BONILLA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 2 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC DEL PARA DEFENSA DERECHOS HUMANOS
377	80.664.718	LUIS FELIPE ARIZA MARTINEZ	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 de la PROC 4 DEL INVESTIGA JUZGAMIENTO PENAL, con funciones en la OFICINA DE PRENSA
378	80.735.835	ALBERTO CESPEDES NEIRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN
379	80.758.584	NELSON EDUARDO REYES RODRIGUEZ	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC DEL DISCIPLINARIA DEFENSA DD HH, con funciones en la PROC DEL DEFENSA INF ADOLES FLIA Y MUJER
380	80.773.862	JUAN CAMILO LADINO LAYTON	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la OFICINA DE SISTEMAS
381	81.715.421	FELIPE ANDRES ROSIASCO PIRAJAN	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 205 JUD I CONCILIA ADTIVA VILLAVICE.
382	81.715.637	GABRIEL FERNANDO BUSTILLO AREVALO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 de la DIVISION DE DOCUMENTACION, con funciones en la GRUPO DE INMUEBLES
383	84.093.212	JOSE ANTONIO FRIAS PARRA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la PROC PROVINCIAL VALLEDUPAR, con funciones en la PROC REGIONAL GUAJIRA
384	85.448.565	JOSE MARIA POSADA BRITO	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la PROC REGIONAL MAGDALENA.
385	88.158.693	LUIS ANGEL LAGUADO ORTEGA	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la PROC REGIONAL NORTE DE SANTANDER.
386	88.207.501	OSCAR ORLANDO DUARTE PEREZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL PARA ECONOMIA Y HACIENDA PUBL, con funciones en la PROC PROVINCIAL SAN GIL



**DECRETO No. 1330**  
( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
387	88.254.067	JUAN CARLOS BATECA DUARTE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 4 DEL INVESTIGA JUZGAMIENTO PENAL.
388	91.101.204	JAIRO ENRIQUE MEJIA ABELLO	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC de la PROC 317 JUD II PENAL BOGOTA.
389	91.156.129	DAVID RIATIGA FANDINO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL DEFENSA INFANCIA ADOLES FAMILIA, con funciones en la PROC PROVINCIAL SAN GIL
390	91.158.369	DARIO AUGUSTO GALVIS AGUDELO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC PROVINCIAL YARUMAL.
391	91.213.492	RAUL ORTIZ DEL VALLE	ASESOR, Código 1AS, Grado 22 de la PROC AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS, con funciones en la PROC PROVINCIAL CUCUTA
392	91.217.562	MARIO ALBERTO PARRA ACOSTA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PARA ASUNTOS CIVILES, con funciones en la DIVISION FINANCIERA
393	91.218.389	JORGE ALBERTO ENCISO GAMBOA	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la PROC REGIONAL ATLANTICO.
394	91.219.083	JUAN BAUTISTA LOPEZ PINTO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC SEGUNDA DISTRITAL, con funciones en la GRUPO DE NOMINA
395	91.219.389	ARMANDO CAMACHO FORERO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL SANTANDER.
396	91.231.725	ELIO ANTONIO MONTAGUT ACEVEDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL OCANA.
397	91.236.235	LUIS IGNACIO PLATA ORTIZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN, con funciones en la DIVISION FINANCIERA
398	91.262.192	MARIO DANILO BUITRAGO ZALDUA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIO, con funciones en la PROC 2 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO
399	91.264.500	JUAN MANUEL LOPEZ OTERO	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 11 de la PROC PROVINCIAL MONTERIA, con funciones en la GRUPO SIRI
400	91.340.890	EUCLIDES RINCON SIERRA	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la SECCIONAL INVESTIG ESPECIALES SANTANDER, con funciones en la PROC REGIONAL SANTANDER
401	91.475.459	JAVIER MAURICIO NAVARRO CACERES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 86 JUD I CONCILIA ADTIVA BOGOTA, con funciones en la PROC 6 JUD II FAMILIA BUCARAMANGA



**DECRETO No. 1330**  
( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
402	91.477.666	JAVIER ENRIQUE TRUJILLO TRUJILLO	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 43 JUD I RESTITUCION BARRANCABERMEJ.
403	91.496.311	JORGE ENRIQUE HERNANDEZ REYES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC SEGUNDA DISTRITAL, con funciones en la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES
404	92.153.228	JORGE ALBERTO ROMERO SALCEDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC PROVINCIAL SINCELEJO, con funciones en la PROC PROVINCIAL SINCELEJO
405	92.498.578	WILFRIDO DEL CRISTO SAMPAYO ARRIETA	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la PROC REGIONAL CORDOBA.
406	92.546.928	CESAR JULIO DIAZ CARRASCAL	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 de la SALA DISCIPLINARIA, con funciones en la GRUPO AFILIACION Y APORTES SEGURIDAD SOCIAL
407	92.559.113	ROBERTO CARLOS PEREZ PEREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL ANTIOQUIA, con funciones en la PROC REGIONAL GUAJIRA
408	92.559.551	FERNANDO JOSE BARONA TABOADA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC PROVINCIAL SINCELEJO, con funciones en la PROC REGIONAL SUCRE
409	93.086.554	JOSE IGNACIO RAMIREZ VARGAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA
410	93.132.631	MARIO FERNANDO VILLEGAS MARTINEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la DIVISION DE GESTION HUMANA, con funciones en la PROC PROVINCIAL IBAGUE
411	93.358.199	RAUL SOTO OLIVERA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 14 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES
412	93.359.989	CESAR AUGUSTO SOLANILLA CHAVARRO	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC de la PROC 7 JUD II ASUNTOS CIVILES BOGOTA.
413	93.376.913	JOSE HANS BARRETO GONZALEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL DESCENTRALIZACION Y ENT TERRITO, con funciones en la PROC PROVINCIAL VILLAVICENCIO
414	93.400.203	RAFAEL MAURICIO PENA SAAVEDRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL BUCARAMANGA, con funciones en la PROC PROVINCIAL IBAGUE
415	93.410.528	JUAN CARLOS CASTANO BARRAGAN	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 161 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 12 JUD II CONCILIA ADTIVA BOGOTA



**DECRETO No. 1330**

( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
416	93.422.744	MELQUIS ANDRES PARGA PACHECO	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 04 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la GRUPO DE INMUEBLES
417	94.325.350	RAUL EDUARDO GOMEZ FAJARDO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC PROVINCIAL CALI.
418	94.415.969	LUIS FERNANDO ULQUIN LOPEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC REGIONAL VALLE.
419	98.380.113	JAIME ARMANDO ESTRADA VILLOTA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL CHOCO, con funciones en la PROC PROVINCIAL IPIALES
420	98.396.169	MARIO FERNANDO RODRIGUEZ GUERRERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL APOYO VICTIMAS CONFLICTO ARMA, con funciones en la PROC DEL PARA DEFENSA DERECHOS HUMANOS
421	1.006.637.010	ANGELA BEYANID GUTIERREZ GUACHE	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 11 de la PROC REGIONAL SANTANDER, con funciones en la DIVISION FINANCIERA
422	1.010.035.682	MARIA FERNANDA VILLARREAL ENRIQUEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC REGIONAL SANTANDER, con funciones en la SECRETARIA PRIVADA
423	1.010.068.423	DIANA CAROLINA TIRADO PEREA	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC REGIONAL CHOCO.
424	1.010.165.994	ANDREA CAROLINA TORRES CAMEJO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 182 JUD II PENAL ARAUCA, con funciones en la PROC 171 JUD I CONCILIA ADTIVA ARAUCA
425	1.010.166.799	POLIANA SANCHEZ BOTERO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 1 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL
426	1.010.167.682	CHRISTIAN HERNEY MAYA LASSO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC DEL PARA LAS FUERZAS MILITARES, con funciones en la PROC 3 DEL CASACION PENAL
427	1.010.169.735	MILENA OLAVE OSPINA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL CAQUETA, con funciones en la GRUPO DE BIENESTAR SOCIAL INTEGRAL
428	1.010.207.756	ANDREA LORENA GUARIN TRUJILLO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 21 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 246 JUD I INF ADOLES FLIA BOGOTA
429	1.010.210.739	LAURA LILIANA ALARCON ROJAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL GUAINIA, con funciones en la SALA DISCIPLINARIA



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 1330  
( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
430	1.010.228.961	GINARY TATIANA GUTIERREZ ROBLEDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROC PRIMERA DISTRITAL, con funciones en la PROC AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS
431	1.010.233.959	DANIELA LAVERDE PEREIRA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 de la PROC REGIONAL CAQUETA, con funciones en la GRUPO COOPERACION Y ASUNTOS INTERNACIONA
432	1.013.587.830	JOAN AURELIO GUIO CAMARGO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 3 DEL INVESTIGA JUZGAMIENTO PENAL, con funciones en la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL
433	1.013.612.845	GIOVANNA PAOLA RAMIREZ TOLOSA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO, con funciones en la OFICINA DE PRENSA
434	1.013.625.803	EDWIN MOLANO SIERRA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC PROVINCIAL PUERTO BERRIO, con funciones en la PROC DEL DEFENSA PATRIMONIO TRANSPARENCI
435	1.013.650.392	JOSE EDUARDO QUIROGA GONZALEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL DEFENSA INFANCIA ADOLES FAMILIA, con funciones en la PROC DEL DEFENSA INF ADOLES FLIA Y MUJER
436	1.014.219.026	SANDRA JANETH ROMERO BARRIOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC DEL ASUNTOS TRABAJO Y SEGUR. SOCIAL, con funciones en la UNIDAD EJECUTORA PROGRAMA PGN-BID
437	1.014.236.440	MARIA CAMILA BUSTOS HERRERA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 131 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 29 JUD II AGRARIA BOGOTA
438	1.014.245.922	TANIA ALEJANDRA ROMERO PACHECO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la DIVISION ADMINISTRATIVA.
439	1.015.428.514	YURI NATALIA HURTADO HURTADO	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 de la PROC REGIONAL MAGDALENA, con funciones en la PROC DEL DEFENSA INF ADOLES FLIA Y MUJER
440	1.016.020.386	MAURICIO PULIDO RINCON	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 361 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 97 JUD II PENAL BOGOTA
441	1.017.125.900	DANIEL ZAPATA CADAVID	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES, con funciones en la PROC DEL CONCILIACION ADMINISTRATIVA





PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 1330  
( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
442	1.018.406.653	MARIA JIMENA ASSAF HERNANDEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 2 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC REGIONAL NORTE DE SANTANDER
443	1.018.410.488	CAROLINA BLANCO GARAY	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC DEL DISCIPLINARIA DEFENSA DD HH, con funciones en la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES
444	1.018.432.725	ANDREA BLANCO ZARATE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC SEGUNDA DISTRITAL, con funciones en la GRUPO DE INFRAESTRUCTURA - OF.SISTEMAS
445	1.018.435.403	JHON FREDY SALAMANCA DAZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL CASANARE, con funciones en la GRUPO DE NOMINA
446	1.018.440.063	FAIZULLY ANDREA VASQUEZ GORDILLO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL DISCIPLINARIA DEFENSA DD HH, con funciones en la PROC 3 DEL INVESTIGA JUZGAMIENTO PENAL
447	1.018.468.031	JUAN FELIPE MENDIETA DAZA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 de la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS CIVILES Y LABORALES
448	1.019.050.389	GLORIA MARIA ARCILA ARISTIZABAL	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROC AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES
449	1.019.089.606	PAOLA KATHERIN LINARES RUEDA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC PROVINCIAL CALI, con funciones en la PROC PROVINCIAL FUSAGASUGA
450	1.019.110.358	LIZZIE DANIELA CARDENAS POLANCO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 15 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 98 JUD II PENAL BOGOTA
451	1.020.712.666	LUIS FELIPE FRANCO PERILLA	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 11 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la OFICINA DE PRENSA
452	1.020.809.939	IVAN ANDRES MATALLANA MEDINA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN, con funciones en la PROC AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES
453	1.020.823.922	LEIDY MARIANA PAEZ RODRIGUEZ	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 11 de la PROC REGIONAL ARAUCA, con funciones en la OFICINA DE PRENSA
454	1.022.342.139	SINDY LORENA AVILAN GALLO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la OFICINA JURIDICA, con funciones en la PROC DEL VIGILANCIA ADTIVA Y JUDICIAL



**DECRETO No. 1330**

( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
455	1.022.365.232	JONNATHAN JIMENEZ ESCOBAR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROC PROVINCIAL APARTADO, con funciones en la DIVISION ADMINISTRATIVA
456	1.023.862.284	RAFAEL ERASMO HERNANDEZ VIGOYA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DIVISION DE GESTION HUMANA, con funciones en la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO
457	1.023.877.931	OSCAR ALEJANDRO RIANO AYALA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 de la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES.
458	1.026.251.529	LILIANA ANDREA CARDENAS ZAMBRANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC PROVINCIAL VILLAVICENCIO, con funciones en la OFICINA JURIDICA
459	1.026.259.887	DANIEL ANDRES BARRAZA PINILLA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la VEEDURIA, con funciones en la GRUPO SOPORTE A USUARIOS - OF. SISTEMAS
460	1.026.274.393	MARY VIVIANA GALAN LOPEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 132 JUD II CONCILIA ADTIVA BOGOTA.
461	1.026.288.621	HAROLD ESTIVEN GOMEZ CASTANO	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la DIVISION DE SEGURIDAD
462	1.026.552.494	KAREN JOHANA MARTINEZ VELASCO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 7 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 131 JUD II PENAL BOGOTA
463	1.026.586.516	DIEGO ANDRES SANABRIA LAGUADO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 de la PROC PROVINCIAL GUATEQUE, con funciones en la PROC DEL FUERZA PUBLICA Y POLICIA JUDICI
464	1.030.565.873	CANDY JULIETH CALDERON GAMBOA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC PROVINCIAL CALI, con funciones en la OFICINA DE PRENSA
465	1.032.359.957	DIANA ZULEYMA CASTIBLANCO MURILLO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL VIG JUDICIAL Y POLICIA JUDICIAL, con funciones en la OFICINA JURIDICA
466	1.032.368.678	YEZID VIVEROS BARRIGA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL YARUMAL, con funciones en la PROC PROVINCIAL CALI
467	1.032.373.450	CLIOMEDES JIMRED NADJAR CRUZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 85 JUD I CONCILIA ADTIVA BOGOTA.
468	1.032.398.538	INES LUCIA NEGRETTE GUZMAN	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 164 JUD II CONCILIA ADTVA MONTERIA, con funciones en la PROC 33 JUD II CONCILIA ADTIVA MONTERIA



**DECRETO No. 1330**

( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
469	1.032.406.804	ANGELICA MARIA PENUELA CAMACHO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL CALI, con funciones en la GRUPO SIRI
470	1.032.414.396	CHARLES PAUL TORRES SALAZAR	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES, con funciones en la PROC 5 JUD II CONCILIA ADTIVA BOGOTA
471	1.032.420.904	IVAN MAURICIO CORDERO CRUZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la PROC DEL PARA ECONOMIA Y HACIENDA PUBL, con funciones en la GRUPO DE INMUEBLES
472	1.032.455.029	MARIA ALEJANDRA BERMUDEZ UMANA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN, con funciones en la OFICINA DE PRENSA
473	1.032.458.579	CAMILO ALEJANDRO VALDERRAMA RIVEROS	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC 1 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO, con funciones en la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA
474	1.032.464.912	BRAYAN ESTEVEN GAMBOA NEIRA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la PROC REGIONAL CAUCA, con funciones en la OFICINA DE PRENSA
475	1.036.665.886	MARIA LUISA LINDO AGUIRRE	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC DEL DEFENSA INFANCIA ADOLES FAMILIA, con funciones en la PROC DEL PARA LA MORALIDAD PUBLICA
476	1.037.587.810	JHOJAN DUVERLY CELIS ORTIZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la SALA DISCIPLINARIA, con funciones en la PROC REGIONAL ANTIOQUIA
477	1.044.928.595	AURA MARIA CARBALLO SIERRA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 de la PROC REGIONAL ATLANTICO, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS CIVILES Y LABORALES
478	1.045.687.571	MORLEY STEFANIA MOLINA STORNELLI	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL BOYACA, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIO
479	1.047.341.531	JOSE ANTONIO BARANDICA SALAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 8 JUD II FAMILIA CALI, con funciones en la PROC 9 JUD II AGRARIA BARRANQUILLA
480	1.047.394.929	KARIME MARCELA GOMEZ CAMACHO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 115 JUD II INF ADOLES FLIA CARTAGEN.
481	1.047.423.908	SAMIR ENRIQUE LAMBIS ORTEGA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 27 JUD II PENAL VILLAVICENCIO, con funciones en la PROC 83 JUD II PENAL CARTAGENA
482	1.050.950.378	MAUREN PRISCILA BLANCO CARDALES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL CALI, con funciones en la PROC PROVINCIAL MAGANGUE



**DECRETO No. 1330**  
( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
483	1.057.586.403	OLGA LILIANA MATIZ VARGAS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC DEL PARA LA POLICIA NACIONAL, con funciones en la GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS
484	1.057.601.171	ANA CAMILA TORRES RAMIREZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROC DEL PARA ECONOMIA Y HACIENDA PUBL
485	1.057.710.729	GLORIA ISABEL NINO JIMENEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL FUSAGASUGA, con funciones en la PROC DEL VIGILANCIA ADTIVA Y JUDICIAL
486	1.057.783.259	ANA MARIA BEDOYA JIMENEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL CALI, con funciones en la OFICINA DE PRENSA
487	1.059.811.214	JUANA MARIA CARDONA GARCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PARA LA POLICIA NACIONAL, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS CIVILES Y LABORALES
488	1.060.268.509	ANDREA LYZETH LONDONO RESTREPO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL PARA LA MORALIDAD PUBLICA, con funciones en la OFICINA JURIDICA
489	1.061.691.649	JAMES ALFREDO VALLEJO OBREGON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL VALLE, con funciones en la CENTRO CONCILIACION CIVIL COMERCIAL CALI
490	1.061.714.113	ANGELA MARIA FERNANDEZ CHAVES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 39 JUD II CONCILIA ADTIVA POPAYAN.
491	1.061.731.994	ANGELA PATRICIA QUINTERO CAICEDO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 35 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 351 JUD II PENAL CALI
492	1.061.772.113	DANIELA SALGADO NEGRET	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 128 JUD II INF ADOLES FLIA BOGOTA.
493	1.061.783.075	ADRIAN VASQUEZ BETANCUR	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 95 JUD II PENAL PAMPLONA, con funciones en la PROC 358 JUD II PENAL BOGOTA
494	1.064.986.124	KATIA ELENA OVIEDO CANTERO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC REGIONAL CORDOBA, con funciones en la PROC REGIONAL CORDOBA
495	1.069.745.250	JUAN SEBASTIAN GUTIERREZ GUTIERREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC SEGUNDA DISTRITAL, con funciones en la OFICINA DE SISTEMAS



DECRETO No. 1330

( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
496	1.070.010.915	ERIKA YULIETH UNDA LOPEZ	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 13 de la PROC PROVINCIAL HONDA, con funciones en la PROC PROVINCIAL ZIPAQUIRA
497	1.070.708.403	OLGA LUCIA MORALES ZAPATA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC REGIONAL AMAZONAS
498	1.070.819.577	RAMON IGNACIO SOLANO BEHAINE	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC DEL PARA ASUNTOS CIVILES, con funciones en la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL
499	1.070.822.642	ELENA MARCELA ARTEAGA CABRERA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 67 JUD I CONCILIA ADTIVA TUNJA, con funciones en la PROC 103 JUD I CONCILIA ADTIVA SINCELEJO
500	1.072.638.632	GERMAN PINILLA VILLALOBOS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la SECRETARIA GENERAL, con funciones en la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN
501	1.072.719.254	NATALIA GARAY QUEVEDO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 04 de la PROC PROVINCIAL BARRANCABERMEJA, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO
502	1.073.251.129	EDWAR FERNEY VIGOYA BEJARANO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 309 JUD I PENAL CALI, con funciones en la PROC 325 JUD I PENAL BOGOTA
503	1.073.506.096	ELIZABETH BARACALDO GUTIERREZ	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC REGIONAL SAN ANDRES, con funciones en la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL
504	1.075.300.949	MARIA JOSE TRUJILLO PEREZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA, con funciones en la PROC PROVINCIAL NEIVA
505	1.077.437.940	ANDRES FELIPE CAICEDO PALACIOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL CHOCO.
506	1.082.688.370	LUIS FERNANDO CORTES MARQUEZ	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la PROC REGIONAL ANTIOQUIA, con funciones en la PROC REGIONAL ANTIOQUIA
507	1.082.948.746	YIJED FAKIH LEON	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 160 JUD II PENAL RIOHACHA, con funciones en la PROC 179 JUD I CONCILIA ADTIVA SANTA MAR
508	1.085.247.698	JUAN DIEGO TORRES ORTEGA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL CALI.
509	1.085.250.190	ALVARO ANDRES ROSERO CASTILLO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 3 DEL INVESTIGA JUZGAMIENTO PENAL, con funciones en la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES



**DECRETO No. 1330**

( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
510	1.085.277.779	PAOLA ANDREA OTERO ERAZO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL CUCUTA, con funciones en la PROC PROVINCIAL PASTO
511	1.085.329.939	MARIA JOSE CARDENAS LUNA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROC PROVINCIAL CUCUTA, con funciones en la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES
512	1.090.375.574	YURLEY FABIOLA CAMACHO OCHOA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 24 JUD II CONCILIA ADTIVA CUCUTA, con funciones en la PROC 24 JUD II CONCILIA ADTIVA CUCUTA
513	1.094.899.004	MARIA FERNANDA JARAMILLO FRANCO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 3 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO.
514	1.098.607.733	VICTOR HUGO PARRA REY	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL CHIQUINQUIRA, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIO
515	1.098.616.587	MARIA FERNANDA DURAN RINCON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROC PROVINCIAL RIONEGRO
516	1.098.629.259	RICARDO FABIO ALMEIDA RUEDA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS, con funciones en la PROC DEL PARA DEFENSA DERECHOS HUMANOS
517	1.098.637.795	JOSE MARIO VELASCO TORRES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la OFICINA DE PLANEACION, con funciones en la GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS
518	1.098.640.630	MARIA ALEJANDRA GOMEZ BELTRAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROC DEL PARA ASUNTOS ETNICOS
519	1.098.643.764	CINDY ROCIO MARTINEZ PILONIETA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL PUTUMAYO.
520	1.098.648.241	SANDRA ROCIO HERRERA DIAZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC REGIONAL PUTUMAYO, con funciones en la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL
521	1.098.649.817	MARITZA NAVARRO HERRERA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 13 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 4 JUD II APOYO VICTIMAS BOGOTA
522	1.098.650.712	FELIPE GONZALO JIMENEZ MANTILLA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL DISCIPLINARIA DEFENSA DD HH, con funciones en la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES



**DECRETO No. 1330**

( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
523	1.098.652.714	KAREN PAOLA GONZALEZ GARZON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PARA ECONOMIA Y HACIENDA PUBL, con funciones en la PROC PROVINCIAL BUCARAMANGA
524	1.098.663.644	MAYRA ALEJANDRA HERRERA LEAL	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC REGIONAL SANTANDER, con funciones en la PROC 44 JUD I RESTITUCION BUCARAMANGA
525	1.098.676.442	KATERIN LISSETH MARTINEZ CAMACHO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC 292 JUD I PENAL SAN ANDRES, con funciones en la PROC 318 JUD II PENAL BUCARAMANGA
526	1.098.739.255	SERGIO ANDRES PATINO SANABRIA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 de la PROC REGIONAL VAUPES, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIO
527	1.098.755.407	LUDY ROSMARY BAYONA GOMEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL CUCUTA.
528	1.100.951.487	EVELIN SANCHEZ PARRA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 34 JUD II CONCILIA ADTIVA NEIVA, con funciones en la PROC 2 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA
529	1.100.958.097	CLAUDIA JULIANA SANCHEZ CARRENO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 1 DEL INVESTIGA JUZGAMIENTO PENAL, con funciones en la PROC REGIONAL TOLIMA
530	1.101.174.184	ANGEL OCTAVIO NINO POVEDA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROC SEGUNDA DISTRITAL
531	1.102.796.976	ROSANA MERCADO HERNANDEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 364 JUD II PENAL BOGOTA.
532	1.109.244.005	SANDRA MILENA VILLARREAL CASTANEDA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 20 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 135 JUD II CONCILIA ADTIVA BOGOTA
533	1.110.454.178	KAREN LORENA CAMELO COLORADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 1 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la SALA DISCIPLINARIA
534	1.110.486.143	JOHANA XIOMARY MONTOYA SANCHEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 163 JUD II CONCILIA ADTIVA IBAGUE.
535	1.113.514.555	JULY ESPINOSA BARONA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 308 JUD I PENAL CALI, con funciones en la PROC REGIONAL VALLE
536	1.114.815.615	LINA MARCELA ANDRADE GONZALEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 68 JUD II PENAL CALI, con funciones en la PROC 28 JUD II TRABAJO SEG SOCIAL CALI



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 1330

( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
537	1.117.498.908	YEIMY PAOLA VARGAS GIRALDO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 188 JUD I PENAL MEDELLIN, con funciones en la PROC 18 JUD II AGRARIA FLORENCIA
538	1.117.500.355	YANETH PATRICIA CUELLAR FARFAN	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la SALA DISCIPLINARIA, con funciones en la PROC 4 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO
539	1.129.571.680	VERONICA SOLEDAD FUENTES BELENO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC SEGUNDA DISTRITAL, con funciones en la PROC DEL PARA LA MORALIDAD PUBLICA
540	1.136.879.967	OLGA LUCIA ABELLO RESTREPO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROC AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES
541	1.136.880.868	CLAUDIA MARCELA CARVAJAL GOMEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL DEFENSA INFANCIA ADOLES FAMILIA, con funciones en la PROC DEL DEFENSA INF ADOLES FLIA Y MUJER
542	1.136.887.629	LAURA DANIELA NIETO RODRIGUEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 de la PROC REGIONAL AMAZONAS, con funciones en la PROC DEL DEFENSA INF ADOLES FLIA Y MUJER
543	1.136.888.022	TANIA KATHERINE PEREA CARDENAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 145 JUD II CONCILIA ADTIVA BOGOTA, con funciones en la PROC 373 JUD I PENAL BOGOTA
544	1.136.888.085	CARLOS EDUARDO GARZON IMBETH	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 192 JUD I CONCILIA ADTIVA BOGOTA, con funciones en la PROC 196 JUD I CONCILIA ADTIVA BOGOTA
545	1.140.832.343	INGRIS PAOLA SALAS ARRIETA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL MAGANGUE
546	1.143.381.983	EMILY BOTTET RODRIGUEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 203 JUD I PENAL YARUMAL, con funciones en la PROC 66 JUD I CONCILIA ADTIVA CARTAGENA
547	1.144.069.252	SANTIAGO CASTRO GIRALDO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 63 JUD II PENAL CALI.
548	1.144.131.512	ASTRID MARISOL ESPINOSA VIVEROS	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la PROC PROVINCIAL PASTO.
549	1.152.210.533	ANA MARIA ROMERO FLOREZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 320 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 24 JUD II TRABAJO SEG SOCIAL BOGOTA

**ARTÍCULO SEGUNDO. - PRORROGAR**, los nombramientos en provisionalidad a los funcionarios que a continuación se relacionan, así:





**DECRETO No. 1330**

( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
1	3.806.425	JAVIER ALEXANDER LOPEZ MARSIGLIA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL OCANA, con funciones en la PROC REGIONAL BOLIVAR.
2	4.826.471	SILVIO ELIAS MURILLO MORENO	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC de la PROC 27 JUD II PENAL VILLAVICENCIO.
3	5.885.370	JUAN RODRIGUEZ CARDOZO	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 382 JUD I PENAL BOGOTA.
4	6.771.843	DIEGO ALFREDO ARCOS GOMEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL BOYACA, con funciones en la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN.
5	7.686.414	CARLOS AUGUSTO LARA ESCANDON	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 268 JUD I PENAL NEIVA, con funciones en la PROC 34 JUD II CONCILIA ADTIVA NEIVA.
6	7.707.313	JAVIER ALFONSO LOZANO REY	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROC PROVINCIAL NEIVA.
7	9.143.999	DANIEL GOMEZ CASSERES DONADO	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC REGIONAL META, con funciones en la PROC REGIONAL BOLIVAR.
8	10.176.455	LUIS ALBERTO CASTILLO MARTINEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC 1 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO, con funciones en la PROC 2 DEL CASACION PENAL.
9	10.277.311	JUAN CARLOS GALVIS LOPEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 217 JUD I INF ADOLES FLIA MANIZALES, con funciones en la PROC 217 JUD I INF ADOLES FLIA MANIZALES.
10	11.519.296	LUIS HUMBERTO RUSINQUE MARTINEZ	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC SEGUNDA DISTRITAL, con funciones en la GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS.
11	13.093.347	CARLOS EDUARDO ACUNA LOPEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL TUMACO.
12	13.854.218	REINALDO LIZCANO OLIVEROS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la PROC REGIONAL CORDOBA, con funciones en la DIVISION CENTRO ATENCION PUBLICO.
13	13.871.338	LEONARDO ALBERTO ANGARITA PENARANDA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC REGIONAL TOLIMA, con funciones en la PROC PROVINCIAL SAN GIL.
14	20.547.269	ADELAIDA GARAY QUEVEDO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 04 de la PROC REGIONAL CESAR, con funciones en la PROC PROVINCIAL FACATATIVA.



**DECRETO No. 7330**

( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
15	20.830.853	YENNI PAOLA MARTINEZ ORTEGA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS, con funciones en la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO.
16	22.491.780	MAYRA LUZ BERARDINELLY SILVA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 89 JUD II PENAL CUCUTA, con funciones en la PROC 89 JUD II PENAL CUCUTA.
17	22.520.806	SHEYLA PATRICIA SUAREZ HERNANDEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PRIMERA DISTRITAL, con funciones en la PROC 1 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA.
18	22.786.866	KATRINA ORTEGA MACEA	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC PROVINCIAL BUGA, con funciones en la PROC PROVINCIAL CARTAGENA.
19	23.983.837	ELVIA MORENO GAMBA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL CHOCO, con funciones en la PROC REGIONAL BOYACA.
20	30.236.623	NATALIA ANDREA CARDONA BOHORQUEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 180 JUD I CONCILIA ADTIVA MANIZALES.
21	31.941.982	VILMA EDITH CAMACHO SANTACRUZ	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la VEEDURIA, con funciones en la DIVISION DE DOCUMENTACION.
22	31.964.347	MARIA LUCENIA DELGADO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL BUGA.
23	32.671.093	FLORALBA MARTINEZ RAMOS	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC REGIONAL SANTANDER.
24	32.779.141	LUDGARDA LOZANO LICONA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL ANTIOQUIA, con funciones en la PROC PROVINCIAL VALLEDUPAR.
25	35.326.526	FLOR ANGELA LADINO RODRIGUEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL CARTAGO, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO.
26	35.329.762	YOLANDA GARCIA RODRIGUEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la GRUPO DE VIATICOS.
27	35.477.631	MARTHA LUCIA MORALES MOYANO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL IBAGUE, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO.
28	35.586.455	CRUZ VIVIANA MURILLO GAMBOA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 132 JUD II PENAL MEDELLIN, con funciones en la PROC 186 JUD I CONCILIA ADTIVA QUIBDO.
29	35.604.816	SUKY DEL CARMEN COPETE RICHARDS	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la PROC REGIONAL CHOCO.



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 1330

( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
30	35.894.525	IRIS PASCUALA HURTADO PALACIOS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 23 JUD II FAMILIA QUIBDO, con funciones en la PROC 41 JUD II CONCILIA ADTIVA QUIBDO.
31	35.899.564	YACIRA MOSQUERA PEREA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la DIVISION FINANCIERA, con funciones en la PROC DEL PARA ASUNTOS ETNICOS.
32	36.543.083	MARITZA LEONOR GRANADOS HERNANDEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL SANTA MARTA.
33	39.538.562	MARIA ROSALBA POLO POPAYAN	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO.
34	39.548.235	SANDRA JANETH DIAZ SOLANO	TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 11 de la SECCIONAL INVESTIG ESPECIALES ATLANTICO, con funciones en la CENTRO DE ATENCION AL SERVIDOR - CAS -.
35	39.548.500	SANDRA TERESA TORRES TORRES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL ZIPAQUIRA, con funciones en la PROC DEL DEFENSA INF ADOLES FLIA Y MUJER.
36	40.025.456	HERMINDA SILVA ARIAS	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 04 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC DEL VIGILANCIA ADTIVA Y JUDICIAL.
37	40.028.728	MARTHA JACQUELINE SANCHEZ FIGUEREDO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL AMAZONAS, con funciones en la PROC REGIONAL BOYACA.
38	40.078.877	LUZ MARY OROZCO SANTANILLA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC REGIONAL CAQUETA.
39	41.796.449	AYDEE GONZALEZ RIVERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA, con funciones en la PROC DEL PARA ASUNTOS ETNICOS.
40	42.073.617	RUBIELA TABORDA MOLINA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL PEREIRA.
41	43.252.996	DIANA CONSUELO MARTINEZ GIRALDO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL PREV MAT DERECHOS HUMANOS ETN, con funciones en la PROC DEL PARA ASUNTOS ETNICOS.
42	45.529.575	GLORIA PATRICIA MEZA ORTEGA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 04 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC PROVINCIAL CARTAGENA.
43	45.593.409	ELLA MODESTA GOMEZ DE VOZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC PROVINCIAL CARTAGENA.



DECRETO No. 1336

( 30 SEP 2021 )

"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
44	46.671.276	MARIA CRISTINA FONSECA FONSECA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 de la PROC PROVINCIAL POPAYAN, con funciones en la PROC DEL VIGILANCIA ADTIVA Y JUDICIAL.
45	49.740.770	DIANA MARGARITA ALVAREZ ARAUJO	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 de la DIVISION DE GESTION HUMANA, con funciones en la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES.
46	51.795.611	SONIA MARIBEL PRIETO SALAS	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 11 de la PROC 1 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO, con funciones en la PROC DEL VIG PREVENTIVA FUNCION PUBLICA.
47	51.835.288	LUZ MYRIAM RODRIGUEZ ACOSTA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC DEL ASUNTOS TRABAJO Y SEGUR. SOCIAL, con funciones en la PROC DEL SALUD PROTEC SOCIAL TRABAJO DEC.
48	51.850.684	LEONOR MARLENY CHAPARRO GUTIERREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL MONTERIA, con funciones en la PROC DEL VIG ADTIVA ASUN SOCIAL Y PAZ.
49	51.909.354	ESPERANZA GUEVARA TOCANCHON	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 de la DIVISION ADMINISTRATIVA.
50	52.109.946	MARTHA ISABEL CASILIMAS BUENO	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 de la DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROC DEL PARA DEFENSA DERECHOS HUMANOS.
51	52.222.855	ANGELA FERNANDA SASTRE OTALORA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 11 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS.
52	52.412.369	LIDIA JANETH MENDOZA BERNAL	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 13 de la PROC 1 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la OFICINA DE SELECCION Y CARRERA.
53	52.497.580	LUZ ANYELI SANCHEZ LOPEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC DEL VIG JUDICIAL Y POLICIA JUDICIAL, con funciones en la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN.
54	52.514.474	CAROLINA CLAVIJO CHOLO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 1 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO, con funciones en la PROC DEL DEFENSA INF ADOLES FLIA Y MUJER.
55	52.527.903	SANDRA YAMILE MESA DIAZ	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 16 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL.
56	52.733.980	JUDY VIVIANA VASQUEZ MARTINEZ	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 04 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO.



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 1330  
( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
57	52.819.147	SOCORRO DE JESUS SUAREZ CARMONA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO.
58	52.849.783	ERIKA ISABEL OROZCO VILLARREAL	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO.
59	52.864.224	DIANA YURAY MORA ORTIZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROC PROVINCIAL FACATATIVA.
60	52.898.816	LEYDY LILIANA RODRIGUEZ MENDOZA	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 12 de la PROC DEL DESCENTRALIZACION Y ENT TERRITO, con funciones en la PROC PROVINCIAL SAN GIL.
61	52.987.577	POLIANA MAYA LLANO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la OFICINA DE CONTROL INTERNO, con funciones en la OFICINA DE CONTROL INTERNO.
62	53.105.567	ANA MARIA VASQUEZ ESPANOL	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 16 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC DEL FUERZA PUBLICA Y POLICIA JUDICI.
63	53.106.159	HASBLEIDY KATERINE RODRIGUEZ RUBIANO	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 de la PROC 238 JUD I PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 2 DEL MORALIDAD PUBLICA.
64	53.159.785	DIANA CAROLINA HORTUA VARGAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 13 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL.
65	63.436.720	SANDRA PATRICIA DIAZ GRANADOS	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL VELEZ.
66	64.548.488	JOSEFINA ESTHER ZUNIGA CONTRERAS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA, con funciones en la PROC REGIONAL SUCRE.
67	65.830.114	MARY LUZ LOZANO GONZALEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL CHAPARRAL.
68	66.954.232	GLORIA FERNANDA PENALOZA MOSQUERA	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA, con funciones en la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN.
69	70.879.056	JOSE ALEXANDER SANCHEZ GIRALDO	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA.



**DECRETO No. 1330**  
( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
70	74.243.433	MANUEL ALBERTO GUERRERO UMBA	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 247 JUD I PENAL POPAYAN, con funciones en la PROC 247 JUD I PENAL TUNJA.
71	79.635.556	RICARDO PERALTA VALERO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC 20 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC PROVINCIAL FUSAGASUGA.
72	79.772.344	GERMAN GIOVANNI FERIA SANCHEZ	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 de la PROC DEL VIG JUDICIAL Y POLICIA JUDICIAL, con funciones en la GRUPO DE TRABAJO DE CONTROL ELECTORAL.
73	79.869.907	JUAN CARLOS LOPEZ GOYENECHÉ	PROCURADOR JUDICIAL I, Código 3PJ, Grado EG de la PROC 26 JUD I APOYO VICTIMAS BOGOTA.
74	79.975.011	CARLOS FRANCISCO SANCHEZ RESTREPO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 de la PROC DEL DEFENSA INFANCIA ADOLES FAMILIA, con funciones en la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN.
75	79.976.838	WILSON GUSTAVO ESPITIA LEON	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC REGIONAL MAGDALENA, con funciones en la CENTRO DE ATENCION AL SERVIDOR - CAS -.
76	80.051.080	EDWIN ALONSO BELTRAN GARZON	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL META, con funciones en la PROC PROVINCIAL VILLAVICENCIO.
77	80.793.679	RAFAEL ANDRES VALENZUELA BUENO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 1 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO, con funciones en la OFICINA JURIDICA.
78	81.715.447	JUAN MANUEL GARZON HERNANDEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la DIVISION DE GESTION HUMANA, con funciones en la GRUPO DE INMUEBLES.
79	85.456.595	JUAN CARLOS RIVERA ACOSTA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 de la PROC 2 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES.
80	86.085.743	DAVID ALEJANDRO BUSTOS NOGUERA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 181 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 178 JUD II PENAL VILLAVICENCIO.
81	91.013.568	ROBERT ORLANDO SOSSA MEJIA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL SANTANDER, con funciones en la GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS.
82	92.498.097	CESAR JULIO DIAZ CHAVEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 06 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO.



**DECRETO No. 1330**

( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
83	93.398.388	LUIS ARMANDO MURILLO	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 16 de la PROC REGIONAL PUTUMAYO, con funciones en la OFICINA JURIDICA.
84	93.402.096	CESAR AUGUSTO SERNA MEJIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC SEGUNDA DISTRITAL, con funciones en la PROC DEL DEFENSA PATRIMONIO TRANSPARENCI.
85	94.515.006	EDINSON ALBERTO JIMENEZ VALENCIA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 08 de la OFICINA DE SISTEMAS, con funciones en la PROC PROVINCIAL CALI.
86	1.003.850.839	MARIA YAJAIRA OREJUELA WALDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROC REGIONAL CHOCO.
87	1.010.199.072	ELKIN FERLEY LONDONO MORENO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 25 JUD II CONCILIA ADTIVA FLORENCIA, con funciones en la PROC 71 JUD I CONCILIA ADTIVA FLORENCIA.
88	1.010.202.028	ANA MARIA PINZON SANCHEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO.
89	1.015.478.664	LAURA MILENA REINA RODRIGUEZ	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la DIVISION DE DOCUMENTACION, con funciones en la PROC DEL DEFENSA INF ADOLES FLIA Y MUJER.
90	1.015.998.957	MARIA CAROLINA SANCHEZ ESPITIA	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC 1 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC DEL DEFENSA PATRIMONIO TRANSPARENCI.
91	1.017.243.147	SUSANA GOMEZ GOMEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 120 JUD II INF ADOLES FLIA MEDELLIN.
92	1.018.421.255	SANDRA TATIANA PEREZ CHAVARRO	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la DIVISION DE GESTION HUMANA.
93	1.018.422.249	TAYS ANTONIA LEIVA DAZA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 16 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 16 JUD II PENAL BOGOTA.
94	1.018.470.295	PAOLA ANDREA CORTES VALERO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la GRUPO TRAB UNIDAD GESTION INF E INT UGII.
95	1.018.501.613	LAURA DANIELA CASTILLO SIATAME	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 de la PROC 9 JUD II CONCILIA ADTIVA BOGOTA, con funciones en la PROC DEL CONCILIACION ADMINISTRATIVA.



**DECRETO No. 1330**  
( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se promogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
96	1.019.079.208	JULIAN DAVID CRUZ PARRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL NORTE DE SANTANDER, con funciones en la PROC DEL DEFENSA PATRIMONIO TRANSPARENCI.
97	1.020.776.500	PAULA JULIETH.BEJARANO MAHECHA	ASESOR, Código 1AS, Grado 21 de la PROC DEL DESCENTRALIZACION Y ENT TERRITO, con funciones en la GRUPO COOPERACION Y ASUNTOS INTERNACIONA.
98	1.022.363.571	HECTOR ANDRES PULIDO MIER	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROC DEL ASUNTOS TRABAJO Y SEGUR. SOCIAL, con funciones en la GRUPO TRAB UNIDAD GESTION INF E INT UGII.
99	1.022.944.274	DIANA ALEJANDRA GARCIA CASTILLO	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la OFICINA JURIDICA, con funciones en la PROC DEL PARA DEFENSA DERECHOS HUMANOS.
100	1.026.283.591	WILLIAM SAMUEL WILCHES VILLAMARIN	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la SECRETARIA PRIVADA.
101	1.026.295.817	MAIRA ALEJANDRA RODRIGUEZ CAICEDO	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC DEL DEFENSA INFANCIA ADOLES FAMILIA, con funciones en la GRUPO DE HOJAS DE VIDA Y ARCHIVO.
102	1.026.583.620	NESTOR DAVID PEDRAZA RODRIGUEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROC DEL PARA LA MORALIDAD PUBLICA.
103	1.032.477.742	LAURA VIVIANA CARO RODRIGUEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES.
104	1.033.703.602	DIEGO ALEXANDER SANABRIA SANCHEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC REGIONAL BOYACA, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO.
105	1.044.916.807	KARINA MARGARITA DIAZ GARCIA	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 04 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC REGIONAL BOLIVAR.
106	1.045.710.313	KATHERINE PAOLA ALVAREZ MERINO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 32 JUD I FAMILIA MEDELLIN, con funciones en la PROC 20 JUD I TRABAJO SEG SOCIAL BARRANQ.
107	1.047.390.306	KAREN PAOLA BELTRAN HURTADO	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL.





DECRETO No. 1330

( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
108	1.065.564.716	LEON FELIPE APONTE MARTINEZ	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 de la PROC PROVINCIAL IBAGUE, con funciones en la PROC REGIONAL CESAR.
109	1.065.587.053	OMAIRA MARCELA CARDENAS MENDOZA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES, con funciones en la PROC PROVINCIAL VALLEDUPAR.
110	1.072.638.428	OSCAR HERNANDO SANCHEZ SASTOQUE	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 de la DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROC PROVINCIAL ZIPAQUIRA.
111	1.078.246.862	JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ CHARRY	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC PROVINCIAL NEIVA.
112	1.082.897.208	JORGE ALBERTO FRANCO IBARRA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 13 JUD II AGRARIA SANTA MARTA.
113	1.082.921.884	ANA MARIA DE JESUS ACEVEDO CORTES	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL PARA LA MORALIDAD PUBLICA, con funciones en la PROC PRIMERA DISTRITAL.
114	1.085.259.123	CESAR EDUARDO MUNOZ MARTINEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL PASTO.
115	1.090.448.898	CARMEN ISMENIA SANCHEZ CARVAJAL	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL CUCUTA.
116	1.090.478.153	ANGIE MELISSA PABON GALVIS	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC PROVINCIAL CUCUTA.
117	1.094.911.112	LAURA MARCELA MARIN VILLEGAS	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL PREV MAT DERECHOS HUMANOS ETN, con funciones en la PROC PROVINCIAL ARMENIA.
118	1.098.609.370	INGRID KATHERINE LOPEZ LACHE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROC DEL PREV MAT DERECHOS HUMANOS ETN, con funciones en la PROC PROVINCIAL BUCARAMANGA.
119	1.098.626.076	ALVARO ANDRES GARCIA TELLEZ	ASESOR, Código 1AS, Grado 21 de la PROC DEL PARA ECONOMIA Y HACIENDA PUBL, con funciones en la SALA DISCIPLINARIA.
120	1.101.201.364	ADELINA LOPEZ ARDILA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC PROVINCIAL VELEZ.
121	1.101.204.505	MARTHA LILIANA SANTOS BLANCO	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC 28 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS DE LA RESTITUCION.
122	1.102.824.359	KATERIN LUCIA CONTRERAS CENTANARO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 66 JUD I CONCILIA ADTIVA CARTAGENA, con funciones en la PROC 168 JUD II PENAL SINCELEJO.



**DECRETO No. 1330.**

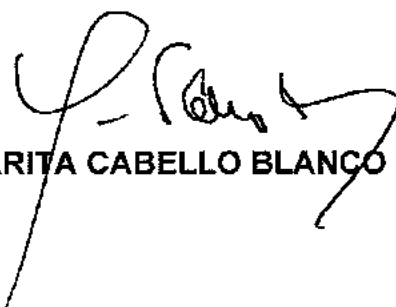
**( 30 SEP 2021 )**

*"Por medio del cual se prorrogan unos nombramientos en provisionalidad"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo
123	1.110.571.927	DIANA YOLIMA DEL PI RAMIREZ MORA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA, con funciones en la OFICINA DE PRENSA.
124	1.121.911.602	LESLYS SAHIRA MURILLO VALENCIA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROC PROVINCIAL VILLAVICENCIO.
125	1.123.630.493	HERMINIA PAOLA LOPEZ MENDOZA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 3 JUD II AGRARIA CARTAGENA.
126	1.124.849.734	WILSON ARBEY LOPEZ ORDONEZ	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROC REGIONAL PUTUMAYO.
127	1.128.057.352	KELLY JOHANA ESPANA PAREDES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 108 JUD I CONCILIA ADTIVA MEDELLIN, con funciones en la PROC 176 JUD I CONCILIA ADTIVA CARTAGENA.
128	1.136.888.233	LINA TATIANA GARCIA BELLO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 de la PROC 1 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC 1 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA.
129	1.234.888.412	KATHERINE MELISSA GUERRERO GAVIRIA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC 1 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO, con funciones en la PROC DEL VIG PREVENTIVA FUNCION PUBLICA.

**ARTÍCULO TERCERO.** - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**MARGARITA CABELLO BLANCO**

Proyectó: Jose Martín Espitia Riaño –Gestión Humana  
Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo Gestión de Personal  
Revisó: Carlos Alberto Castellanos Araújo – Secretario General (E)  
Revisó: Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuraduría General de la Nación



DECRETO No. 1331:

( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"*

### LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 185 y 188 del Decreto Ley 262 de 2000, y

#### CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 185 del Decreto Ley 262 de 2000, en caso de vacancia definitiva de un empleo de carrera, el Procurador General podrá nombrar en encargo a empleados de carrera, o en provisionalidad a cualquier persona que reúna los requisitos exigidos para su desempeño.

Que el artículo 188 ibídem, establece que el encargo y la provisionalidad, cuando se trate de vacancia definitiva en cargos de carrera, podrán hacerse hasta por seis (6) meses. El término respectivo podrá prorrogarse por un período igual. Si vencida la prórroga no ha culminado el proceso de selección, el término de duración del encargo y de la provisionalidad podrá extenderse hasta que culmine el proceso de selección.

En mérito de lo expuesto, este Despacho,

#### DECRETA:

**ARTÍCULO PRIMERO. – PRORROGAR,** el encargo, hasta por seis (6) meses a los funcionarios que a continuación se relacionan para desempeñar un cargo de carrera, así:

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
1	2.483.360	FERNEY PRIETO MARTINEZ	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 de la DIVISION DE GESTION HUMANA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC SEGUNDA DISTRITAL, con funciones en la GRUPO DE TESORERIA
2	4.009.408	EVARISTO VILLA VIZCAINO	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROCURADURIA 28 JUDICIAL II PENAL BOGOTA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la DIVISION FINANCIERA, con funciones en la PROC 28 JUD II PENAL BOGOTA
3	4.080.107	ALIRIO DE JESUS MUNOZ AGUIRRE	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la PROCURADURIA REGIONAL BOYACA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la PROC REGIONAL BOYACA, con funciones en la COORDINACION ADMINISTRATIVA BOYACA



DECRETO No. 1331

( 30 SEP 2021 )

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
4	4.264.826	CARLOS PLUTARCO RIVERA MONROY	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROCURADURIA PROVINCIAL TUNJA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PARA LA MORALIDAD PUBLICA, con funciones en la PROC PROVINCIAL TUNJA
5	5.275.830	ALVARO HERNAN MUNOZ ORTEGA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 11 de la PROCURADURIA REGIONAL PUTUMAYO	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 de la PROC REGIONAL PUTUMAYO.
6	5.727.278	HERIBERTO BAUTISTA ARDILA	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 de la DIVISION ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DIVISION FINANCIERA, con funciones en la GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS
7	5.842.198	MIGUEL FRANCISCO BARRAGAN TRONCOSO	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 de la PROCURADURIA PROVINCIAL IBAGUE	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL CARTAGO, con funciones en la PROC PROVINCIAL IBAGUE
8	5.883.385	ANCIZAR VIZCAYA BEDOYA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 10 de la PROCURADURIA DELEGADA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC PROVINCIAL FACATATIVA, con funciones en la PROC PROVINCIAL FACATATIVA
9	6.197.851	JUAN CARLOS VELEZ ESPINOSA	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 16 de la DIVISION ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PARA ECONOMIA Y HACIENDA PUBL, con funciones en la VEEDURIA
10	6.281.457	CARLOS HUMBERTO GIL BENITEZ	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 06 de la DIVISION DE SEGURIDAD	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la DIVISION DE SEGURIDAD, con funciones en la DIVISION DE SEGURIDAD
11	6.769.780	JOSE ARNULFO AVENDANO GARCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROCURADURIA DELEGADA PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC SEGUNDA DISTRITAL, con funciones en la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES



**DECRETO No. 1331**

**( 30 SEP 2021 )**

*"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
12	7.230.720	NESTOR RENAN RAMIREZ GONZALEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROCURADURIA REGIONAL META	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 79 JUD I CONCILIA ADTIVA BOGOTA, con funciones en la PROC 276 JUD I PENAL VILLAVICENCIO
13	7.698.757	DUVER LEODANY GOMEZ DIAZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 04 de la PROCURADURIA REGIONAL CESAR	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL VALLEDUPAR, con funciones en la PROC REGIONAL CESAR
14	8.681.293	HORACIO ALONSO CADENA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROCURADURIA 1 DELEGADA ANTE CONSEJO DE ESTADO	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 10 de la DIVISION DE GESTION HUMANA, con funciones en la SECRETARIA GENERAL.
15	10.114.151	EDGAR OCTAVIO FRANCO BERNAL	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROCURADURIA PROVINCIAL PEREIRA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la PROC REGIONAL CALDAS, con funciones en la PROC PROVINCIAL PEREIRA
16	10.483.694	GUSTAVO ARNOLDO GONZALEZ LASSO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROCURADURIA PROVINCIAL VILLAVICENCIO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL VILLAVICENCIO.
17	11.050.439	CARLOS RAMON DE LA OSSA MARTINEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DIVISION FINANCIERA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC PROVINCIAL BUCARAMANGA, con funciones en la GRUPO DE CONTABILIDAD
18	11.324.477	NELSON ENRIQUE VARGAS GUAYARA	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 de la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PRIMERA DISTRITAL, con funciones en la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO
19	12.917.369	ITALO FERNANDO VEIRA PRECIADO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROCURADURIA PROVINCIAL TUMACO	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la PROC PROVINCIAL TUMACO.
20	12.972.178	FELIPE ADOLFO SANTACRUZ MEDINA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROCURADURIA 189 JUDICIAL I PENAL MEDELLIN	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 140 JUD II PENAL MEDELLIN, con funciones en la PROC 126 JUD II PENAL MEDELLIN



DECRETO No. 7331

( 30 SEP 2021 )

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
21	12.998.249	CARLOS LEONARDO INSUASTI BENAVIDES	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la PROCURADURIA PROVINCIAL PASTO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 59 JUD I CONCILIA ADTIVA CALI, con funciones en la PROC 12 JUD I TRABAJO SEG SOCIAL PASTO
22	13.249.616	RAMON CASTILLA PEREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la PROCURADURIA PROVINCIAL CUCUTA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC REGIONAL CAUCA, con funciones en la PROC PROVINCIAL CUCUTA
23	14.881.432	HELMAN ADOLFO CAMPO MONTENEGRO	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROCURADURIA PROVINCIAL BUGA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 de la PROC PROVINCIAL BUGA.
24	15.258.519	JORGE RAMIRO FLOREZ MEJIA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROCURADURIA 32 JUDICIAL I FAMILIA MEDELLIN	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 356 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 32 JUD I FAMILIA MEDELLIN
25	15.918.430	CARLOS ENRIQUE PIEDRAHITA PALACIO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 de la PROCURADURIA 2 DELEGADA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL
26	18.124.758	LUIS ANTONIO VILLARREAL MUNOZ	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROCURADURIA REGIONAL PUTUMAYO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL PUTUMAYO.
27	19.306.933	MODESTO VALBUENA TONCON	TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 17 de la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DIVISION FINANCIERA, con funciones en la GRUPO DE CONTABILIDAD
28	19.368.710	JAIRO HERNAN BENAVIDES CIFUENTES	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la OFICINA JURIDICA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PRIMERA DISTRITAL, con funciones en la PROC DEL PARA DEFENSA DERECHOS HUMANOS
29	19.476.681	CARLOS EDUARDO CUEVAS ARAGON	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 04 de la DIVISION ADMINISTRATIVA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la GRUPO DE INMUEBLES



DECRETO No. 1331

( 30 SEP 2021 )

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
30	19.496.950	ALEJANDRO PEREIRA ALDANA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 de la PROCURADURIA 238 JUDICIAL I PENAL BOGOTA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES
31	19.497.742	MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL ANTIOQUIA, con funciones en la DIVISION CENTRO ATENCION PUBLICO
32	19.497.825	LUIS MAGEN MONTANO DAJOME	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la DIVISION ADMINISTRATIVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la DIVISION DE GESTION HUMANA, con funciones en la GRUPO DE INFRAESTRUCTURA - OF.SISTEMAS
33	20.793.437	MARIA GLORIA BOHADA MARTINEZ	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROCURADURIA REGIONAL CUNDINAMARCA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC PRIMERA DISTRITAL
34	20.915.437	LIDA MARITZA GAITAN SANCHEZ	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la DIVISION DE DOCUMENTACION	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 12 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROC DEL PARA DEFENSA DERECHOS HUMANOS
35	20.915.685	MYRIAM STELLA CARDENAS RAMIREZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDENCIA	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 15 de la PROC 2 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC 2 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA
36	21.110.857	CLARA INES ALGECIRAS BUITRAGO	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 16 de la DIVISION ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PARA LA MORALIDAD PUBLICA, con funciones en la OFICINA DE CONTROL INTERNO



DECRETO No. 1331

( 30 SEP 2021 )

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
37	21.246.216	MARIA ISABEL BARRERA MOLINA	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la VEEDURIA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 34 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 175 JUD II PENAL BOGOTA
38	21.501.342	KARIN HINCAPIE HERNANDEZ	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 11 de la PROCURADURIA PROVINCIAL SANTAFE DE ANTIOQUIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC REGIONAL NORTE DE SANTANDER, con funciones en la PROC PROVINCIAL SANTAFE DE ANTIOQUIA
39	23.238.876	MARTHA CECILIA POLO OROZCO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROCURADURIA 3 JUDICIAL II AGRARIA CARTAGENA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DIVISION DE GESTION HUMANA, con funciones en la PROC DEL PARA ASUNTOS ETNICOS
40	23.521.942	HARMIDA PARADA MESA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROCURADURIA 2 DELEGADA CONTRATACION ESTATAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL
41	23.606.261	ELIZABETH PARRA RODRIGUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROCURADURIA REGIONAL BOYACA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC PROVINCIAL TUNJA, con funciones en la PROC PROVINCIAL TUNJA
42	24.187.929	MABEL DEL CARMEN MILLAN ARANGUREN	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 04 de la DIVISION ADMINISTRATIVA	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 10 de la DIVISION DE GESTION HUMANA, con funciones en la GRUPO DE BIENESTAR SOCIAL INTEGRAL
43	24.433.992	BERNARDITA SALAZAR NORENA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROCURADURIA PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 1 JUD II AGRARIA MEDELLIN, con funciones en la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA
44	24.827.967	MARIA CAROLINA CASTANO RAMIREZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROCURADURIA 180 JUDICIAL I CONCILIACION ADMINISTRATIVA MANIZALES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL MANIZALES.





PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 1331.  
( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
45	24.867.271	FLORA IRMA GIRALDO LOPEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROCURADURIA PROVINCIAL MANIZALES	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROC PROVINCIAL MANIZALES
46	25.380.350	EUCARIS LOPEZ GUINCHIN	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROCURADURIA PROVINCIAL SANTANDER DE QUILICHAO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL SANTANDER DE QUILICHAO, con funciones en la PROC PROVINCIAL SANTANDER DE QUILICHAO
47	25.870.319	MARY MARLENE GLORIA JALAL	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROCURADURIA DELEGADA PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES
48	27.227.340	OLGA SOFIA CARPIO GUERRERO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la VEEDURIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 de la DIVISION FINANCIERA, con funciones en la DIVISION FINANCIERA
49	28.428.491	GLORIA ISABEL RUIZ PICO	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 10 de la DIVISION DE GESTION HUMANA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 de la PROC DEL ASUNTOS TRABAJO Y SEGUR. SOCIAL, con funciones en la DIVISION DE GESTION HUMANA
50	28.479.594	ROSA ELVIRA HERNANDEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROCURADURIA PROVINCIAL VELEZ	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la PROC PROVINCIAL VELEZ.
51	28.549.375	CRISTINA MARCELA SALAZAR ROJAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROCURADURIA 2 DELEGADA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC 1 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC 2 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA
52	28.681.959	ESPERANZA ROMERO RINCON	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROCURADURIA PROVINCIAL CHAPARRAL	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la PROC PROVINCIAL CHAPARRAL.



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 1331

30 SEP 2021.

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
53	28.765.916	MARTHA LUCIA PINEDA GALLEGO	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROCURADURIA 1 DELEGADA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la SALA DISCIPLINARIA, con funciones en la PROC 4 DEL INVESTIGA JUZGAMIENTO PENAL
54	29.305.494	MYRIAM NUBIA MENDEZ VASQUEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROCURADURIA PROVINCIAL BUGA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC PROVINCIAL BUGA.
55	30.290.929	GLORIA PATRICIA GOMEZ GALLEGO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROCURADURIA 217 JUDICIAL I INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y FAMILIA MANIZALES	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 de la PROC PROVINCIAL MANIZALES, con funciones en la PROC PROVINCIAL MANIZALES
56	30.300.660	ALBA LUCIA OSPINA CARDONA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la PROCURADURIA REGIONAL CALDAS	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 de la PROC REGIONAL CALDAS, con funciones en la PROC REGIONAL CALDAS
57	31.387.555	JANETH DEL CARMEN RODRIGUEZ GONZALEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROCURADURIA PROVINCIAL BUENAVENTURA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 307 JUD I PENAL PALMIRA, con funciones en la PROC REGIONAL VALLE
58	31.887.072	ELIZABETH ESCOBAR GARCIA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROCURADURIA PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 11 de la PROC PROVINCIAL BUCARAMANGA, con funciones en la PROC REGIONAL GUAINIA
59	31.922.272	MARIA CRISTINA GONZALEZ FRANCO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROCURADURIA PROVINCIAL CALI	PROCURADOR REGIONAL, Código 0PR, Grado ED de la PROC REGIONAL VALLE, con funciones en la PROC REGIONAL VALLE
60	31.975.721	NORALBA LOZA MENA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROCURADURIA 21 JUDICIAL II AGRARIA CALI	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 71 JUD II PENAL CALI, con funciones en la PROC 21 JUD II AGRARIA CALI
61	33.368.577	DIANA CAROLINA APONTE RODRIGUEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROCURADURIA 1 DELEGADA PARA CONTRATACION ESTATAL	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL APOYO VICTIMAS CONFLICTO ARMA, con funciones en la PROC 2 DEL MORALIDAD PUBLICA



**DECRETO No. 1331**

( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
62	34.549.355	JANNET LORENA PARRA BELLO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROCURADURIA REGIONAL CAUCA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 55 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 81 JUD II PENAL POPAYAN
63	35.414.937	MARIA ELENA RIOS PENA	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 de la PROCURADURIA 9 JUDICIAL II CONCILIACION ADMINISTRATIVA BOGOTA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 38 JUD II PENAL ARMENIA, con funciones en la PROC 9 JUD II CONCILIA ADTIVA BOGOTA
64	36.069.002	DIANA MARIA CASTILLO CALDERON	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL, con funciones en la PROC AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS
65	36.310.393	ANGELICA ALVAREZ MACHADO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROCURADURIA PROVINCIAL NEIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA, con funciones en la PROC PROVINCIAL NEIVA
66	36.562.000	ISABEL CAMPO DUARTE	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROCURADURIA REGIONAL MAGDALENA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL MAGDALENA.
67	37.314.307	MARINA EUGENIA PAEZ SANCHEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DIVISION ADMINISTRATIVA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN, con funciones en la PROC PROVINCIAL OCANA
68	37.318.727	DELLY GUERRERO GALEANO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROCURADURIA PROVINCIAL OCANA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC PROVINCIAL TUNJA, con funciones en la PROC PROVINCIAL OCANA
69	37.511.426	DIANA ALEXANDRA PRADA FELIZZOLA	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 16 de la PROCURADURIA REGIONAL PUTUMAYO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PRIMERA DISTRITAL, con funciones en la COORDINACION ADMINISTRATIVA SANTANDER



**DECRETO No. 1331**

( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
70	37.834.152	CLARA INES FATIMA TRUJILLO DUARTE	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDENCIA	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 08 de la PROC REGIONAL ANTIOQUIA, con funciones en la GRUPO SIRI
71	37.888.942	MARIA CLEMENCIA BARRERA PARRA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la PROCURADURIA REGIONAL SANTANDER	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 de la PROC PROVINCIAL SAN GIL, con funciones en la PROC REGIONAL SANTANDER
72	37.985.042	RUBIELA RAMIREZ MORALES	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 16 de la OFICINA DE SELECCION Y CARRERA, con funciones en la DESPACHO PROCURADOR GENERAL
73	39.008.816	PIEDAD RODRIGUEZ GALEZO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROCURADURIA PROVINCIAL SANTA MARTA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la DIVISION DE GESTION HUMANA, con funciones en la PROC PROVINCIAL SANTA MARTA
74	39.009.923	HEIDI MUNOZ MATTOS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROCURADURIA 13 JUDICIAL II AGRARIA SANTA MARTA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL ANTIOQUIA, con funciones en la PROC REGIONAL MAGDALENA
75	39.618.276	JUANA CRISTINA AREVALO CAPERA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROCURADURIA 20 JUDICIAL II PENAL BOGOTA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL GUAVIARE, con funciones en la PROC REGIONAL GUAVIARE
76	39.645.634	OLGA ROCIO PACHON PASACHOA	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 10 de la DIVISION DE GESTION HUMANA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC REGIONAL QUINDIO, con funciones en la GRUPO DE BIENESTAR SOCIAL INTEGRAL
77	39.683.957	NANCY CARDOZO UMBARILA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la DIVISION ADMINISTRATIVA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC DEL VIG PREVENTIVA FUNCION PUBLICA, con funciones en la GRUPO DE ALMACEN E INVENTARIOS



**DECRETO No. 1331 .**  
**( 30 SEP 2021 )**

*"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
78	39.693.866	ANA VICTORIA CARRENO DIAZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC 2 DEL INVESTIGA JUZGAMIENTO PENAL, con funciones en la PROC DEL VIG ADTIVA ASUN SOCIAL Y PAZ
79	39.700.179	MARLEN OFIR MORENO CANO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROCURADURIA 1 DELEGADA ANTE CONSEJO DE ESTADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN, con funciones en la PROC DEL CONCILIACION ADMINISTRATIVA
80	39.702.916	CARMEN SORINDA BARENO MARIN	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 13 de la PROCURADURIA 1 DELEGADA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 15 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la OFICINA DE SELECCION Y CARRERA
81	39.710.963	MARTHA LIGIA CASTIBLANCO PRADO	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 10 de la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES, con funciones en la PROC AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES
82	39.728.510	NANCY TIUSO CESPEDES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 de la PROCURADURIA DELEGADA PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL CARMEN DE BOLIVAR, con funciones en la PROC DEL VIGILANCIA ADTIVA Y JUDICIAL
83	39.728.989	RUTH MONICA CESPEDES RODRIGUEZ	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROCURADURIA REGIONAL META	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 178 JUD II PENAL VILLAVICENCIO, con funciones en la PROC 180 JUD II PENAL VILLAVICENCIO
84	39.757.892	ANA TERESA NOVA CALDERON	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la OFICINA DE SISTEMAS	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 11 de la PROC REGIONAL PUTUMAYO, con funciones en la PROC 7 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO



**DECRETO No. 1331**  
**( 3 0 SEP 2021 )**

*"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
85	40.023.120	SARA RAQUEL SALAZAR MARTINEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROCURADURIA PROVINCIAL TUNJA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 2 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 177 JUD I CONCILIA ADTIVA TUNJA
86	40.027.881	NANCY YOLANDA DIAZ PINEDA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROCURADURIA REGIONAL BOYACA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la PROC REGIONAL CASANARE, con funciones en la PROC REGIONAL BOYACA
87	40.178.664	OLGA JUDITH ROJAS ROJAS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROCURADURIA REGIONAL AMAZONAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 206 JUD I PENAL LETICIA, con funciones en la PROC 220 JUD I CONCILIA ADTIVA LETICIA
88	40.387.534	FANNY JUDITH OLAYA MEDELLIN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDENCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC PROVINCIAL CUCUTA, con funciones en la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN
89	40.614.298	LUISA YANETH HINCAPIE VARGAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROCURADURIA 25 JUDICIAL II CONCILIACION ADMINISTRATIVA FLORENCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL CAQUETA, con funciones en la PROC REGIONAL CAQUETA
90	40.771.917	MARISOL RIVERA CUELLAR	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROCURADURIA 268 JUDICIAL I PENAL NEIVA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 27 JUD II CONCILIA ADTIVA IBAGUE, con funciones en la PROC 27 JUD II CONCILIA ADTIVA IBAGUE
91	41.055.733	GLORIA INES LAURENTE	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 04 de la PROCURADURIA PROVINCIAL ARMENIA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la DIVISION FINANCIERA, con funciones en la PROC PROVINCIAL ARMENIA
92	41.060.769	SHIRLEY VANESSA ESPEJO PARRA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROCURADURIA 4 JUDICIAL II AGRARIA TUNJA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 158 JUD II PENAL QUIBDO, con funciones en la PROC 32 JUD I AGRARIA TUNJA



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 1331

( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
93	41.647.923	JEANETTE MEDINA PEREZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROCURADURIA 1 DELEGADA ANTE CONSEJO DE ESTADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 08 de la PROC REGIONAL VALLE, con funciones en la PROC PRIMERA DISTRITAL
94	41.757.834	MARIA TERESA LEON MUNOZ	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la DIVISION DE GESTION HUMANA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC DEL DISCIPLINARIA DEFENSA DD HH, con funciones en la GRUPO DE HOJAS DE VIDA Y ARCHIVO
95	41.763.910	LUZ DILIA BOHORQUEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROCURADURIA DELEGADA DISCIPLINARIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN, con funciones en la PROC SEGUNDA DISTRITAL
96	42.205.985	MARIA VICTORIA SICILIANI GANDARA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la PROCURADURIA REGIONAL CORDOBA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN, con funciones en la PROC REGIONAL CORDOBA
97	42.546.016	INIRIDA JIMENEZ FAJARDO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la DIVISION FINANCIERA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 24 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la PROC 6 JUD II PENAL BOGOTA
98	42.650.972	LUCELLY MONTOYA HERRERA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROCURADURIA 1 JUDICIAL II AGRARIA MEDELLIN	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 1 JUD II AGRARIA MEDELLIN, con funciones en la PROC 1 JUD II AGRARIA MEDELLIN
99	42.975.895	TERESA DE JESUS MONTOYA RAMIREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC AUXILIAR ASUNTOS CONSTITUCIONALES, con funciones en la PROC PRIMERA DISTRITAL
100	42.999.169	ENEIRA AVILA MONROY	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROCURADURIA PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL DISCIPLINARIA DEFENSA DD HH, con funciones en la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA



**DECRETO No. 1331**  
( **30 SEP 2021** )

*“Por medio del cual se prorrogan unos encargos”*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
101	43.009.352	LUZ DARY QUINTERO CASTANO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROCURADURIA PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL ANTIOQUIA, con funciones en la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA
102	43.040.521	LUZ DARY BONILLA PEREZ	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 08 de la PROCURADURIA REGIONAL ANTIOQUIA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 16 JUD II FAMILIA MEDELLIN, con funciones en la PROC 169 JUD I CONCILIA ADTIVA MEDELLIN
103	43.042.912	CECILIA MIANI RENTERIA BONILLA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la PROCURADURIA REGIONAL CHOCO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL CHOCO.
104	43.075.853	SANDRA PAZ ZUNIGA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROCURADURIA PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC REGIONAL ANTIOQUIA, con funciones en la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA
105	43.541.170	BEATRIZ ELENA ROJAS MANRIQUE	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROCURADURIA 108 JUDICIAL I CONCILIACION ADMINISTRATIVA MEDELLIN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA, con funciones en la PROC REGIONAL ANTIOQUIA
106	45.425.736	MARIA TERESA ALVEAR BONFANTE	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROCURADURIA REGIONAL BOLIVAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la PROC PROVINCIAL CUCUTA, con funciones en la PROC REGIONAL BOLIVAR
107	48.652.214	ELIZABETH VIVAS BETANCOURTH	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 de la PROCURADURIA PROVINCIAL POPAYAN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL DISCIPLINARIA DEFENSA DD HH, con funciones en la PROC PROVINCIAL SANTANDER DE QUILICHAO
108	51.609.245	AURA MARIA FONSECA LOPEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS ETNICOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PREV MAT DERECHOS HUMANOS ETN, con funciones en la PROC DEL FUERZA PUBLICA Y POLICIA JUDICI





PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 1331

( 30 SEP 2021 )

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
109	51.632.833	MARIA DEL PILAR LOZANO CAMACHO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC 2 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC PRIMERA DISTRITAL
110	51.639.220	LUZ MARINA BETANCOURTH RODRIGUEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la DIVISION ADMINISTRATIVA	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la DIVISION ADMINISTRATIVA
111	51.733.578	DERLY ASTRID OCHOA GONZALEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROCURADURIA PROVINCIAL BUCARAMANGA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 206 JUD I CONCILIA ADTIVA VILLAVICE, con funciones en la PROC 213 JUD I INF ADOLES FLIA BUCARAMAN
112	51.738.198	GRACIELA SANCHEZ BUITRAGO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 04 de la DIVISION ADMINISTRATIVA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA, con funciones en la GRUPO DE BIENESTAR SOCIAL INTEGRAL
113	51.767.381	ANA RITA TORRES MARTINEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la DIVISION ADMINISTRATIVA	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 04 de la DIVISION ADMINISTRATIVA, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO
114	51.789.441	AMANDA GOMEZ FERNANDEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROCURADURIA 2 DELEGADA CONTRATACION ESTATAL	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 de la PROC PROVINCIAL GIRARDOT, con funciones en la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL
115	51.810.502	DIANA ELENA MEJIA ESTRADA	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 15 de la PROCURADURIA 2 DELEGADA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 17 de la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES, con funciones en la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN



**DECRETO No. 1331**

**( 30 SEP 2021 )**

*"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
116	51.813.351	MYRIAM STELLA SALCEDO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la DIVISION DE GESTION HUMANA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 136 JUD II CONCILIA ADTIVA BOGOTA, con funciones en la PROC DEL SALUD PROTEC SOCIAL TRABAJO DEC
117	51.836.942	PATRICIA PALACIOS PIAMONTE	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la DIVISION CENTRO ATENCION PUBLICO	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO.
118	51.846.653	JUSSY MERCEDES FLOREZ VALDES	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 13 de la OFICINA DE SISTEMAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA, con funciones en la GRUPO DE INFRAESTRUCTURA - OF SISTEMAS
119	51.872.038	LUZ STELLA INFANTE LARA	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 11 de la PROCURADURIA 1 DELEGADA ANTE CONSEJO DE ESTADO	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 de la PROC DEL VIG PREVENTIVA FUNCION PUBLICA, con funciones en la PROC DEL VIG PREVENTIVA FUNCION PUBLICA
120	51.874.438	MARIA UBALDINA BRICENO CASTELLANOS	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 de la DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 5 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO, con funciones en la PROC 3 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO
121	51.980.584	CLAUDIA PATRICIA AMAYA VANEGAS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PREV MAT DERECHOS HUMANOS ETN, con funciones en la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN
122	52.015.861	ALBA JUDITH CAICEDO PARRA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 de la PROCURADURIA 1 DELEGADA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 11 de la PROC DEL DEFENSA INFANCIA ADOLESCENCIA Y FAMILIA.
123	52.023.433	GLORIA LILIANA QUINTERO PELAEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROCURADURIA 11 JUDICIAL II PENAL BOGOTA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PRIMERA DISTRITAL, con funciones en la PROC PRIMERA DISTRITAL



**DECRETO No. 1331**

( 30 SEP 2021. )

*"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
124	52.032.504	ASTRID YAMILE TORO RESTREPO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la DIVISION ADMINISTRATIVA	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 06 de la DIVISION DE SEGURIDAD, con funciones en la GRUPO SIRI
125	52.064.445	NANCY ROCIO PULIDO CASTILLO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROCURADURIA 1 DELEGADA ANTE CONSEJO DE ESTADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL SANTANDER.
126	52.077.986	PATRICIA MILENA TORRES CORRALES	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la DIVISION ADMINISTRATIVA	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 de la PROC DEL PARA LA MORALIDAD PUBLICA, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO
127	52.117.898	OLGA PATRICIA MORA	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 12 de la DIVISION FINANCIERA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la PROC DEL PREV MAT DERECHOS HUMANOS ETN, con funciones en la GRUPO DE CESANTIAS
128	52.119.386	NUBIA STELLA HERNANDEZ MENDEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 de la PROCURADURIA 35 JUDICIAL II PENAL BOGOTA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 1 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO, con funciones en la PROC PROVINCIAL GUADEQUE
129	52.123.429	JANNETH PEREZ RAMIREZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROCURADURIA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL DEFENSA INFANCIA ADOLES FAMILIA, con funciones en la GRUPO DE VIATICOS
130	52.353.682	INGRID ROCIO PACHON RUIZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDENCIA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN
131	52.375.687	CAROL LILIANA PINEDA SALAMANCA	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROCURADURIA DELEGADA PARA EL MINISTERIO PUBLICO EN ASUNTOS PENALES	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES



**DECRETO No. 1331**

( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
132	52.553.019	SONIA YANETH MENESES GONZALEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la SALA DISCIPLINARIA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la SALA DISCIPLINARIA
133	52.562.003	MARTHA LUCIA MORENO DUARTE	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROCURADURIA 1 DELEGADA PARA CONTRATACION ESTATAL	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC DEL CONCILIACION ADMINISTRATIVA, con funciones en la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL
134	52.699.417	ANA MARIA ACOSTA AGUDELO	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 13 de la PROCURADURIA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA JUDICIAL Y POLICIA JUDICIAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la SALA DISCIPLINARIA, con funciones en la PROC DEL DEFENSA PATRIMONIO TRANSPARENCI
135	52.775.084	DIANA MARCELA CANAS PULGARIN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DIVISION DE GESTION HUMANA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC DEL DESCENTRALIZACION Y ENT TERRITO, con funciones en la DIVISION DE GESTION HUMANA
136	52.792.795	MARTHA ISABEL CUERVO GONZALEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROCURADURIA DELEGADA PARA ASUNTOS TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC SEGUNDA DISTRITAL, con funciones en la PROC DEL SALUD PROTEC SOCIAL TRABAJO DEC
137	52.849.921	MIGDALIA ZULAY SALGADO MONTOYA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROCURADURIA PROVINCIAL FACATATIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROC PROVINCIAL FACATATIVA
138	54.253.648	LUZ STELLA GUERRERO PALACIOS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROCURADURIA REGIONAL CHOCO	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 12 de la PROC REGIONAL CHOCO.
139	54.255.094	DULFARY MURILLO ROA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROCURADURIA REGIONAL CHOCO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC REGIONAL CAUCA, con funciones en la PROC REGIONAL CHOCO



**DECRETO No. 1331**

**30 SEP 2021**

*"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
140	54.257.563	SORAYA DEL CARMEN BARRIOS VALENCIA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROCURADURIA 158 JUDICIAL II PENAL QUIBDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL CHOCO, con funciones en la PROC REGIONAL CHOCO
141	54.259.681	EMERITA RENTERIA CORDOBA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROCURADURIA 23 JUDICIAL II DE FAMILIA QUIBDO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL CHOCO, con funciones en la PROC REGIONAL CHOCO
142	55.153.069	MARTHA BRIGITTE HERRERA CALDERON	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS ETNICOS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC PROVINCIAL SINCELEJO, con funciones en la PROC DEL PARA ASUNTOS ETNICOS
143	59.589.202	DELMY CARMENZA CASTILLO ALVEAR	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROCURADURIA PROVINCIAL CARTAGO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL VALLE, con funciones en la PROC REGIONAL VALLE
144	60.287.878	MARIA ESTHER BETANCOUR LOPEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROCURADURIA REGIONAL NORTE DE SANTANDER	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 16 JUD II AGRARIA CUCUTA, con funciones en la PROC 16 JUD II AGRARIA CUCUTA
145	60.326.509	ADRIANA ALEYDA CASTRO MENDOZA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROCURADURIA PROVINCIAL ZIQUAIRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN, con funciones en la PROC PRIMERA DISTRITAL
146	60.351.866	ROSA ALEXANDRA PARADA PACHECO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROCURADURIA PROVINCIAL CUCUTA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL ARAUCA, con funciones en la PROC REGIONAL NORTE DE SANTANDER
147	60.378.880	MARIA ANGELICA YANEZ PENARANDA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROCURADURIA 89 JUDICIAL II PENAL CUCUTA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la SECCIONAL INVESTIG ESPECIALES ANTIOQUIA, con funciones en la PROC REGIONAL NORTE DE SANTANDER



**DECRETO No. 1331**

( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
148	63.314.549	PATRICIA ECHEVERRY SERRANO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROCURADURIA REGIONAL SANTANDER	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 295 JUD I PENAL BUCARAMANGA, con funciones en la PROC 295 JUD I PENAL BUCARAMANGA
149	63.315.556	LILIA RIBERO LOZANO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROCURADURIA REGIONAL SANTANDER	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la PROC REGIONAL SANTANDER.
150	63.362.351	ALEXANDRA GALVAN PIMIENTO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROCURADURIA 1 DELEGADA PARA CONTRATACION ESTATAL	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la PROC PRIMERA DISTRITAL
151	63.463.439	TANIA ISABEL CALAO GONZALEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROCURADURIA 1 DELEGADA PARA CONTRATACION ESTATAL	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 de la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO, con funciones en la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO
152	63.477.130	OLGA LILIANA SUAREZ COLMENARES	ASESOR, Código 1AS, Grado 21 de la PROCURADURIA DELEGADA PARA ECONOMIA Y HACIENDA PUBLICA	PROCURADOR JUDICIAL II, Código 3PJ, Grado EC de la PROC 129 JUD II CONCILIA ADTIVA BOGOTA, con funciones en la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL
153	64.915.042	OLGA REGINA MONTH RICARDO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROCURADURIA PROVINCIAL SINCELEJO	COORDINADOR ADMINISTRATIVO, Código 3CA, Grado 17 de la PROC REGIONAL SUCRE, con funciones en la PROC REGIONAL SUCRE
154	65.714.027	YENNY MARGOTH RODRIGUEZ SEGURA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROCURADURIA PROVINCIAL IBAGUE	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC PROVINCIAL VILLAVICENCIO, con funciones en la PROC PROVINCIAL VILLAVICENCIO
155	65.829.699	YANETH MARITZA PARRA VARGAS	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROCURADURIA REGIONAL TOLIMA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROC 289 JUD I PENAL ARMENIA, con funciones en la PROC 10 JUD II APOYO VICTIMAS IBAGUE



DECRETO No. 1331

( 30 SEP 2021 )

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
156	68.286.872	NANCY STELLA OCAMPO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROCURADURIA REGIONAL ARAUCA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la PROC REGIONAL ARAUCA.
157	71.619.890	GUSTAVO ADOLFO ARANGO SALINAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROCURADURIA 132 JUDICIAL II PENAL MEDELLIN	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES, con funciones en la PROC 132 JUD II PENAL MEDELLIN
158	71.672.665	JAIME HUMBERTO RESTREPO RIOS	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROCURADURIA PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 de la PROC PROVINCIAL ANDES, con funciones en la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA
159	71.731.600	JHON WILMAR VILLA GUERRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROCURADURIA REGIONAL ANTIOQUIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la SALA DISCIPLINARIA, con funciones en la PROC REGIONAL ANTIOQUIA
160	73.088.725	RUBEN DARIO MAYA RAMIREZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROCURADURIA DELEGADA PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 de la PROC DEL MINIST PUBLICO ASUNTOS PENALES, con funciones en la PROC DEL PARA ECONOMIA Y HACIENDA PUBL
161	74.814.683	JOSE GUZMAN CAINABA BARCHILON	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la DIVISION ADMINISTRATIVA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 de la PROC 22 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la DIVISION ADMINISTRATIVA
162	77.014.440	CARMELO CALIXTO JIMENEZ	CONDUCTOR GRADO, Código 6CH, Grado 06 de la PROCURADURIA REGIONAL CESAR	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC 29 JUD II FAMILIA VALLEDUPAR, con funciones en la PROC 29 JUD II FAMILIA VALLEDUPAR
163	78.746.794	JULIO ADOLFO PENA ARRIETA	TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 11 de la SECCIONAL INVESTIGACIONES ESPECIALES ATLANTICO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PARA LA POLICIA NACIONAL, con funciones en la SECCIONAL INVESTIG ESPECIALES ATLANTICO



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 1331

( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
164	79.049.091	MANUEL GAMA AGUIRRE	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 08 de la PROCURADURIA 1 DELEGADA ANTE CONSEJO DE ESTADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL VAUPES, con funciones en la PROC 3 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO
165	79.106.731	VICTOR JULIO GUAYARA TRIANA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 06 de la DIVISION ADMINISTRATIVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la OFICINA DE SELECCION Y CARRERA, con funciones en la GRUPO SIRI
166	79.107.006	GUILLERMO SUAREZ GOMEZ	TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 17 de la DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESPECIALES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 2 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, con funciones en la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES
167	79.119.986	JAIRO ANTONIO BARRAGAN ACOSTA	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, Código 6AN, Grado 04 de la DIVISION ADMINISTRATIVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN, con funciones en la GRUPO MUEBLES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVO
168	79.146.050	RICARDO GARZON PARRADO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la DIVISION ADMINISTRATIVA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS, con funciones en la VEEDURIA
169	79.148.094	JOSE HEBERTH MONTEALEGRE CORREA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROCURADURIA 181 JUDICIAL II PENAL BOGOTA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA, con funciones en la PROC DEL PARA DEFENSA DERECHOS HUMANOS
170	79.285.102	JUAN BENJAMIN GONZALEZ GUEVARA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROCURADURIA REGIONAL VAUPES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la DIVISION DE GESTION HUMANA.





PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 1331

( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
179	79.694.107	CARLOS JAVIER CHINOME GARZON	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROCURADURIA 5 DELEGADA ANTE CONSEJO DE ESTADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA, con funciones en la PROC 5 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO
180	79.707.638	SANTIAGO RIANO CORTES	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 de la DESPACHO VICEPROCURADOR GENERAL	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC DEL ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIO, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIO
181	79.756.177	FERNANDO ANGARITA SALCEDO	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 de la OFICINA DE SISTEMAS, con funciones en la INSTITUTO DE ESTUDIOS MINISTERIO PUBLICO
182	80.023.406	EDWIN GUILLERMO GAMBOA QUIROGA	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROCURADURIA 2 DELEGADA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDEN, con funciones en la PROC 2 DEL VIGILANCIA ADMINISTRATIVA
183	80.384.519	LUIS ALIRIO SANCHEZ MEDINA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROCURADURIA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA JUDICIAL Y POLICIA JUDICIAL	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 12 de la DIVISION FINANCIERA, con funciones en la PROC DEL DEFENSA PATRIMONIO TRANSPARENCI
184	80.420.107	JOSE LUIS PULIDO ROJAS	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 10 de la VEEDURIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la VEEDURIA.
185	80.431.654	MANUEL FRANCISCO TARAZONA SOTO	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 09 de la PROCURADURIA DELEGADA PARA LA MORALIDAD PUBLICA	TECNICO INVESTIGADOR, Código 4TI, Grado 15 de la SECCIONAL INVESTIG ESPECIALES META, con funciones en la GRUPO DE CONTABILIDAD



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 7331  
( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
171	79.313.908	OMAR ALBERTO BOHORQUEZ CANO	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROCURADURIA PROVINCIAL FUSAGASUGA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la PROC PROVINCIAL CARMEN DE BOLIVAR, con funciones en la PROC AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS
172	79.328.516	JULIO ENRIQUE GARCIA CARVAJAL	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 15 de la DIVISION ADMINISTRATIVA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la OFICINA DE SELECCION Y CARRERA, con funciones en la OFICINA DE SELECCION Y CARRERA
173	79.422.087	PEDRO EUGENIO PAEZ RIVERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la DESPACHO PROCURADOR GENERAL	SECRETARIO EJECUTIVO, Código 5SJ, Grado 13 de la OFICINA DE SISTEMAS, con funciones en la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL
174	79.429.732	HECTOR JULIO SILVA LOPEZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROCURADURIA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA DE LA FUNCION PUBLICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL PREV MAT DERECHOS HUMANOS ETN, con funciones en la DIRECCION NACIONAL DE INVEST ESPECIALES
175	79.445.247	MARTIN ALEJANDRO CAMACHO ALDANA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 15 de la PROCURADURIA DELEGADA PARA ASUNTOS TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la OFICINA DE CONTROL INTERNO, con funciones en la PROC DEL SALUD PROTEC SOCIAL TRABAJO DEC
176	79.449.127	JORGE ALBERTO MARTINEZ CAMPOS	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROCURADURIA AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS	SECRETARIO, Código 5SE, Grado 10 de la VEEDURIA, con funciones en la VEEDURIA
177	79.485.147	CARLOS ALBERTO CELIS RESTREPO	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 de la OFICINA DE SISTEMAS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL ANTIOQUIA, con funciones en la GRUPO DE INFRAESTRUCTURA - OF.SISTEMAS
178	79.577.805	EDILBERTO ALMONACID SANCHEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 09 de la DIVISION DE GESTION HUMANA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Código 5AM, Grado 10 de la PROC 35 JUD II PENAL BOGOTA, con funciones en la SECRETARIA GENERAL



**DECRETO No. 1331**

( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
186	80.504.999	LEONARDO ENRIQUE RIANO GOMEZ	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la DIVISION DE DOCUMENTACION, con funciones en la PROC DEL CONCILIACION ADMINISTRATIVA
187	80.820.461	OSCAR IVAN RIVERA PACHECO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROCURADURIA 1 DELEGADA PARA CONTRATACION ESTATAL	ASESOR, Código 1AS, Grado 21 de la PROC DEL PARA LA MORALIDAD PUBLICA, con funciones en la PROC 1 DEL CONTRATACION ESTATAL
188	88.138.770	AURELIO OJEDA JAIME	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROCURADURIA PROVINCIAL OCANA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la PROC PROVINCIAL OCANA.
189	91.254.130	LUIS FERNANDO PATINO MELO	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROCURADURIA REGIONAL SANTANDER	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL SANTANDER, con funciones en la PROC DEL ASUNTOS DE LA RESTITUCION
190	91.269.229	WBER ZAMBRANO QUESADA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROCURADURIA PROVINCIAL BUCARAMANGA	ASESOR, Código 1AS, Grado 19 de la OFICINA JURIDICA, con funciones en la PROC PROVINCIAL BUCARAMANGA
191	92.502.190	ORLANDO SEGUNDO NOVOA MENDEZ	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROCURADURIA 34 JUDICIAL II PENAL BOGOTA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 18 de la PROC PROVINCIAL GIRARDOT, con funciones en la PROC REGIONAL AMAZONAS
192	93.118.006	CARLOS ALBERTO CORTES OLAYA	TECNICO ADMINISTRATIVO, Código 4TM, Grado 14 de la DIVISION ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC REGIONAL CUNDINAMARCA, con funciones en la GRUPO DE INMUEBLES



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

DECRETO No. 1331

( 30 SEP 2021 )

*"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"*

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
193	93.400.834	HECTOR LEONIDAS MUNOZ CARDENAS	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROCURADURIA DELEGADA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	SECRETARIO PROCURADURIA, Código 4SP, Grado 10 de la PROC PROVINCIAL SOGAMOSO, con funciones en la PROC DEL DEFENSA INF ADOLES FLIA Y MUJER
194	98.391.741	RICARDO ANDRES ERASO BASANTE	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROCURADURIA SEGUNDA DISTRITAL	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC DEL ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIO, con funciones en la PROC AUXILIAR ASUNTOS DISCIPLINARIOS
195	98.541.914	CARLOS MARIO RODRIGUEZ MONTOYA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROCURADURIA 120 JUDICIAL II INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y FAMILIA MEDELLIN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA, con funciones en la PROC PROVINCIAL VALLE DEL ABURRA
196	1.017.211.796	HENRRY ALEJANDRO BOLIVAR CALLEJAS	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROCURADURIA 1 DELEGADA ANTE CONSEJO DE ESTADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 3 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO, con funciones en la PROC 1 DEL ANTE CONSEJO DE ESTADO
197	1.018.412.070	FRANCISCO JOSE ANGARITA CALA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 09 de la PROCURADURIA 22 JUDICIAL II PENAL BOGOTA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROC PROVINCIAL FACATATIVA, con funciones en la PROC 22 JUD II PENAL BOGOTA
198	1.026.256.843	JOHAN HENRY CAMARGO LESMES	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROCURADURIA 2 DELEGADA CONTRATACION ESTATAL	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL.
199	1.026.552.962	OSCAR MAURICIO MORENO JEREZ	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROCURADURIA REGIONAL SANTANDER	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL SANTANDER.
200	1.026.567.057	SIMON JACOBO MUNOZ CORZO	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la DIVISION REGISTRO CONTROL Y CORRESPONDENCIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC 2 DEL CONTRATACION ESTATAL, con funciones en la SECRETARIA GENERAL



DECRETO No. 1331

( 30 SEP 2021 )

"Por medio del cual se prorrogan unos encargos"

No.	Cédula	Funcionario	Cargo en carrera	Cargo en encargo
201	1.047.440.669	LUZKARINE PALENCIA ARIZA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROCURADURIA 66 JUDICIAL I CONCILIACION ADMINISTRATIVA CARTAGENA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC PROVINCIAL MAGANGUE, con funciones en la PROC REGIONAL BOLIVAR
202	1.094.244.502	HENRY GIHOVANNY MORA TIBAMOZA	CITADOR GRADO, Código 6CI, Grado 04 de la PROCURADURIA PROVINCIAL CUCUTA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL NORTE DE SANTANDER, con funciones en la PROC REGIONAL NORTE DE SANTANDER
203	1.117.486.623	JUAN GABRIEL CARDENAS ORDONEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES, Código 6AS, Grado 03 de la PROCURADURIA REGIONAL CAQUETA	OFICINISTA, Código 5OF, Grado 06 de la PROC REGIONAL CAQUETA.
204	1.128.278.569	DAVID ESTEBAN ESTRADA BEDOYA	SUSTANCIADOR, Código 4SU, Grado 11 de la PROCURADURIA 1 JUDICIAL II AGRARIA MEDELLIN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 3PU, Grado 17 de la PROC DEL VIG PREVENTIVA FUNCION PUBLICA, con funciones en la PROC REGIONAL ANTIOQUIA

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - El presente decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

**MARGARITA CABELLO BLANCO**

Proyectó: José Martín Espitia Riaño – Gestión Humana  
Revisó: Diana Carolina Negrette Guzmán – Coordinadora Grupo Gestión de Personal  
Revisó: Carlos Alberto Castellanos Araújo – Secretario General (E)  
Revisó: Ingrid Carvajalino García – Despacho Procuraduría General de la Nación